



ayuntamiento de la coruña

04

concello de a coruña

memoria de gestión



MEMORIA DE GESTIÓN 2004

AYUNTAMIENTO DE LA CORUÑA
CONCELLO DE A CORUÑA

	PRESENTACIÓN	5
	SERVICIOS A LA CIUDAD	7
	<ul style="list-style-type: none">• <i>INFRAESTRUCTURAS</i>	9
	<ul style="list-style-type: none">• <i>EQUIPAMIENTOS</i>	9
	<ul style="list-style-type: none">• <i>PROYECTOS</i>	16
	<ul style="list-style-type: none">• <i>TALLERES, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO</i>	18
	<ul style="list-style-type: none">• <i>MEDIO AMBIENTE</i>	21
	<ul style="list-style-type: none">• <i>URBANISMO</i>	31
	SERVICIOS A LOS CIUDADANOS	35
	<ul style="list-style-type: none">• <i>ARCHIVO MUNICIPAL</i>	37
	<ul style="list-style-type: none">• <i>BANDA MUNICIPAL DE MÚSICA</i>	40
	<ul style="list-style-type: none">• <i>BIBLIOTECAS MUNICIPALES</i>	42
	<ul style="list-style-type: none">• <i>CASA DE LAS CIENCIAS</i>	47
	<ul style="list-style-type: none">• <i>CENTRO MUNICIPAL DE FORMACIÓN</i>	53
	<ul style="list-style-type: none">• <i>CENTRO MUNICIPAL DE INFORMACIÓN JUVENIL</i>	57
	<ul style="list-style-type: none">• <i>CONSORCIO DE LA MÚSICA</i>	61
	<ul style="list-style-type: none">• <i>CONSORCIO DE TURISMO</i>	63
	<ul style="list-style-type: none">• <i>EXPOSICIONES Y COLECCIONES</i>	65
	<ul style="list-style-type: none">• <i>I.M.C.E.</i>	67
	<ul style="list-style-type: none">• <i>MUSEO ARQUEOLÓGICO</i>	71
	<ul style="list-style-type: none">• <i>SERVICIO MUNICIPAL DE CULTURA</i>	75
	<ul style="list-style-type: none">• <i>SERVICIO MUNICIPAL DE DEPORTES</i>	78
	<ul style="list-style-type: none">• <i>SERVICIO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN</i>	83
	<ul style="list-style-type: none">• <i>SERVICIOS SOCIALES</i>	90
	SERVICIOS DE SEGURIDAD	105
	<ul style="list-style-type: none">• <i>ACTIVIDAD DE POLICÍA</i>	107
	<ul style="list-style-type: none">• <i>BOMBEROS</i>	110
	<ul style="list-style-type: none">• <i>POLICÍA LOCAL</i>	114
	<ul style="list-style-type: none">• <i>PROTECCIÓN CIVIL</i>	121
	<ul style="list-style-type: none">• <i>TRANSPORTES, CIRCULACIÓN Y ESTACIÓN DE AUTOBUSES</i>	124
	SERVICIOS INTERNOS	129
	<ul style="list-style-type: none">• <i>ASESORÍA JURÍDICA</i>	131
	<ul style="list-style-type: none">• <i>DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, PRESUPUESTOS Y CONTROL DE GESTIÓN</i>	132
	<ul style="list-style-type: none">• <i>ECONOMÍA</i>	136
	<ul style="list-style-type: none">• <i>INFORMÁTICA</i>	141
	<ul style="list-style-type: none">• <i>INTERIOR</i>	142
	<ul style="list-style-type: none">• <i>CONTRATACIÓN</i>	142
	<ul style="list-style-type: none">• <i>SERVICIOS GENERALES</i>	144
	<ul style="list-style-type: none">• <i>PERSONAL</i>	148
	<ul style="list-style-type: none">• <i>SECRETARÍA - ACTAS</i>	155



Este documento es fruto del proceso de integración de todas las memorias elaboradas por las distintas unidades y centros de la organización administrativa municipal. Constituye la plasmación de un esfuerzo de sistematización del trabajo desarrollado a lo largo del ejercicio 2004, útil y trascendente en la medida que estos mismos calificativos se hayan tenido presentes en su diseño y elaboración.

En este quinto año de consecutivo de presentación de la Memoria de Gestión, la reunión metódica de unos datos, magnitudes y estadísticas esenciales, debería ser como mínimo una rutina en la gestión de las unidades. Por supuesto, rutina en cuanto hábito adquirido con práctica, desechando la falta de razonamiento que se le atribuye al término, ya que precisamente es éste un componente imprescindible en el proceso, en la presentación de una información razonada a través de la cual se pueda objetivar la marcha de la organización, sus realizaciones, sus metas y sistemas de trabajo, la evolución de los indicadores de referencia en cada área.

Año tras año la memoria nos permite valorar, medir y comparar la gestión desarrollada, conocer la capacidad de la organización municipal para dar respuesta a las necesidades de la ciudad para impulsar su modernización y mejora, y es éste un ejercicio de reflexión y análisis incuestionable. La justificación del coste y rendimiento de los servicios públicos, y la demostración de grado de cumplimiento de los objetivos programados es mucho más que el cumplimiento de un mandato legal –establecido por la Ley de Haciendas Locales y fiscalizado por el Consello de Contas de Galicia–, su formulación misma permite hacer un ejercicio de autoevaluación actualmente irrenunciable.

*A Coruña, 15 de junio de 2005.
Dirección de Planificación, Presupuestos y Control de Gestión.*



1

04

gestión

SERVICIOS
A LA CIUDAD

Responsable: Herrero de Padura, Alejandro

Dirección: Plaza de Maria Pita

Teléfono: 981 184237

MISIÓN

La gestión jurídico-administrativa del Área de Infraestructuras, que abarca la Sección de Concesiones y Consumo y la Unidad de Equipamiento Público.

- Cobertura administrativa de los diferentes Servicios Municipales dependientes del Área de Infraestructuras: Adjuntía de Conservación y Mantenimiento (Talleres, Parque Móvil, Alumbrado, Alcantarillado...), Servicio de Parques y jardines, Adjuntía de Proyectos y Obras (Edificación y ornamentación, Oficina Técnica, Alumbrado, Alcantarillado, etc...).
- Relación con Empresas Suministradoras de Servicios Públicos.
- Gestión de los Mercados Municipales: Gestión Directa y Concesión, así como del Matadero Municipal.
- Apertura de zanjas y acometidas de alcantarillado.
- Daños en bienes públicos de propiedad municipal.
- Tramitación de expedientes de contratación en materia de obras públicas y servicios municipales, así como suministros.
- Control concesional y facturación de las empresas de mantenimiento de servicios municipales: jardines, alumbrado...

FUNCIONES

UNIDAD DE EQUIPAMIENTO PÚBLICO

1. Tramitación de los contratos en materia de infraestructuras de la ciudad.
 - Contratos menores de obras públicas y alumbrado.
 - Contratos tramitados por concurso, subasta o procedimiento negociado.
 - Contratos adicionales, complementarios, modificados y reformados.
2. Mercados municipales.
 - Tramitación de bajas, traspasos, subrogaciones, cotitulaciones y demás solicitudes referentes a los puestos, tanto en concesión como en régimen de ambulancia.
 - Inspección y vigilancia del funcionamiento de las instalaciones de los diferentes mercados, gestionando conjuntamente con el personal adscrito a los mismos con el fin de subsanar cuantas deficiencias técnicas se produzcan en beneficio de los usuarios que cotidianamente acuden a la tradicional plaza de abastos.
 - Cobertura asistencial de los medios materiales y humanos necesarios para el adecuado funcionamiento del mercado (vestuario, turnos y vacaciones).
3. Aparcamientos subterráneos municipales en régimen de concesión.
 - Fiscalización y control de las empresas concesionarias de los distintos aparcamientos subterráneos municipales para ofertar un servicio adecuado al usuario, resolviendo las posibles deficiencias que estos puedan reclamar.
 - Aprobación anual por la Junta de Gobierno Local de las tarifas reglamentarias con el correspondiente incremento del IPC.

- Elaboración del Pliego de Condiciones correspondiente a cada uno de los aparcamientos de la ciudad.

4. Tramitación administrativa de servicios varios.

- Recepción y tramitación administrativa de solicitudes referentes a licencias para acometidas de alcantarillado y aperturas de zanjas con los preceptivos informes emitidos por los técnicos correspondientes (Gas Coruña, R Cable, Unión Fenosa...).
- Atención de las reclamaciones y peticiones ciudadanas: reparación de aceras y asfaltado de la vía pública, incremento de los puntos de luz en la ciudad, mantenimiento y mejora de las zonas ajardinadas.
- Alumbrado ornamental: reglamento, autorización y localización de los distintos arcos de alumbrado ornamental relativos a las fiestas navideñas y de la plaza de María Pita, así como las fiestas patronales del Rosario y de los distintos barrios de la ciudad.
- Cobertura y gestión de las pólizas de seguros de los vehículos de la flota municipal: parque móvil, alcaldía y protección civil.
- Abono de las facturas mensuales relativas a los diferentes mantenimientos de la ciudad: zonas ajardinadas, alumbrado público, relojes municipales, etc...
- Gestión de subvenciones a los diferentes organismos públicos (Xunta de Galicia, Diputación Provincial, Estado), así como la aprobación de proyectos a incluir en los Planes Provinciales de Obras y Servicios de las diferentes materias del Área de Infraestructuras.
- Atención al ciudadano, tanto en las propias dependencias de la unidad, como a través de la línea telefónica y fax, interesándose por la tramitación de los expedientes administrativos o recabando información sobre asuntos relativos a esta dependencia.
- Reclamaciones por daños anteriores al 2001: abono de las sentencias favorables al interesado.
- Elaboración de la memoria anual de las distintas actividades llevadas a cabo en esta Adjuntía.

SECCIÓN DE CONCESIONES, CEMENTERIOS Y CONSUMO

La función de control de instalaciones en los aspectos de seguridad, ornato y legalidad constituye la función esencial de esta unidad administrativa en materia de concesiones.

- Control de la adecuación de las instalaciones, personal y medios materiales para el fin del servicio.
- Control de cumplimiento de las exigencias en materia de seguridad laboral de un personal reacio a su utilización.
- Atención a las sugerencias del público o en su caso reclamaciones por actuaciones irregulares.
- Actuaciones tendentes a la potenciación del uso del Crematorio como método alternativo a las inhumaciones tradicionales.

ÁREAS RESULTADO CLAVE

1. TRAMITACIÓN ADMINISTRATIVA.

El departamento tiene que asumir la realización de los trámites de forma que los expedientes se tramiten conforme a los principios organizativos de "eficacia" y "celeridad".

En este sentido, este objetivo está supeditado a hechos externos: informes técnicos, entrada en vigor de préstamos o de las resultas del presupuesto; trámites a cumplir por los contratistas (avales, certificaciones...) que dificultan su logro. Aún así, no es significativo el número de quejas o reclamaciones por retrasos, siendo aunque mejorables, los resultados correctos.

2. CAPITALIZACIÓN MERCADOS DE ABASTOS.

La política municipal seguida en los últimos años en cuanto a los mercados: remodelación Plaza San Agustín, reconstrucción del Mercado Provisional Eusebio da Guarda, reconstrucción del Mercado de Elviña, ha supuesto una revitalización de los entrañables mercados municipales, dotándolos de condiciones higiénico-sanitarias, haciéndolos más competitivos y por ello con rendimientos económicos superiores para sus titulares.

Señalar que el índice de ocupación de puestos registra un incremento debido a la concentración de puntos de venta. Asimismo se detecta un mayor número de usuarios en el Mercado Provisional de la Plaza de Pontevedra debido a que el radio de influencia del mismo abarca zonas con mayor accesibilidad, así como en el Mercado Provisional de Elviña.

3. INFORMACIÓN AL PÚBLICO.

En los últimos años, se han incrementado las comparecencias personales y las peticiones ciudadanas, solicitando información sobre sus peticiones.

La ejecución de obras de gran incidencia para el ciudadano: apertura de grandes zonas ajardinadas, aparcamientos subterráneos o la remodelación de los mercados, juntamente con peticiones individuales: arreglo de calzadas y aceras, solicitudes de mobiliario urbano, estado de los expedientes de los que son interesados, obliga al personal de la Adjuntía a dedicar una parte de su tiempo de trabajo a la atención de estas consultas.

OBJETIVOS DEL EJERCICIO

EQUIPAMIENTO PÚBLICO

1. Eficacia y celeridad en la tramitación de expedientes.
2. Capitalización mercados municipales. A nivel interno del departamento, ha exigido un gran esfuerzo no sólo de documentación administrativa, sino de seguimiento, informes y asistencia a reuniones.
3. Regularización Concesiones Aparcamientos Subterráneos. Se ha iniciado un ambicioso programa de adecuación a la norma vigente de las instalaciones.
4. Informatización del Área, incorporando las innovaciones tecnológicas que faciliten el seguimiento y archivo de expedientes, banco de datos: desarrollo del Sistema de Sugerencias y Reclamaciones (en adelante SyR) para incentivar la participación ciudadana en los asuntos públicos.

CONCESIONES

1. Clasificación total del conjunto competencial transferido y consiguiente asunción, como obligación legal, de las competencias y responsabilidades municipales en materia de ocupación en vías públicas, mobiliario urbano y publicidad exterior.
2. Desarrollar programas informáticos que permitan un acceso directo e inmediato entre la Sección y la Adjuntía de Proyectos y Obras que tiene encomendado el control y dirección técnica de los proyectos de instalaciones en vías públicas.
3. Reuniones periódicas con las empresas publicitarias a fin de determinar los constantes cambios, traslados o supresiones de los distintos soportes publicitarios cuya competencia corresponde a la Sección.

Posibles indicadores del cumplimiento de estos objetivos:

Objetivo 1

- a) Satisfacción de las comunidades de solicitantes en esta materia.
- b) Evaluación positiva de los medios de comunicación y ausencia de valoraciones negativas en materia de publicidad exterior y mobiliario urbano.
- c) Recuento de la realización de actuaciones.

Objetivo 2

- a) Recuento de las actividades desarrolladas conjuntamente con la Adjuntía de Proyectos y Obras Municipal.
- b) Valoración de los colectivos implicados.
- c) Estimación temporal de la tramitación de los asuntos y comparación con periodos anteriores.
- d) Realización de encuestas valorativas entre el vecindario sobre necesidades y carencias, si las hubiere.

CEMENTERIOS

1. La obligación legal de asumir de manera más óptima las competencias y responsabilidades municipales en

materia de Policía Sanitaria Mortuoria, a fin de que los servicios, tramitaciones e instalaciones sean las adecuadas para el cumplimiento óptimo de sus fines.

2. Desarrollar programas informáticos que posibiliten un acceso cómodo y rápido a los datos de todas y cada una de las instalaciones funerarias.
3. Seguir potenciando la utilización del Horno Crematorio de Feáns, como medio más adecuado, higiénico, económico y alternativo a las inhumaciones tradicionales.
4. Continuar con la política de dotar a los Cementerios Municipales de un equipamiento material y de infraestructuras que sirva para incrementar la calidad de los servicios e instalaciones funerarias.
5. Incrementar los contactos y tratar de lograr una mayor coordinación con las empresas funerarias de la ciudad y hacerlos partícipes de un servicio global de alta calidad para el ciudadano requeriente de los mismos.

Posibles indicadores del cumplimiento de estos objetivos:

Objetivo 1

- a) Satisfacción de los colectivos de solicitantes de los servicios funerarios.
- b) Evaluación positiva de los medios de comunicación y la ausencia de valoraciones negativas en materia de Cementerios y Servicios funerarios.
- c) Recuento de las actuaciones realizadas.

Objetivo 2

- a) Recuento de las actividades desarrolladas conjuntamente con la Unidad de Cementerios, Unidad de Tasas y Liquidaciones.
- b) Valoración de los sectores municipales implicados.
- c) Valoración del tiempo de tramitación de asuntos y su comparación con los períodos anteriores.

Objetivo 3

- a) Realización de encuestas al ciudadano.
- b) Valoración por las empresas privadas del sector funerario.
- c) Cuantificación de campañas informativas.

Objetivo 4

- a) Recuento de las realizaciones de obras.
- b) Recuento de las adquisiciones de maquinaria y material.
- c) Valoración por el ciudadano.

Objetivo 5

- a) Reuniones periódicas.
- b) Información fluida entre las partes.
- c) Valoración por las firmas privadas de los avances en materia de coordinación.

COSTES

		2002	2003	2004
GASTOS DE PERSONAL	Imputación directa	1.124.190,99 €	1.215.863,38 €	1.179.428,62 €
GASTO CORRIENTE	Imputación indirecta	388.358,27 €	513.028,02 €	476.781,02 €
	Imputación directa	569.354,44 €	674.881,86 €	1.071.156,35 €
TOTAL GASTOS		2.081.903,70 €	2.403.773,26 €	2.727.365,99 €

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

.../...

ACTIVIDAD	CLAS.	CUANTIFICADOR	RESULTADO
Solicitudes varias	P	Peticiones diversas deficiencias	396
Solicitudes jardines	P	Peticiones mantenimientos jardines y otras	71
Solicitudes de alumbrado público	P	Peticiones deficiencias alumbrado público	168
Solicitudes de Unión Fenosa	P	Varios	47
Seguro flota vehículos municipales	P	Pólizas seguro vehículos municipales	32
Solicitudes denuncia aguas	P	Deficiencias suministro	21
Solicitudes alumbrado ornamental	P	Alumbrado fiestas ciudad	20
Aparcamientos subterráneos	P	Incrementos tarifas, deficiencias, control, etc.	217
Concesiones municipales varias	P	Kiosco, aparcamientos, mercados	27
Informes Adjuntía	P	Varios	92
Juzgado	P	Requerimientos	21
Jardines, instalaciones aves y fuentes	P	Mantenimiento fuentes	12
		Manten. zonas ajardinadas de la ciudad	62
		Mantenimiento instalaciones con aves	12
Parque Móvil	P	Providencias de abono de carburantes	0
Relojes municipales	P	Facturas de mantenimiento	12
Talleres Municipales	P	Expedientes abono vigilancia nocturna	12
Alumbrado	P	Mantenim. distintas clases de alumbrados	71
Mercados	P	Revocacion de la concesión (no transacciones)	20
		Bajas cotitulaciones	2
		Traspasos	14
		Ambulancias	199
		Bajas	20
		Subrogaciones	5
		Obras puestos	3
		Cambio de destino	4
		Cotitulación	3
		Prórrogas finalización concesión	0
		Devolución fianza	3
		Certificados	51
		Permutas	2
		Varios	81
		Suministros por procedimiento negociado	0
Daños	P	Daños a particulares	25
		Daños en bienes públicos	24
Zanjas	P	Aperturas	374

ACTIVIDAD	CLAS.	CUANTIFICADOR	RESULTADO
Alcantarillado	P	Acometidas	169
Obras Públicas	P	Contratos de asistencia técnica Suministros por contrato menor Proyectos de obras reformados, adicionales o complementarios Aprobación de proyectos de jardines presentados por la empresa adjudicataria de la redacción del proyecto y ejecución de las obras Contratos menores de alumbrado Proyectos de alumbrado reformados, adicionales o complementarios Contratos menores de obras Expedientes varios de obras Oficios del Adjunto relacionados con proyectos de obras Redacción de pliegos Proyectos de obras por concurso, subasta o procedimiento negociado	4 27 8 0 33 2 185 20 95 2 12
Cementerio	P	Aperturas instalaciones funerarias: Sta. Cecilia de Feans-Mesoiro Cambios de titularidad de instalac. funerarias Adjudicaciones ceniceros Civil - San Amaro Renuncias ceniceros en Cement. San Amaro Concesión prórroga 5 años Cement. de Feans Ampliaciones automát. en Cementerio de Feans Renuncias nichos en cementerio de Feans Expedición duplicados de título de instalaciones funerarias Expedición títulos nuevas adjudicaciones instalaciones funerarias Exptes. de declaración de caducidad por abandono de diversas instalac. funerarias en Cementerio de San Amaro y Santa María de Oza Peticiónes de huesos del osario municipal Autorizaciones de entrada con vehículos en el cementerio de Feans Reclamaciones por daños en instalaciones funerarias Aperturas de instalaciones funerarias: San Amaro, Civil y Sta. M ^a de Oza Conducciones Cremaciones Permisos lápidas, plazas y otros en instalaciones funerarias Caducidad instalaciones funerarias cement. Feans	423 460 91 4 92 34 62 132 307 1 34 14 0 1.044 1.568 375 563 1
Equipamiento Público	P	Informes y oficios del Jefe de la Unidad y del Adjunto - Jefe	1.115
Atención al Público - Equipamiento Público	P	Comparecencias Consultas telefónicas entre 25 y 30 llamadas diarias	3.210 5.924
Fianzas (alcantarillado y zanjas)	P	Ingresos y devoluciones	232

INDICADORES

INDICADOR	2002	2003	2004
Número de proyectos	302	298	311
Número de licencias	666	683	715
Número de expte. tramitados	7.453	7.528	7.812
Daños en bienes públicos	52	41	24
Información al público (consultas)	8.963	9.570	9.134
% Ocupacion en mercados municipales	68	71	86

CONCLUSIONES

En relación a los proyectos de inversión y gasto corriente:

- Los gastos corrientes han de priorizar aquellos que hacen referencia a competencias obligatorias del municipio (obras de mantenimiento y reparación, así como conservación de los tres Cementerios Municipales).
- Por lo que se refiere a los gastos de inversión, aparte de las adquisiciones de material y maquinaria adecuada, deberán priorizar los derivados de proyectos en marcha, tales como la ampliación del Cementerio de San Amaro, en 1750 nuevas instalaciones funerarias.
- Debe priorizarse el desarrollo y construcción de nuevas instalaciones funerarias en el Cementerio de Santa Cecilia de Feáns, teniendo en cuenta que será el Cementerio del futuro en nuestra ciudad.

En referencia a los gastos económicos: Hay que significar el claro matiz de superávit que presenta Cementerios, por sus ingresos en materia de casos por adjudicación de instalaciones, aperturas, instalación de lápidas y placas, horno crematorio, conducción de cadáveres y restos cadavéricos, así como la tasa anual en concepto de custodia y vigilancia que se gira a todos los titulares de instalaciones funerarias en los Cementerios Municipales.

En el aspecto económico, dentro de la sección de Concesiones, resaltar que dichas actividades y funciones no generan otro gasto que el coste del personal adscrito al desarrollo competencial, generando ingresos por abono de tasas en materia de venta ambulante de flores, así como en virtud de contrato de señalización cuyo ingreso asciende a la cantidad de 16.999 euros y prórrogas publicitarias.

Responsable: Esteban y García-Aboal, Fernando
Dirección: C/ Newton, 28 (Polígono de La Grela)
Telf.: 981 184 310

MISIÓN

El proyecto y ejecución de las infraestructuras de la ciudad.

FUNCIONES

1. Prognosis de las Infraestructuras.
2. Elaboración de Proyectos.
3. Seguimiento de Obras.
4. Gestión de la Cartografía Municipal de referencia.
5. Información Geográfica de Infraestructuras, Servicios y Equipamientos.
6. Redacción de Informes y Documentos Técnicos.

ÁREAS RESULTADO CLAVE

[SIN DATOS]

OBJETIVOS DEL EJERCICIO

1. Racionalización de procedimientos.
2. Avance en la actualización de la Cartografía Municipal.
3. Impulso del Sistema de Información Geográfica.

COSTES

		2002	2003	2004
GASTOS DE PERSONAL	Imputación directa	1.118.053,17 €	1.168.251,57 €	1.171.869,82 €
GASTO CORRIENTE	Imputación indirecta	320.225,24 €	382.735,19 €	440.797,55 €
	Imputación directa	0,00 €	0,00 €	0,00 €
TOTAL GASTOS		1.438.278,41 €	1.550.986,76 €	1.612.667,37 €

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

ACTIVIDAD	CLAS.	CUANTIFICADOR	RESULTADO
Proyectos	P	Terminados (nº) Presupuesto	75 5.899.448,78
Obras	P	Terminados (nº) Presupuesto	57 4.423.590,03
Informes	C	Terminados (nº)	764
Resto trabajos	R	Terminados (nº)	53

INDICADORES

INDICADOR	2002	2003	2004
Trabajos iniciados (nº)	935	961	968
Proyectos terminados (nº)	67	75	75
Obras terminadas (nº)	60	50	57
Informes terminados (nº)	735	758	764
Resto trabajos terminados (nº)	39	52	53
Trabajos terminados (nº)	901	935	949
Trabajos anulados (% s/iniciados)	19,04	2,60	6,20
Trabajos en curso (% s/iniciados)	32,73	23,52	21,28
Importe total Proyectos terminados	4.746.314,83	2.586.958,99	5.899.448,78
Importe total Obras terminadas	2.587.925,99	2.782.876,72	4.423.590,03

CONCLUSIONES

1. Continúa el incremento gradual del número de trabajos.
2. A pesar de lo anterior, se ha disminuido ligeramente la carga de trabajo pendiente.
3. Parece estabilizarse el número de informes técnicos requeridos. El número de informes emitidos ha aumentado ligeramente por haberse logrado la reducción del número de informes pendientes respecto al ejercicio anterior.

Se ha experimentado, no obstante, un ligero incremento de la duración media de emisión de informes técnicos. Esto es debido a dos causas:

- 1) El desarrollo de las redes de servicios urbanos hacia áreas menos consolidadas requiere adicionales consultas a otras áreas municipales sobre propiedad, titularidad, planeamiento...
- 2) Ha aumentado significativamente el número de solicitudes que no han podido informarse favorablemente. Esto ha generado un considerable incremento de alegaciones y recursos sobre las mismas, dilatándolas en el tiempo.
4. El número de proyectos redactados en los últimos ejercicios se mantiene estable. Tras la caída a la mitad del importe en euros de los proyectos realizados en el año 2003, se ha aumentado la cifra alcanzada en ejercicios precedentes, rondando, en el año 2004, los seis millones de euros.
5. El número de obras terminadas en los últimos ejercicios presenta pocas variaciones. Por el contrario, en el presente ejercicio, se ha incrementado significativamente (en un 60%) el valor total de las obras ejecutadas.
6. Tras la mejora experimentada por este indicador en 2003, ha vuelto a elevarse ligeramente el número de trabajos encargados que finalmente se anularon, alcanzándose la cifra del 6,2% sobre el total de los trabajos iniciados en este año. Es de destacar, en este sentido, que se abandonó la redacción de 17 proyectos.

INFRAESTRUCTURAS – TALLERES, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO

Responsable: Solórzano Moya, José Fernando

Dirección: C/ Newton, s/n

Tel.: 981 184 316

MISIÓN

La Unidad de Talleres y Parque Móvil, tiene por objeto la reparación, conservación y mantenimiento de todos los espacios públicos, dependencias y edificios municipales así como la zona rural del término municipal.

FUNCIONES

Poner los medios materiales y de personal, para acometer las órdenes de trabajo que tiene asignadas.

ÁREAS RESULTADO CLAVE

- Atender prioritariamente y por importancia, las peticiones de aquellas dependencias municipales, que desarrollen su trabajo en contacto con la ciudadanía.
- Reducir el tiempo de ejecución de las órdenes de trabajo.

OBJETIVOS DEL EJERCICIO

Poner los medios materiales y de personal, para poder cumplimentar la misión que tiene asignada.

COSTES

		2002	2003	2004
GASTOS DE PERSONAL	Imputación directa	2.933.698,58 €	2.927.215,93 €	2.896.189,95 €
GASTO CORRIENTE	Imputación indirecta	48.033,79 €	53.338,63 €	60.272,32 €
	Imputación directa	6.842.138,47 €	6.857.812,71 €	7.567.524,20 €
TOTAL GASTOS		9.823.870,84 €	9.838.367,27 €	10.523.986,47 €

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

.../...

ACTIVIDAD	CLAS.	CUANTIFICADOR	RESULTADO
Alumbrado Público - reparación de luminarias	P	Nº de luminarias	509
Alumbrado Público - reposiciones de arrancadores	P	Nº reposiciones de arrancadores	80
Alumbrado Público - reparación de cajas de conexión	P	Nº de cajas de conexiones	38
Alumbrado Público - Reparaciones de líneas	P	Nº de líneas	285
Alumbrado Público - reparación de soportes (báculos, columnas, brazos murales)	P	Nº de soportes	509
Alumbrado Público - reparación sobre elementos varios de instalación	P	Nº de actuaciones	226

ACTIVIDAD	CLAS.	CUANTIFICADOR	RESULTADO
Reparación y reposición de material metálico, de fontanería y eléctrico en dependencias municipales y vía pública	P	Nº de actuaciones	343
Inspección y mantenimiento de fuentes públicas	P	Nº de actuaciones	147
Inspección y mantenimiento de bocas de riego	P	Nº de actuaciones	19
Inspección, reparación y colocación de señales de tráfico	P	Nº de señales	232
Informes sobre valoración de daños	P	Nº de valoraciones	131
Mantenimiento y reparación de vehículos	P	Nº de vehículos	43
Pintado en dependencias municipales	P	Nº de actuaciones	47
Pintado y borrado de reservas de espacio minusválidos	P	Nº de actuaciones	10
Pintado y borrado de señalización horizontal de tráfico	P	Nº de actuaciones	20
Pintado de barrones de señales	C	Nº de barrones	293
Albañilería en dependencias municipales	P	Nº de actuaciones	119
Albañilería en la vía pública	P	Nº de actuaciones	167
Colocación y reparación de barrones de señales de tráfico	P	Nº de actuaciones	223
Colocación de hitos	P	Nº de hitos	99
Traslados de mobiliario	P	Nº de actuaciones	107
Carpintería, barnizado y tapizado en edificios mpales.	P	Nº de actuaciones	202
Confeción y reparación de bancos de madera	P	Nº de bancos	217
Pintado de bancos	P	Nº de bancos	217
Facilitar transporte y conductores a las distintas dependencias, en horario laboral y extraordinario	P	Nº de servicios prestados	12.679
Revisión anual Taxis	P	Nº de revisiones	520
Sustitución Taxis	P	Nº de sustituciones	102
Exámenes carnet municipal de Taxista	P	Nº de exámenes	76
Revisión anual ambulancias y vehículos fúnebres	P	Nº de revisiones	83
Sustituc. ambulancias, vehículos fúnebre y transp. ligeros	P	Nº de revisiones	15
Pintado de hitos	P	Nº de hitos	180
Alumbrado Público - Informes emitidos	P	Nº de informes	110
Alumbrado Público - relaciones de suministros	P	Nº de suministros	32
Alumbrado Público - valoraciones de daños	P	Nº de valoraciones	10
Alumbrado Público - zanjas y canalizaciones	P	Nº de zanjas y canalizaciones	229

ACTIVIDAD	CLAS.	CUANTIFICADOR	RESULTADO
Alumbrado Público - reposiciones de lámparas	P	Nº reposiciones de lámparas	2.725
Alumbrado Público - actuaciones sobre centros de mando	P	Nº actuaciones sobre centros de mando	1.978
Talleres y P.M. - informes emitidos	P	Nº de informes	315
Talleres y P.M. - control y tramitación órdenes de trabajo	P	Nº de órdenes de trabajo	2.067
Talleres y P.M. - control y tramitación de facturas	P	Nº de facturas	2.371
Control de combustible vehículos municipales	P	Nº de litros	205.877
Distribución y reposic. de material en comicios electorales	P	Nº de días Nº de personas	60 50

INDICADORES

INDICADOR	2002	2003	2004
Nº actuaciones Alumbrado Público	6.763	6.814	6.731
Nº de actuaciones Talleres y Parque Móvil	16.086	17.758	18.673
Nº de revisiones de vehículos (Valoración daños, vehículos municipales, taxis, transportes ligeros, fúnebres y ambulancias)	977	1.010	866
Nº de vehículos puestos a disposición de otras Dependencias (servicios ordinarios y extraordinarios)	10.938	12.375	12.679
Litros combustible consumido	199.054	208.255	205.877

CONCLUSIONES

El número de actuaciones, en función del personal disponible, ha sido elevado y por ello, satisfactorio.

Se detecta que el número de actuaciones, a nivel de las efectuadas por el personal de oficios y excepto en el Parque Móvil, ha disminuido y que el número de facturas se ha incrementado, lo que indica una mayor contratación de trabajos con el exterior. Siendo la causa principal la falta de personal y vehículos obsoletos con mayor número de averías.



Responsable: López García, Begoña

Dirección: Calle Real, 1

Telf.: 981 184 200. Ext. 60065

MISIÓN

Formulación, planificación, y ejecución de criterios y políticas municipales que contemplen el medio ambiente de un modo integral y transversal para alcanzar, por medio de la educación ambiental y de la necesaria participación ciudadana, un desarrollo sostenible de nuestra ciudad en equilibrio ecológico y solidario con el planeta.

FUNCIONES

- HORIZONTALES
 - Recuperación, regeneración y conservación de espacios.
 - Gestión de sectores ambientales clave (Saneamiento y depuración de aguas residuales; residuos y limpieza viaria; energía; aire y ruido; radiaciones).
 - Playas y entorno litoral.
 - Fauna local y Biodiversidad.
 - Movilidad urbana sostenible (tranvía y metro ligero).
 - Riesgos ambientales.
- VERTICALES
 - Educación ambiental y participación ciudadana.
 - Agenda 21 local.

ÁREAS RESULTADO CLAVE

1. Promover sistemas de calidad en la gestión de los servicios públicos, sobre todo los relacionados con residuos y limpieza viaria.
2. Implantar instrumentos de planificación estratégica y operativa (Puesta en marcha de la Agenda 21 local, con su correspondiente Plan de Acción) sobre todo en los denominados sectores ambientales clave, contando con la necesaria participación ciudadana y en coordinación con el resto de la organización municipal.
3. Realización y continuación de proyectos singulares y estratégicos: Paseo Marítimo y Tranvía; Bens y Monte de San Pedro; Punta Herminia y Depuradora y, en general, la recuperación de espacios y entornos degradados.
4. Procurar el acceso a la información ambiental municipal disponible por parte de los ciudadanos y otras áreas de gestión.
5. Incrementar el número de participantes en actividades de educación ambiental y mejorar la concienciación ciudadana.

OBJETIVOS DEL EJERCICIO

GESTIÓN ADMINISTRATIVA, INFORMACIÓN CIUDADANA Y GESTIÓN PRESUPUESTARIA

- Continuar con la estandarización de los procedimientos más frecuentes, mejorar el nivel de respuesta ciudadana e incrementar el número de expedientes en actividad sancionadora y solares.
- Desarrollo de nuevas herramientas de gestión sobre las cuestiones relacionadas con el SIG municipal: Inventario de contenedores, Inventario de Antenas de Telefonía Móvil, Inventario de emisiones, Gestión Integral del Ruido y optimización de las existentes; Puesta en marcha del nuevo portal ambiental municipal, con nuevos contenidos y posibilidad de realizar gestiones on-line.
- Realización y cumplimiento de un Plan de Inspección Ambiental.
- Ejecución del 100% del presupuesto y de los remanentes.
- Ampliación de oficinas del Área.

RESIDUOS

- Principal Objetivo: Reducir el volumen de rechazo en la Planta de Nostián y, por consiguiente, conseguir mayores cotas de reciclaje. Derivados de éste:
- Continuar los trabajos iniciados con el sector empresarial e industrial de la ciudad para la correcta separación: realización de estudios de generación por sectores y convenios de colaboración para problemas específicos. En especial, soluciones para los residuos de origen hospitalario, portuario y de grandes productores (centros comerciales, polígonos industriales).
- Ampliación y fijación de normas para una ruta de recogida de cartón comercial en la zona centro, ruta específica para mercados y optimización y mejora de las restantes.
- Elaboración de la nueva Ordenanza de Residuos y Limpieza viaria.
- Introducir y estudiar las mejoras técnicas necesarias para conseguir la producción de partidas de compost con etiqueta ecológica europea y conseguir, al tiempo, la necesaria modificación de la declaración de efectos ambientales de la Planta para poder comercializar compost con destino a jardinería urbana y a recuperación de espacios degradados.

LIMPIEZA VIARIA

- Campaña de Control de Maleza y Campaña Blanca de refuerzo en los barrios de la ciudad.
- Aumentar la dotación de maquinaria de limpieza (fregadoras) con presencia en los distintos barrios de la ciudad.

SANEAMIENTO Y AGUA

- Puesta a punto del sistema informático de telegestión de la red de saneamiento.
- Mejoras diversas en las instalaciones de bombeo.
- Coordinación y apoyo a Costas del Estado para la futura implantación de la depuradora.
- Plan Remodelación de instalaciones de aseos públicos de la ciudad.

AIRE, RUIDO Y RADIACIONES

- Puesta en marcha del Plan de Gestión de Olores.
- Instalación y Puesta en marcha de la I Fase de la Red de vigilancia de Calidad del Aire.
- Puesta en marcha II Fase del Inventario de emisiones, con las fuentes domésticas y del sector terciario.
- Inicio de ejecución del Plan de Gestión Integral del Ruido.
- Catálogo de Técnicas de mimetización de antenas de telefonía móvil.

AGENDA 21 LOCAL

- Prueba piloto relativa a la creación de un grupo de trabajo en el sector ambiental clave de aire, con Universidad, Puerto y Xunta de Galicia.
- Puesta en marcha del Pacto Cívico 21 en la zona de Peruleiro-Calle Barcelona y Ventorrillo.
- Coordinación de los trabajos realizados con el Proyecto Eixo Atlántico del que forma parte el Ayuntamiento de A Coruña.
- Revisión del diagnóstico, de los indicadores del Observatorio Urbano y de los indicadores comunes europeos; planteamiento y aprobación para la puesta en marcha de la segunda fase.

EDUCACIÓN AMBIENTAL

- Incremento de la oferta de actividades para los centros escolares dentro del Programa escolar de E.A, así como el número de participantes.
- Seminario para profesores de secundaria para implantación de la Agenda 21 escolar.
- Primer Concurso escolar de Construcción .
- Reedición de la campaña "Muévete por una ciudad más limpia" relativa a las deyecciones de perros en la vía pública.
- Exposición "La Tierra, Manual de Uso" de la ACRR en colaboración con la Comisión Europea.
- Aumentar el número de publicaciones y folletos; conseguir la participación de las asociaciones ecologistas y de vecinos y el necesario patrocinio económico de las principales empresas gestoras de servicios ambientales de la ciudad.

RECUPERACIÓN Y REGENERACIÓN DE ESPACIOS DEGRADADOS

- Incrementar el número de m² recuperados, con la finalización de la segunda fase del Parque Natural de Los Rosales y ejecución, junto con la Concejalía de Empleo a través de una escuela taller, de la actuación de recuperación y puesta en valor de Punta Herminia.

- Finalización del nuevo tramo del Paseo Marítimo, en colaboración con Costas del Estado y puesta en valor de los activos ambientales de la zona (islas de S.Pedro y playas fósiles).
- Finalización de los proyectos de mirador, elevador panorámico y museización de las baterías de costa en el Monte de S. Pedro con la regeneración ambiental de la cantera.
- Concurso para la construcción de una cafetería-restaurante en el Monte de San Pedro.
- Estudio de viabilidad para nuevas infraestructuras en el Parque de Bens y Complementar dotaciones en Bens y Monte de San Pedro.

TRANVÍA

- Redacción y aprobación de un Plan Especial del tranvía desde el Hotel Trypp hasta la base del Monte de San Pedro.
- Adecuación del proyecto de la futura línea de tranvía (Esclavas-Monte de San Pedro) al nuevo tramo del Paseo Marítimo.

COGENERACIÓN Y AHORRO ENERGÉTICO

- Proyecto de implantación de energía solar térmica en las instalaciones deportivas de Riazor.

ENTORNO LITORAL

- Obtención de la certificación ISO 14000 para las playas de la ciudad.

COSTES

		2002	2003	2004
GASTOS DE PERSONAL	Imputación directa	632.618,13 €	735.255,09 €	814.162,55 €
GASTO CORRIENTE	Imputación indirecta	218.025,69 €	252.442,36 €	305.859,52 €
	Imputación directa	20.596.516,55 €	21.970.386,00 €	22.013.201,82 €
TOTAL GASTOS		21.447.160,37 €	22.958.083,45 €	23.133.223,89 €

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

.../...

ACTIVIDAD	CLAS.	CUANTIFICADOR	RESULTADO
Saneamiento y agua	P	Nº expedientes iniciados	90
		Nº expedientes finalizados	70
		Nº estaciones bombeo telegestionadas	2
		Nº estaciones bombeo	11
		Nº pozos y sumideros limpiados	15.126
		Nº proyectos ejecutados bombeos y saneamiento	9
		Caudal máximo (m ³) agua pretatada en Bens	42.163.261
		Kg. residuos Planta Bens llevados a Nostíán	531.488
		m ³ agua tratadas en La Telva	40.999.000
		Kg. residuos limpieza red llevados a Planta Nostíán	348.940
		Nº avisos urgentes atasco red saneamiento	2.699
		Nº limpiezas red saneamiento programadas	784
Solares	P	Nº expedientes iniciados	134
		Nº expedientes finalizados	68
		Nº actas/informes inspección	127
		Euros multas coercitivas en voluntaria	1.200
		Nº reclamaciones 010	0
		Nº informes inspección para comprobación	161
		Euros multas coercitivas en apremio	300

ACTIVIDAD	CLAS.	CUANTIFICADOR	RESULTADO
Daños	C	Nº expedientes iniciados	2
		Euros daños pendientes	4.420,65
		Nº expedientes finalizados	2
		Nº comprobaciones inspección para valoración	0
		Euros daños abonados	218,29
Actividad sancionadora	P	Nº expedientes por arrojar basuras vía pública	126
		Nº expedientes reparto propaganda	2
		Nº expedientes otras infracciones	24
		Nº expedientes iniciados	211
		Nº actas inspección levantadas	173
		Euros sanciones en apremio	2.072,46
		Nº expedientes daños papeleras/contenedores	3
		Nº expedientes de grafitis	24
		Euros sanciones en voluntaria	11.458,13
		Nº expedientes finalizados	129
		Nº expedientes horario contenedores obra	8
		Nº informes inspección para comprobación	4
		Nº expedientes tendales	28
Reclamaciones 010	C	Nº total de reclamaciones	0
Habilitación y presupuesto	P	Nº facturas mensuales abonadas de contratos y conces.	176
		Nº total facturas abonadas por habilitación	242
		Nº total facturas abonadas por factura mensual	156
		Nº contratos mayores nuevos	17
		Nº total de asistencias técnicas	57
		Nº total de contratos de suministro	23
		Nº total de contratos de obra	49
		Nº contratos menores nuevos	112
		Nº total de transferencias realizadas	35
Residuos	P	Tn mascotas incineradas en horno	29
		Nº mascotas incineradas a título individual	91
		Litros gasóleo utilizado en horno de mascotas	10.737
		Euros Tasa entrada en Planta de privados	246.586,6
		Nº asistencias técnicas objeto Planta Nostián	2
		Nº establecim. afectados por convenios colaboración	0
		Tn otros materiales recuperados Planta	3.074
		Tn Puntos Limpios	3.005
		Tn vidrio recuperado en Planta	0
		Tn vidrio recuperado puerta a puerta	120
		Tn vidrio recuperado monomaterial	2.297
		Tn vidrio recuperadas TOTAL	2.417
		Tn Papel-Cartón recuperadas en Planta	1.607
		Tn Papel-Cartón Centros Colaboradores	361
		Tn Papel-cartón puerta a puerta	315
		Tn Papel-cartón monomaterial	5.054
		Tn envases plásticos recupedaos Planta	1.295
		Tn envases Briks recuperadas Planta	159
		Tn envases aluminio recuperadas Planta	12
		Tn envases acero recuperados Planta	1.327
		Tn Envases Recuperados en Planta	2.792
		Tn Muebles y Enseres	1.635
		Tn Papel-cartón recuperadas TOTAL	7.337
		Tn Pilas	29
		Tn RU Orgánico Coruña	20.768
		Tn RU Inorgánico Coruña	80.410
		Tn Rechazo Planta	71.654
		Tn Compost producido	70.576

ACTIVIDAD	CLAS.	CUANTIFICADOR	RESULTADO
Residuos	P	Tn RU tratadas en Planta CORUÑA	123.179
		Tn RU tratadas en Planta (Coruña+Consortio)	189.704
		Nº estudios inspección sobre residuos en sectores	11
		Nº convenios colaboración firmados	0
		Euros Tasa ocupación vía de contenedores de obra	15.576,18
		Euros Tasa incineración de mascotas	18.209,05
		Nº encendidos horno crematorio de mascotas	102
Mobiliario urbano y maquinaria de limpieza y residuos	P	Nº inspecciones por solicitud de contenedores	75
		Nº WC químicos	8
		Nº papeleras	6.833
		Nº unidades maquinaria limpieza y playas	39
		Nº de unidades maquinaria de maleza	6
		Nº unidades maquinaria recogida residuos	37
		Nº unidades maquinaria papeleras y contenedores	7
		Nº de lavados de papeleras	26.646
		Nº papeleras quemadas	132
		Nº papeleras desaparecidas	265
		Nº de papelera sustituidas	397
		Nº reparaciones en papeleras	962
		Nº contenedores con pintadas/grafitis borrados	1.685
		Nº reparaciones en contenedores	4.258
		Nº contenedores repuestos por desaparecidos	520
		Nº contenedores repuestos por quemados	123
		Nº contenedores repuestos por rotos	433
		Nº contenedores de nueva implantación	377
		Nº conten. privados entreg. por Convenio Colaboración	14
		Nº contratos en materia de papeleras	1
		Nº contratos en materia de contenedores	1
		Nº Iglús Papel-Cartón	273
		Nº centros colaboradores de papel-cartón	190
		Nº contenedores pilas en centros colaboradores	958
		Nº lavados de contenedores	155.902
		Nº sujecciones cambiadas de ubicación	56
		Nº sujecciones nuevas colocadas	125
		Nº sujecciones rotas y reparadas	241
		Nº sujecciones contenedores RU orgánico	3.859
		Nº sujecciones contenedores RU inorgánico	4.454
		Nº instalaciones aseos públicos fijos fuera de servicio	11
		Nº instalaciones aseos públicos en funcionamiento	6
		Nº Moloks Vidrio	212
		Nº Moloks Papel-Cartón	212
Nº Iglús Vidrio	245		
Nº WC quioscos COGAMI	6		
Nº contenedores RU privados	6.120		
Nº contenedores totales Parque	14.494		
Nº contenedores RU domiciliario (vía pública)	8.374		
Nº contenedores RU domiciliario orgánico (vía pública)	3.887		
Nº contenedores RU domiciliario inorganico (vía pública)	4.487		
Nº de soleras ejecutadas para alojar contenedores	84		
Limpieza viaria y maleza	P	m ² diarios barridos con máquinas	351.000
		m ² anuales desbrozados	492.670
		Nº proyectos papeleras	1
		Nº proyectos reparación instalaciones	4
		Nº proyectos de desbrozados/limpiezas de choque y otros	12
		m ³ anual desescombrado	6.147
		m ² diarios baldeados	55.000
m ² diarios fregados	5.000		

ACTIVIDAD	CLAS.	CUANTIFICADOR	RESULTADO
Limpieza viaria y maleza	P	Kg excrementos caninos recogidos anualmente m ² diarios barridos manualmente	3.400 920.000
Playas	P	Nº analíticas aguas playas con bandera azul Nº proyectos instalación (duchas, fuentes..) Nº de fuentes instaladas Nº de duchas/lavapiés instalados	16 7 4 16
Proyectos de recuperación de espacios	C	Nº proyectos acondicionamiento Nº proyectos ejecutados para nuevas zonas Nº proyectos ejecutados en zonas ya recuperadas (Bens, S. Pedro y Punta Herminia) Nº visitantes Monte San Pedro Nº proyectos contratados Paseo Marítimo	1 9 4 319.487 3
Radiaciones	P	Nº planes de implantación presentados Nº reuniones colectivos para Ordenanza Telefonía Nº iniciativas para readucción impacto ambiental Nº de cartas enviadas con CD-Ordenanza a particulares	2 14 1 182
Ruido	P	Nº de actuaciones iniciadas para gestión calidad del aire Nº industrias visitadas sujetas a IPPC Nº áreas industriales objeto estudio calidad aire Nº áreas industriales revisadas Nº comunicaciones enviadas Nº contratos en materia de ruido Nº industrias sujetas al Decreto 833/1975 Nº industrias sujetas al IPPC Nº focos industriales inventariados Nº industrias potencialmente contaminantes visitadas Nº total industrias áreas objeto de revisión	4 2 3 1 36 1 28 2 68 36 45
Plan control de aves	P	Nº reclamaciones gaviotas Nº reclamaciones estorninos Nº reclamaciones ciudadanas Nº visitas actuación y seguimiento de Estorninos Nº palomares urbanos localizados Nº visitas realizadas por reclamaciones palomas Nº huevos y pollos retirados gaviotas Nº nidos retirados gaviotas Nº adultos retirados gaviotas Nº tejados revisados gaviotas Nº visitas realizadas por reclamaciones gaviotas Nº reclamaciones palomas	529 0 713 431 1 326 930 476 79 760 714 184
Tranvía	P	Nº proyectos realizados nuevas líneas Nº vehículos en servicio metros de línea en servicio Nº proyectos realizados instalaciones	0 4 10.300 5
Cogeneración y ahorro energético	P	Nº plantas totales en funcionamiento Nº plantas producción energía eléctrica Kw Potencia instalada total Kw/hora energía eléctrica autoconsumo S. Diego Kw/hora energía eléctrica vendida en S. Diego Kw/hora energía eléctrica producida en S. Diego Kw/hora energía eléctrica autoconsumo S. Amaro Kw/hora energía eléctrica vendida en S. Amaro Kw/hora energía eléctrica producida en S. Amaro Euros venta energía eléctrica Bens	4 2 9.770 140.000 1.612.000 1.752.000 61.000 0 1.350.000 763.299,44

ACTIVIDAD	CLAS.	CUANTIFICADOR	RESULTADO
Cogeneración y ahorro energético	P	Kw/hora energía eléctrica autoconsumo Bens	508.823
		Kw/hora energía eléctrica vendida en Bens	12.211.742
		Kw/hora energía eléctrica producida en Bens	12.720.565
		Euros venta energía eléctrica Nostián	88.580
		Kw/hora energía eléctrica autoconsumo Nostián	5.038.666
		Kw/hora energía eléctrica vendida en Nostián	1.462.155
		Kw/hora energía eléctrica producida en Nostián	6.500.821
		Nº plantas de cogeneración	2
Educación ambiental	P	Nº visitantes Planta Nostián escolares programa E.A	2.504
		Nº escolares participantes en Exposición Tierra	2.000
		Nº visitas guiadas a Repsol IPF	24
		Nº escolares en los Programas Anuales de E.A.	4.778
		Nº visitas Planta de La Telva Programa escolar Agua	40
		Nº centros escolares participantes Semana Mar y Árbol	12
		Nº centros participantes Concurso pilas Xunta	14
		Nº centros escolares participantes Programas E.A.	86
		Nº conferencias/seminarios organizados por Área M.A.	0
		Nº dípticos otras actividades E.A.	8.000
		Nº guías/dípticos editadas Semana Mar y Árbol	6.000
		Nº ejemplares editados programas E.A.	6.080
		Nº escolares participantes Semanas mar y Árbol	560
		Nº visitas institucionales Planta Nostián	13
		Nº visitas Planta Nostián Programa escolar Residuos	76
		Nº Programas Anuales E.A.	5
		Nº alumnos participantes en concurso pilas Xunta	6.179
Nº centros participantes en Exposición Tierra	20		
TIC'S	A	Nº normas incluidas	56
		Nº publicaciones disponibles web	27
		Nº secciones web nuevas	3
		Nº páginas web nuevas	262
		Nº herramientas apoyo gestión ambiental en funcionamiento	5
		Nº herramientas apoyo gestión ambiental en desarrollo	3
		Nº contratos web	2

INDICADORES

.../...

INDICADOR	2002	2003	2004
• SOLARES			
% expedientes resueltos sobre iniciados	0	52,25	50,74
% expedientes iniciados de oficio	0	45,04	31,34
% expedientes iniciados instancia parte	0	68,47	68,66
% presupuesto para limpieza de solares municipales	0	0,41	0,43
• ALCANTARILLADO			
% expedientes resueltos sobre iniciados	0	72,90	78,02
% expedientes iniciados de oficio	0	5,08	14,44
% expedientes iniciados instancia parte	0	94,91	85,55
• DAÑOS			
% expedientes resueltos sobre iniciados	0	90,00	50,00
% exptes. sancionadores resueltos sobre iniciados	0	65,30	61,14
% exptes. sancionadores iniciados por actividad inspectora	0	94,60	96,20
% exptes. sancionadores iniciad. por colaboración ciudadana	0	5,30	3,79
% sancionadores resueltos por pago sanción	0	42,85	43,40
% sancionadores resueltos por envío a apremio	0	26,50	20,90
% sancionadores resueltos por estimación	0	30,60	35,65
% sancionadores resueltos otras formas terminación	0	0,00	0,00

INDICADOR	2002	2003	2004
• SANEAMIENTO Y AGUA			
Nº horas anuales dedicadas a limpiezas programadas red	0	4.089,50	4.260,00
Nº horas anuales dedicadas a urgencias vía pública red	0	2.156	1.985,50
Nº horas dedicadas a urgencias particulares red	0	1.070	1.198,00
Litros/habitante/día agua consumida	0	150	151,00
• HABILITACIÓN Y PRESUPUESTO			
% ejecución Presupuesto inicial	0	95,52	97,88
% ejecución remanentes incorporados	0	92,70	82,07
% ejecución presupuesto total	0	95,11	97,33
% ejecución presupuesto inversión	0	87,50	97,71
% ejecución presupuesto gasto corriente	0	96,40	97,90
% presupuesto transferido	0	1,53	2,60
% presup. gestionado por habilitación	0	0,53	0,38
% presup. anual en concesiones y contratos plurianuales	0	86,00	89,00
• RESIDUOS			
kg residuos domiciliarios habitante/día	0	1,22	1,26
% materia orgánica en contenedor de orgánico	0	80,00	94,00
% materia orgánica en contenedor de inorgánico	0	30,00	30,00
% rechazo en Planta	0	48,00	49,40
kg envases recuperados por habitante	0	17,17	19,37
kg envases plásticos recuperados por habitante	0	3,52	3,39
kg envases papel-cartón recuperados por habitante	0	10,73	12,08
kg envases metálicos recuperados por habitante	0	2,92	3,47
kg papel-cartón recuperados per cápita monomaterial	0	19,52	23,59
kg vidrio recuperados per cápita monomaterial	0	9,00	9,95
kg papel-cartón recuperados per cápita Total (mono+Planta)	0	25,90	30,21
kg vidrio recuperados per cápita Total (mono+Planta)	0	9,35	9,95
kg mascotas incineradas por cada incineración	0	317,61	281,26
• LIMPIEZA VIARIA Y PLAYAS			
m² zonas nuevas a limpiar 2003	0	9.400,00	20.000,00
% superficie total arenas con bandera azul	0	85,00	85,00
• MOBILIARIO URBANO, MAQUINARIA LIMPIEZA Y RESIDUOS			
% Parque contenedores repuesto (rotos, quemados, desapar.)	0	8,57	7,42
% incremento parque contenedores	0	4,50	2,67
Media de días por cada contenedor desaparecido	0	0,50	0,70
Media de días por cada contenedor quemado	0	5,06	2,96
Media de días por cada contenedor roto	0	0,71	0,84
% contenedores 800 l. rotos sobre total de rotos	0	71,80	76,20
% contenedores 240 l. desaparecidos sobre total desaparec.	0	61,30	67,30
% contenedores vía pública sujetos	0	99,50	99,20
% parque de sujeciones con incidencias	0	8,20	5,07
Media habitantes por cada contenedor inorgánico (vía pub.)	0	55,00	54,00
Media habitantes por cada contenedor orgánico (vía pub.)	0	63,79	62,50
Media habitantes por cada contenedor de papel	0	543	500,70
Media habitantes por cada contenedor de vidrio	0	573	531,30
Media de habitantes por cada contenedor de pilas	0	277	253,49
Media litros en contenedores de papel por habitante	0	7,27	7,73
Media litros en contenedores de vidrio por habitante	0	6,98	5,64
Promedio diario de recogida de cada molok de papel	0	9,07	7,52
Promedio diario de recogida de cada molok de cartón	0	6,71	5,30
Promedio diario de recogida de cada molok de vidrio	0	55,80	43,35
Promedio diario de recogida de cada iglú de vidrio	0	41,00	52,94
Promedio kg papel recogidos por recogida	0	204,80	173,97
Promedio kg vidrio recogidos por recogida	0	634,40	661,31
Promedio diario de recogida de cada centro colab. papel	0	20,80	18,98
Promedio kg recogidos en cada centro colaborador papel	0	91,40	98,88
Promedio diario de recogida de cada contenedor de pilas	0	328,80	344,70
Promedio kg pilas recogidas por recogida	0	29,70	25,96
Ratio papeleras/habitante	0	36,40	35,54

INDICADOR	2002	2003	2004
% incremento parque de papeleras	0	4,42	2,0
Ratio lavados anuales por papeleras	0	4,40	3,89
% parque papeleras reparado	0	18,45	14,07
% parque de papeleras sustituido	0	9,97	5,81
% parque de papeleras desaparecido	0	4,27	3,87
% parque de papeleras quemado	0	1,13	1,93
Media de días por cada papeleras quemada	0	4,00	2,76
Media de días por cada papeleras desaparecida	0	1,73	1,37
• PLAN CONTROL AVES			
% reclamaciones gaviotas/total reclamaciones aves	0	74,78	74,19
% reclamaciones palomas/total reclamaciones aves	0	23,62	25,80
% reclamaciones estorninos/total reclamaciones aves	0	0,29	0,00
% resuelto reclamaciones gaviotas	0	94,77	100,0
% resuelto reclamaciones palomas	0	90,18	90,21
Censo parejas reproductoras gaviota	0	738	682,00
% interanual reducción parejas reproductoras gaviota	0	11,00	8,00
Censo individuos de paloma doméstica	0	19.640	17.650,00
% interanual reducción palomas	0	15,70	11,20
Censo estornino noviembre	0	20.000	59.400
% interanual reducción estorninos (períodos nov-febr)	0	99,50	99,66
• PROYECTOS DE RECUPERACIÓN DE ESPACIOS			
m ² terrenos recuperados	0	99,70	31.500,00
• COGENERACIÓN Y AHORRO ENERGÉTICO			
% energía eléctrica producida/Consumo global del Ayto.	0	46,40	0,00
% energía producida Nostián sobre producción prevista	0	15,27	12,36
• TRANVÍA			
Nº viajeros transportados total	0	97.552	175.916
Nº viajeros transportados tarjeta Coruña Card	0	2.521	2.691
• EMPLEO			
Nº empleos directos Area de Medio Ambiente	0	22	26
Nº empleos indirectos (Residuos y limpieza)	0	483	0
Nº empleos indirectos (Contenedores y papeleras)	0	19	19
Nº empleos indirectos (Limpieza Red Saneamiento)	0	10	10
• EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA			
Valoración media (sobre 5) participantes Programas E.A.	0	4,60	4,70
% presupuesto destinado a E.A.	0	0,34	0,36
• AIRE			
% industrias potencialmente contaminantes/Área total revisada	0	6,69	80,00
% industrias sujetas IPPC/total visitadas	0	5,26	5,50
% industrias sujetas a D 833/1975/total visitadas	0	40,30	77,70

CONCLUSIONES

1. Se ha continuado con la mejora de los procesos de información y de informatización y sistematización de la misma, tanto de la que se genera en el Área, como de la generada y remitida por las distintas empresas concesionarias. El año 2004 ha sido especialmente intenso en la adaptación y creación de información para adaptarla al proyecto SIG municipal (contenedores, antenas, ruido, emisiones, etc), de forma que pueda ser utilizada y compartida por el resto de la organización. Asimismo, en el primer trimestre del próximo ejercicio entrará en funcionamiento el nuevo portal web de Medio Ambiente al que se le han incorporado nuevas secciones y contenidos.
2. En general, la mayoría de los objetivos previstos se han cumplido. En la actividad administrativa destaca el fuerte incremento en el número de expedientes, especialmente los relativos a sanciones, así como la actividad recaudatoria asociada a ellos y los relativos a solares. Ello ha sido debido a la intensa labor desarrollada por la Inspección Ambiental, con campañas de inspección específicas y programadas que se esperan incentivar en el próximo ejercicio debido a la entrada en vigor de la nueva Ordenanza de Residuos y Limpieza Viaria. Destaca

también la gestión económica del Área que ha mejorado sus indicadores de gestión respecto al año anterior, con un bajo porcentaje de presupuesto transferido.

3. En materia de residuos destaca el incremento global de materiales recuperados en Planta, lo que se refleja en los indicadores. Asimismo, empieza a disminuir de nuevo el porcentaje de impropios en el contenedor de inorgánico de forma que puede empezar a hablarse de un repunte en la concienciación ciudadana que, sin duda, será más efectivo tras la entrada en vigor de la nueva Ordenanza. La implantación del nuevo servicio de cartón comercial ha duplicado la cantidad recogida frente al año anterior en esta modalidad, lo que permite considerar su ampliación a nuevas zonas para el siguiente ejercicio. No ha sido cumplido, de momento, el objetivo de fabricación de partidas de compost con etiqueta ecológica, pero los estudios y análisis realizados permiten aventurar su consecución para el año próximo. Los residuos procedentes del Puerto han empezado a ser gestionados por el mismo en su integridad y está muy avanzado el camino para la gestión de residuos hospitalarios por parte de los productores de los mismos. Asimismo, se han iniciado conversaciones con los dos Polígonos Industriales de la ciudad para empezar en el siguiente ejercicio con una nueva modalidad de recogida de residuos.
4. En Agenda 21 Local, se ha revisado el documento diagnóstico por el Área de Planificación y se ha continuado con la actualización de los indicadores que componen el Observatorio Urbano, algunos de ellos –en especial, los del proyecto ECI– debido a los trabajos realizados en el marco del proyecto del Eixo Atlántico en el que participa A Coruña. Si bien el inicio de una segunda fase de implantación de la Agenda 21 en el ámbito de los sectores ambientales clave está prevista para el siguiente ejercicio, con el correspondiente planteamiento, debate y aprobación de los respectivos planes de acción y participación de expertos, técnicos y ciudadanía en general, no obstante desde el Área de Medio Ambiente se ha establecido una metodología de trabajo inspirado en la misma, esto es la puesta en marcha de Planes de Acción en diversos sectores con la correspondiente programación temporal de los mismos, lo que además agiliza y permite el planteamiento de los presupuestos del Área para cada ejercicio. Ejemplos en este sentido son el Plan de Calidad del Aire con múltiples acciones realizadas en este ejercicio (nuevos inventarios de emisiones, ubicación de la primera instalación de control, plan de olores, etc), Plan de gestión Integral del Ruido, Plan de Implantación y Control de antenas de telefonía móvil (catálogos, inventario...), Plan de Contenerización, Plan de aves, etc. Se ha realizado una experiencia piloto de implantación de Agenda 21 Local en una zona concreta de la ciudad, denominada Pacto Cívico 21 con escaso éxito, pues no se ha logrado el grado de participación ciudadana que se esperaba así como la concienciación necesaria para lograr un Plan de acción para el barrio con visión de futuro.
5. Se ha conseguido la certificación ISO 14001 para las principales playas del entorno litoral. Tras esta experiencia se pretende obtener esta certificación para el Área de Medio Ambiente, en cuanto órgano de gestión, para el próximo ejercicio, así como la exigencia de que la obtengan las principales concesionarias relacionadas con el Área.
6. Los proyectos singulares del Área como Punta Herminia, Monte de San Pedro –ascensor, cafetería-restaurant, mirador, museización baterías, adaptación de la cantera–, Bens –estudio de alternativas– y Paseo Marítimo han sido realizados y se espera el inicio de la ejecución de los mismos para el siguiente ejercicio.

Responsable: Cerezales Fernández, Alfredo
Dirección: C/ Parque, s/n
Telf.: 981 184 200. Ext. 59009

MISIÓN

Llevar a cabo una ordenación racional del suelo, tanto público como privado, de acuerdo a las necesidades demandadas por los ciudadanos en particular, y por la ciudad en general, favoreciendo el crecimiento y desarrollo económico de la misma.

FUNCIONES

- Formular, gestionar y desarrollar el planeamiento, el régimen y el uso del suelo.
- Ordenar las actividades y usos que el suelo soporte.
- Controlar y velar por la seguridad de las edificaciones del término municipal.
- Gestionar el patrimonio municipal.
- Asesorar a la Corporación en todos aquellos aspectos de naturaleza urbanística en los que así se solicite, así como la atención al público y la colaboración con otras Administraciones Públicas en cuanto a gestión y remisión de expedientes o datos.
- Gestionar las ayudas que en materia de rehabilitación de viviendas estén en vigor.

ÁREAS RESULTADO CLAVE

- Promover las actuaciones necesarias que permitan llevar a cabo los proyectos de urbanización y delimitación del suelo por sectores o polígonos que exija el crecimiento y desarrollo económico de la ciudad.
- Desarrollar los sistemas implantados de elaboración y control para la tramitación de los expedientes de expropiación, permutas, adquisición de suelo, reparcelación o compensación que, por razones urbanísticas, se tengan que llevar a cabo.
- Dotar de los medios materiales, personales y técnicos necesarios que permitan agilizar la resolución de los expedientes contradictorios de ruinas, los de expedición de cédulas urbanísticas, los de concesión y suspensión de licencias urbanísticas, y los de disciplina urbanística.
- Ejecutar las ayudas a la rehabilitación de viviendas de acuerdo al presupuesto del año en curso.

OBJETIVOS DEL EJERCICIO

- Llevar a cabo las actuaciones urbanísticas necesarias (obtención del suelo, permutas, planes urbanísticos, instrumentos de planeamiento, etc.) que permitan materializar la ejecución de las infraestructuras previstas en el Plan Sectorial de La Red Viaria de los municipios de A Coruña, Arteixo, Cambre, Culleredo y Oleiros: la llamada Tercera Ronda, conexiones de la red viaria con las infraestructuras aeroportuarias, el Puerto Exterior, y la continuación del Paseo Marítimo que discurre tras el monte de San Pedro entre otras.
- Adaptación a la nueva Ley 9/2002, de 30 de diciembre, de ordenación urbanística y protección del medio rural de Galicia, que afecta a toda la actividad urbanística que se lleva a cabo en esta área: planeamiento urbanístico, gestión del suelo, licencias de obra, licencias de actividades, expedientes de ruina, expedientes de disciplina y ayudas a la rehabilitación de viviendas.
- Por su transcendencia pública, se menciona como objetivo concreto, el comienzo del expediente de modificación puntual en el ámbito de la Real Fábrica de Tabacos.
- Implantación del gestor informático para la automatización del procedimiento administrativo común, AUPAC, lo que supone un gran esfuerzo, a corto y medio plazo, a nivel de formación de personal, introducción de datos anteriores y nuevos, y adaptación de los nuevos expedientes.

- Elaboración de la Ordenanza sobre la Conservación de los Edificios y Ruinas.
- Creación de un Registro de todos los inmuebles existentes, con el fin de poner en marcha la Inspección Técnica de Edificios.
- Creación de Oficina Municipal de Rehabilitación y declaración del área Ciudad Vieja y Pescadería como área de Rehabilitación.

COSTES

		2002	2003	2004
GASTOS DE PERSONAL	Imputación directa	2.263.352,43 €	2.381.909,23 €	2.359.603,62 €
GASTO CORRIENTE	Imputación indirecta	620.010,57 €	708.467,26 €	854.607,49 €
	Imputación directa	316.285,99 €	394.041,19 €	531.434,81 €
TOTAL GASTOS		3.199.648,99 €	3.484.417,68 €	3.745.645,92 €

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

ACTIVIDAD	CLAS.	CUANTIFICADOR	RESULTADO
Instrumentos de planeamiento	P	Actuaciones de iniciativa pública	41
		Actuaciones de iniciativa privada	63
Actuaciones de gestión del suelo con el fin de realizar las cesiones legalmente previstas.	P	Actuaciones de iniciativa privada	16
		Actuaciones de iniciativa pública	13
		Actuaciones concertadas	4
Autorización y supervisión de las actividades y usos del suelo	P	Nº de licencias de obra concedidas	1.321
		Número de licencias de actividades	1.712
Control de la legalidad urbanística	P	Denuncias en materia de licencias de actividades	180
		Exptes. sancionadores en materia de licencias de activ.	118
		Exptes. tramitados en materia de disciplina urbanística	251
Control y vigilancia en materia de seguridad de las edificaciones	P	Expedientes de ruinas tramitados	178
		Informes elaborados en materia de ruinas	972
Gestión y tramitación de las ayudas para la rehabilitación	P	Solicitudes tramitadas	75
		Solicitudes concedidas	62
		Presupuesto total de las ayudas	458.146,50
		Presupuesto ejecutado de las ayudas	347.737,68
Atención al público (presencial y escrita) y otras actividades	C	Certificaciones	217
		Solicitud de inform. (por escrito) en materia de licencias	775

INDICADORES

INDICADOR	2002	2003	2004
Modific. puntuales del plan general (de iniciativa pública)	0	16	12
Modific. puntuales de planes de desarrollo (de iniciat. pública)	0	4	11
Planes parciales (de iniciativa pública y privada)	0	4	2
Planes especiales (de iniciativa pública y privada)	0	12	9
Proyectos de urbanización (de iniciativa pública y privada)	0	17	28
Estudios de detalle (de iniciativa pública y privada)	0	23	18
Planes de sectorización (de iniciativa privada), delimitación de polígonos (públicos y privados) y excepciones al planeamiento	0	3	24
Actuac. de iniciativa privada en materia de gestión del suelo	0	23	16
Actuac. de iniciativa pública en materia de gestión del suelo	0	9	13
Actuaciones concertadas en materia de gestión del suelo	0	8	4
Nº licencias de obra	0	1.579	1.321
Nº licencias de actividades	0	1.684	1.712
Nº expedientes de deficiencias y ruinas	0	262	178
Nº informes de la unidad de ruinas	0	870	972
Nº expedientes en materia de control de legalidad urbanística	0	2.064	549
% solicitudes concedidas en materia de rehabilitación	0	52,70	82,66
% presupuesto ejecutado de ayudas a la rehabilitación	0	93,10	75,90

CONCLUSIONES

Para poder hacer una valoración conjunta de la actividad desarrollada por la Concejalía de Urbanismo, debe tenerse en cuenta el punto de partida de la misma en dicho año, en cuanto que en un breve plazo de tiempo se produjeron tres cambios en el responsable del Área, siendo el último de ellos a mediados del año 2004. Esta circunstancia no debe tomarse de forma aislada, sino ponerla en relación con otros hechos derivados de la misma, como es la consecución de estabilidad en los criterios de actuación en lo que se refiere a la actividad urbanística y reorganización de los servicios, que se van a traducir en una continua y permanente mejora en el desarrollo de la actividad urbanística, ya materializada en el 2004 con la aprobación de un nuevo organigrama, y con el inicio de reformas en el edificio, todo ello con el objetivo de conseguir una mejor atención al ciudadano y unos procesos de gestión administrativa más eficientes, vinculados en gran medida a la futura dotación de los Servicios Generales del Área.

Estas actuaciones se van prolongar en los sucesivos años de acuerdo a las necesidades que se vayan planteando, algunas de las cuales ya se pueden anticipar en las conclusiones de algunas áreas.

- En el área de Disciplina Urbanística hay que destacar el impulso realizado a los expedientes tramitados en las distintas unidades que la integran (Licencias, Aperturas, y Disciplina), lo que se traduce no tanto en el incremento de nuevas concesiones de licencias, sino en la resolución de expedientes pendientes, respecto a los cuales se declaró la caducidad, prescripción o archivo de los mismos de forma expresa. Por el Negociado de Ruinas se dieron los pasos organizativos y procedimentales necesarios para la gestión de la Ordenanza que regula la Inspección Técnica de Edificios, que se pondrá en marcha en el año 2005.
- En el área de Planeamiento se han cumplido satisfactoriamente las perspectivas en cuanto a la tramitación y aprobación de instrumentos de ordenación (modificaciones PG, Planes Especiales, Estudios de Detalle) a pesar de que determinados expedientes se encuentran con las dificultades que introducen los criterios de aplicación de la actual normativa legal. Específicamente, por su importancia cuantitativa y cualitativa, deben indicarse las modificaciones de planeamiento que se viabilizaron en 2004, relativas al Plan Parcial del Sector 2 de San Pedro de Visma y la modificación del ámbito de la Real Fábrica de Tabacos. Igualmente, se le otorgó un impulso decisivo a la definitiva redacción del Plan Parcial del Parque Ofimático. En este ejercicio también se sentaron las bases para la realización de los trabajos del Plan Director de cambio de uso de la zona portuaria, vinculado a la ejecución del Puerto Exterior.

- La Oficina Municipal de Rehabilitación sigue experimentando un notable incremento en el número de ayudas tramitadas y en el importe de las mismas, a pesar de que no se produjo en un incremento proporcional de la dotación económica de los fondos para la Rehabilitación. En este ejercicio se redactó y tramitó una modificación de la Ordenanza de Ayudas a la Rehabilitación que coadyuvará a la mejora de la gestión de éstas.
- En el apartado de la gestión urbanística puede catalogarse el resultado del ejercicio como muy satisfactorio. Debe destacarse el esfuerzo realizado desde el punto de vista de la financiación del Presupuesto de Gestión del Suelo, ya que se ha conseguido su casi total financiación, como consecuencia de las enajenaciones de 10% y aprovechamiento patrimonial que se realizaron en las aprobaciones de los Proyectos de Compensación realizados especialmente en el último cuatrimestre del año; lo que a su vez permitió la ejecución en plazo de los proyectos previstos en el Anexo de Inversiones del 2004. La aprobación de estos proyectos, además, supone la inmediata posibilidad de ejecutar la urbanización y las edificaciones en importantes zonas de la ciudad.

En definitiva, el año 2004, por diversas circunstancias internas y externas al Área, puede considerarse un ejercicio satisfactorio en cuanto a sus resultados y de transición en cuanto a las perspectivas abiertas para la futura planificación de la ciudad y para la gestión de la administración urbanística.



2

04

gestión

SERVICIOS
A LOS CIUDADANOS

Responsable: Suárez Rodríguez, M^a de la O
Dirección: C/ Durán Loriga 10, 3^o
Telf.: 981 184 394

MISIÓN

Control desde su origen, recogida, custodia y servicio de la documentación producida por el Ayuntamiento a lo largo del tiempo, conservados para servir de testimonio e información a la administración que los produce, a los ciudadanos en defensa de sus derechos y deberes, y como fuente documental para el desarrollo de la cultura y de la investigación. También recoge, custodia y sirve otros fondos documentales públicos, privados y colecciones relacionados con La Coruña en particular y con Galicia en general.

FUNCIONES

1. Ingresar documentación remitida por el ayuntamiento u otra procedente de diferentes instituciones o personas, públicas o privadas y colecciones.
2. Identificar, organizar y describir los fondos documentales custodiados.
3. Adoptar medidas que permitan una mejora en la conservación de los documentos.
4. Facilitar la consulta de la documentación, mejorando la información que se ofrece de los fondos documentales y los medios técnicos.
5. Actuar como centro al servicio de la cultura.

ÁREAS RESULTADO CLAVE

1. Identificar, clasificar, describir e instalar documentación propiedad de este Ayuntamiento.
2. Mejorar la calidad de la información ofreciendo el mayor volumen posible de documentación organizada y descrita, y accesible a través de mejores medios técnicos.
3. Aumentar la difusión de los fondos documentales.
4. Mejorar la conservación de los fondos documentales

OBJETIVOS DEL EJERCICIO

1. Preservación, organización y descripción de los fondos documentales custodiados. Realización de los trabajos de identificación, clasificación e inventario del fondo del Ayuntamiento de La Coruña y vaciado a nivel de documento de las unidades pertenecientes a series singulares.
2. Organización y descripción a nivel de inventario de otros fondos públicos (Ayuntamiento de Santa María de Oza y protocolos notariales) y privados.
3. Catalogación de mapas, planos e impresos de los siglos XVIII, XIX Y XX.
4. Instalación y descripción de fotografías.
5. Difusión y fomento de la cultura e investigación:
 - a) Edición del volumen Notas de un Archivo y de la Guía informativa sobre el centro y sus fondos documentales.
 - b) Organización y celebración de la XXI Mesa de Archivos de la Administración Local.
 - c) Participación y presentación de las tareas en los grupos de trabajo, a nivel gallego y nacional, de los que el Archivo forma parte. (Terminología-Mesa de Trabajo de Archivos de la Admon. Local. Estudios sobre Catastro y Cárcel del Partido Judicial-Grupo de Trabajo de Archivos de Galicia).

COSTES

		2002	2003	2004
GASTOS DE PERSONAL	Imputación directa	234.318,43 €	257.442,34 €	289.170,25 €
GASTO CORRIENTE	Imputación indirecta Imputación directa	68.133,03 € 95.371,74 €	97.719,62 € 69.085,36 €	107.950,42 € 66.873,33 €
TOTAL GASTOS		397.823,20 €	424.247,32 €	463.994,00 €

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

ACTIVIDAD	CLAS.	CUANTIFICADOR	RESULTADO
Organización y descripción	P	Nº unidades de instalación	1.100
		Nº documentos especiales	7.121
Ingreso de documentación	P	Nº metros lineales	0,50
		Nº documentos especiales por su conservación (postales, fotografías...)	337
Conservación	P	Limpieza de fondos [unidades]	1.100
		Instalación de documentos especiales	5.390
Préstamos internos	P	Nº solicitudes	22
Préstamos externos [exposiciones...]	C	Nº solicitudes	4
Consultas en sala	P	Nº usuarios	794
Información escrita interna y externa	P	Nº usuarios	117
Reprgrafía de servicio	P	Nº usuarios autorizados publicaciones	22
Actividades generales	C	Nº actividades	8
Informes técnicos	P	Nº	47
Documentación de trámite	C	Nº	299
Publicaciones	C	Nº publicaciones	2
Biblioteca auxiliar	C	Nº ejemplares registrados - ingreso	134

INDICADORES

INDICADOR	2002	2003	2004
Nº unid./instalación organizadas y descritas	733	698	1.100
m/l de ingresos documentales	139	0,05	0,50
Nº ingresos documentación especial (postales, fotografías...)	436	116	337
Nº de préstamos	21	28	26
Nº información escrita interna y externa	225	120	117
Nº de usuarios sala	784	875	794
Nº de autorización reproducción	22	15	22
Nº de informes técnicos	37	44	47
Nº de actividades	4	6	8
Nº u/i limpieza de fondos	877	748	1.100
Nº instalación documentos especiales	150	2.239	5.390
Nº de documentos de trámite	205	222	299
Nº de documentos especiales descritos (postales, fotografías, planos...)	144	6.952	7.121
Nº de publicaciones	0	2	2

CONCLUSIONES

1. En los últimos años se ha avanzado notablemente en la identificación, clasificación, ordenación y descripción de los fondos documentales. Este hecho se debe a la continuidad en la contratación de la ejecución de determinados proyectos de organización y descripción mediante la asistencia técnica de empresas especializadas en archivística. Podemos decir que un 80% del fondo documental del Ayuntamiento de La Coruña custodiado en este Archivo se encuentra identificado, organizado y descrito.
2. En razón del agotamiento de espacios se plantean dificultades para la incorporación de nuevos fondos.
3. Continúan mejorándose las condiciones de conservación de los fondos documentales.
4. Hemos aumentado la difusión del centro a través de la diversificación de las publicaciones y actividades.
5. Aumento de las consultas de correo electrónico y disminución de consultas en la sala del centro, estabilizándose estas últimas.
6. Se constata una mayor notoriedad del Archivo en la vida cultural de la ciudad, vinculado a la diversificación y proyección de las actividades del servicio (solicitud de colaboración en exposiciones, autorización de reproducción de documentos, especialización de solicitudes...

Responsable: Fernández Groba, Indalecio
Dirección: Avda. Alfonso Molina, s/n (Coliseum)
Telf.: 981 134 450

MISIÓN

La Banda Municipal tiene como misión primordial la difusión de la música sinfónica, bien obras originales escritas para este tipo de colectivo, bien adaptaciones de composiciones escritas originalmente para orquesta sinfónica.

FUNCIONES

1. Realización de Ciclos de Conciertos en el Palacio de Congresos y al aire libre (diversas plazas coruñesas).
2. Actualización permanente del repertorio mediante estrenos en cada uno de los conciertos del Palacio.
3. Lograr nuevas formas de entender la interpretación musical mediante experiencias diversas con directores y solistas invitados de reconocido prestigio.
4. Mantener niveles altos tanto en técnica como en interpretación en los solistas del colectivo, mediante la programación de obras concertantes.
5. Llegar al público infantil y juvenil mediante conciertos didácticos, promovidos desde el S.M. de Educación.
6. Realzar las fiestas oficiales de A Coruña y de sus barrios, mediante actuaciones de carácter popular.
7. Realzar musicalmente acontecimientos sociales de la ciudad: actos protocolarios, comitivas oficiales...

ÁREAS RESULTADO CLAVE

[SIN DATOS]

OBJETIVOS DEL EJERCICIO

1. Realizar en el Palacio de Congresos el siguiente número de conciertos:
CICLO OTOÑO: cinco.
CICLO INVIERNO-PRIMAVERA: once.
2. Realizar una grabación fonográfica al objeto de editar un nuevo CD con música del repertorio de la Banda.
3. Iniciar cursos de perfeccionamiento técnico e interpretación entre los componentes de la Banda.

COSTES

		2002	2003	2004
GASTOS DE PERSONAL	Imputación directa	1.372.484,30 €	1.349.231,57 €	1.223.499,30 €
GASTO CORRIENTE	Imputación indirecta	327.038,54 €	376.608,51 €	20.240,70 €
	Imputación directa	110.489,92 €	96.689,81 €	151.440,17 €
TOTAL GASTOS		1.810.012,76 €	1.822.529,89 €	1.395.180,17 €

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

ACTIVIDAD	CLAS.	CUANTIFICADOR	RESULTADO
Actuaciones fiestas barrios	C	Nº actuaciones Nº actuaciones	3 7
Actuaciones protocolo I	C	Nº inauguraciones	5
Actuaciones protocolo II	C	Nº recepciones	4
Actuaciones protocolo III	P	Nº comitivas	6
Ciclo de conciertos invierno-primavera	P	Nº de conciertos	7
Ciclo de conciertos otoño	P	Nº de conciertos	5
Ciclo de conciertos primavera [aire libre]	P	Nº de conciertos	3
Ciclo de conciertos verano [aire libre]	P	Nº de conciertos	5
Conciertos didácticos I	C	Nº de sesiones	0
Conciertos didácticos II	C	Nº de conciertos	1
Conciertos externos	P	Nº de desplazamientos	1
Conciertos extraordinarios	C	Nº de conciertos	3
Actuaciones fiestas María Pita II	A	Nº corridas feria taurina	4
Grabaciones fonográficas	P	Nº grabaciones	0

INDICADORES

INDICADOR	2002	2003	2004
Nº de conciertos	48	48	35
Nº de obras de estreno	17	17	18
Nº de artistas invitados (directores)	3	3	6
Nº de artistas invitados (solistas)	13	10	1
Nº de artistas invitados (agrupaciones)	4	0	0
Media asistentes a conciertos (palacio)	1.000	1.300	1.300
Media asistentes conciertos (aire libre)	1.000	1.000	1.000

CONCLUSIONES

1. Es difícil lograr los objetivos en cuanto al número de conciertos realizados en el Palacio de Congresos. A través de los últimos ejercicios se constata una tendencia a la baja motivada por la no disponibilidad de la sala de conciertos en el Palacio de Congresos y la Ópera.
2. Hay que subrayar la dificultad que supone, a veces, llevar a cabo los ensayos preparatorios de los conciertos cuando se necesita compatibilizar dicha actividad preparatoria con actos protocolarios que aparecen más o menos súbitamente.

Responsable: Blanco Pardo, Isabel
Dirección: C/ Durán Loriga, 10, 4º
Telf.: 981 184 384

MISIÓN

- Las Bibliotecas Municipales de A Coruña son centros públicos de información y promoción lectora que contribuyen a la igualdad de oportunidades y prestan sus servicios a los habitantes de A Coruña haciendo especial hincapié en la población infantil.
- Proporcionan apoyo a la educación formal no universitaria, recopilan, conservan y difunden el patrimonio bibliográfico local y facilitan el acceso a la información en los soportes tradicionales y mediante las tecnologías de la información y la comunicación.
- Son lugares de encuentro donde se prioriza la atención individualizada y cordial al usuario, la innovación en servicios e instalaciones y la colaboración con escuelas, familias y otras organizaciones y colectivos con objetivos similares.

FUNCIONES

Asegurar el acceso a la información de manera libre e igualitaria a todos los segmentos de la ciudadanía, desarrollar programas formativos que permitan a los ciudadanos conocer y utilizar eficazmente los servicios y recursos que las bibliotecas ofrecen, dedicando especial atención a las TICs, proporcionar un espacio para el ocio, el encuentro y la participación ciudadana. Consolidarse como una entidad activa, impulsora y dinamizadora de hábitos lectores en la ciudad.

ÁREAS RESULTADO CLAVE

- Servicio de préstamo.
- Servicio de información y referencia.
- Servicio de acceso a Internet y alfabetización digital.
- Formación.
- Actividades culturales.

OBJETIVOS DEL EJERCICIO

- Conseguir la certificación de calidad para el servicio de préstamo.
- Continuar con la mejora de la imagen de las bibliotecas a través de la edición de guías de servicios y de la señalización interna de las bibliotecas.
- Adaptar el plan de formación a los requerimientos del plan de calidad y a las nuevas necesidades de la organización.
- Mejorar el plan de calidad, revisando la redacción de procedimientos, simplificando procesos y diseñando nuevas herramientas informática para la recogida de la información.
- Participar en la elaboración del Plan de Acción Municipal (PAM).
- Realizar un diagnóstico sobre el modelo de gestión actual de las Bibliotecas con la intención de buscar el modelo de gestión que mejor se adapte a las demandas sociales.
- Participar en los proyectos de infraestructuras bibliotecarias que establezca la Jefatura del Área.

COSTES

		2002	2003	2004
GASTOS DE PERSONAL	Imputación directa	670.161,83 €	784.521,75 €	848.508,43 €
GASTO CORRIENTE	Imputación indirecta Imputación directa	258.905,51 € 1.106.496,38 €	415.308,39 € 1.245.137,66 €	449.793,42 € 1.357.797,96 €
TOTAL GASTOS		2.035.563,72 €	2.444.967,80 €	2.656.199,81 €

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

.../...

ACTIVIDAD	CLAS.	CUANTIFICADOR	RESULTADO
Formación del personal	P	Nº de cursos organizados	3
		Nº de personas asistentes a cursos	0
		% jornada laboral dedicada a formación	0
		Nº de cursos externos a los que asiste el personal	16
Gestionar la colección	P	% incremento de la colección	3,50
		Nº de documentos por habitante	0,48
		% de libros	83,00
		% de no libros	17,00
		% jornada laboral dedicada a gestión colección	12,00
		% cuota de renovación colección	17,60
Automatizar colecciones y servicios	P	% puestos de trabajo con acceso Internet	100,00
		Nº de ordenadores uso público para consulta Cd-Rom	29
		Nº de puestos con acceso Internet para usuarios	76
		Nº Opacs (catálogos en línea de acceso público)	16
		Nº de ordenadores para uso público	99
		Nº de ordenadores para uso público con lector DVD	41
		Nº de ordenadores para préstamo automatizado	19
		Nº de ordenadores de uso público con aplica. ofimatic	64
		Nº de ordenadores para uso del personal	51
Prestar servicios a usuarios	P	Rotación Centros de Interés	2,30
		Rotación No libros	10,00
		% Cuota ausencia No libros	85,60
		Rotación libros	2,10
		Préstamos/habitante	1,56
		Nº Consultas anuales a docs. en bibliotecas de préstamo	136.831
		Nº visitantes anual	1.056.875
		Media diaria de visitantes	3.607
		Media mensual préstamos	31.728
		Nº total socios	58.387
		Consultas/hora en bibliotecas de préstamo	36
		Nº usuarios Internet anual	99.384
		Media mensual de visitantes	88.073
		Nº consultas anuales a documentos en Biblioteca de Estudios Locales	223.989
		Nº nuevos socios anual	7.896
		% jornada laboral dedicada a atención de usuarios	42,00
		m²/1.000 habitantes	15,40
Préstamos/hora	145		
Media diaria préstamos	1.299		

ACTIVIDAD	CLAS.	CUANTIFICADOR	RESULTADO
Prestar servicios a usuarios	P	Nº préstamos anual Visitantes/habitantes Visitantes/hora Nº usuarios de préstamo % de usuarios de préstamo con respecto a visitantes % Cuota ausencia libros Consultas/hora biblioteca Estudios Locales Días apertura al público Nº fotocopias realizadas % Nuevos socios/habitantes % Socios activos/habitantes % Población socia bibliotecas	380.738 4,30 375 155.099 14,70 18,20 81,70 293 58.244 3,23 10,90 23,90
Promocionar los servicios y el uso de la colección	P	% Actividades con familias Nº total participantes Nº total de actividades % Participantes actividades/visitantes % Total participantes niños y jóvenes % Jornada laboral dedicada a promoción % Actividades Bca. Monte Alto % Actividades Bca. Castrillón % Participantes Infantil y Juvenil % Participantes Forum % Participantes Castrillón % Programas con adultos % Visitas % Programas escolares % Participantes actividades/habitantes % Actividades Bca. Infantil y Juvenil % Actividades Bca. Forum % Talleres % Participantes Monte Alto % Actividades Bca. Estudios Locales % Participantes Sagrada Familia % Publicaciones e impresos % Muestras bibliográficas % Total de participantes adultos % Participantes Estudios Locales % Actividades Bca. Sagrada Familia % Otras Nº referencias a las Bcas. en medios comunicación	16,00 25.866 1.049 2,45 47,00 12,58 16,00 8,00 19,00 30,00 14,00 44,00 1,00 12,00 10,60 9,00 33,00 6,00 13,00 5,00 21,00 3,00 6,00 53,00 3,00 29,00 12,00 106
Realizar tareas administrativas	P	% Jornada laboral dedicada tareas administrativas en bcas.	4,24
Coordinar personas, actividades e instituciones	P	Nº de manuales de trabajo elaborados % Jornada laboral dedicada a coordinación en bcas.	2 4,10
Programa de voluntariado	P	Nº voluntarios participantes Nº cursos formación específica relacionados Nº cursos de formación general realizados Nº participantes en cursos de formación específica Nº participantes en cursos de formación general	0 0 0 0 0
Automatizar colecciones y servicios	P	Nº OPACs (catálogos en línea de acceso público) Nº ordenadores de uso público con aplicaciones informáticas Nº ordenadores para préstamo automatizado Nº ordenadores uso público con lector DVD	16 64 19 41

ACTIVIDAD	CLAS.	CUANTIFICADOR	RESULTADO
Automatizar colecciones y servicios	P	Nº ordenadores para uso público	99
		Nº ordenadores para uso del personal	51
		% puestos de trabajo con acceso Internet	100,00
		Nº ordenadores uso público para consulta Cd-Rom	29
Participar en proyec. coop. nacionales	P	Nº proyectos en los que se participa	0
Automatizar colecciones y servicios	P	Nº puestos con acceso Internet para usuarios	76

INDICADORES

INDICADOR	2002	2003	2004
Nº de documentos por 1.000 habitantes	500	588	483
% de documentos excluidos de préstamo	7,40	8,30	6,00
% Incremento del fondo	9,10	11,20	3,50
% cuota renovación	10,80	12,90	17,60
Rotación	2,90	3,30	3,04
% Cuota ausencia	27,00	29,40	35,25
Nº préstamos anuales	299.156	333.625	380.738
Nº consultas anuales bibliotecas préstamo (estimación)	400.428	196.340	136.831
Nº consultas biblioteca de Estudios Locales	321.233	0	223.989
m ² / 1000 habitantes	10,00	13,50	15,40
Visitantes / hora	251	396	375
Préstamos / hora	109	126	145
Consultas / hora en bcas. préstamo	66,40	15,00	36,00
Consultas/hora en bca. de Estudios Locales	91	0	81,70
% Usuarios de préstamo / visitantes	19,00	12,40	14,70
Nº anual de visitantes	864.448	1.051.714	1.056.875
% Visitantes / habitante	3,50	4,30	4,30
% Socios activos / habitantes	17,20	9,80	10,90
Préstamos / habitantes	1,10	1,40	1,56
% Nuevos socios / habitantes	2,60	3,4	3,23
Nº total de socios	41.904	50.346	58.387
Nº total de actividades	842	1.090	1.049
Nº total de participantes en actividades	19.505	23.825	25.866
Usuarios préstamo / hora	0	15	57

CONCLUSIONES

1. Continúa el crecimiento sostenido en cuanto a la utilización que los ciudadanos hacen de los servicios bibliotecarios:

INDICADOR	TOTALES 2004	% INCREMENTO RESPECTO 2003
Visitantes	1.056.875	0,50
Usuarios inscritos (socios)	58.387	15,60
Usuarios de préstamo	155.099	19,02
Préstamos	380.738	14,12
Usuarios Internet	99.384	23,60
Usuarios servicios ofimáticos	1.932	10,40
Usuarios otros equipamientos	3.362	Sin datos 2003
Participantes en actividades	25.866	8,56
Participantes en cursos alfabetización digital	4.130	62

2. Las bibliotecas carecen de algunos recursos para mantener este crecimiento continuo:

- Edificios pequeños para cumplir con la misión y las funciones de las bibliotecas

Estándares FEMP	1.560
Forum	989
Estudios Locales	654
Sagrada Familia	704
Castrillón	387
Monte Alto	641
Bibl. Infantil	396

- Colección escasa, si bien es cierto que se incrementó un 3,5% el último año, al igual que el año anterior, debido a los presupuestos extraordinarios.

FONDO DOCUMENTAL	VOLÚMENES/HABITANTE
Bibliotecas Municipales (2004)	0,48 v./hab.
Media bibliotecas españolas (2003)	1,20 v./hab.
Media UE (2001)	2,2 v./hab.

- Personal insuficiente para atender a las demandas ciudadanas y el crecimiento continuo de los servicios. (Se necesitan dos turnos de personal frente a la mayoría de las bibliotecas españolas que sólo necesitan un turno, además el uso de los servicios es mayor que la media española).

	BIBLIOTECAS MUNICIPALES (2004)	MEDIA BIBLIOTECAS ESPAÑOLAS (2003)	ESTÁNDARES INTERNACIONALES
Bibliotecarios ¹ /habitantes	0,6 /2.500 hab.	0,4/2.500 hab.	1/2.500 hab.
Media horas de apertura	52,6 horas/semana	> de 40 horas/semana	_____
Media UE (1998)	_____	_____	25 horas/semana

- Las inversiones extraordinarias de los últimos años han permitido ampliar y mejorar las prestaciones y los servicios. Sin embargo, para mantener la calidad y la actualidad de las colecciones y los servicios, es necesario un incremento sostenido del gasto corriente en proporción al número de usuarios. En dos últimos años el gasto corriente ni tan siquiera ha incrementado el IPC (en el 2004 se redujo un 1% y el 2005 se incrementó sólo un 2%).
- Durante el 2004, las bibliotecas han contado, pese al incremento usuarios, con dos personas menos en plantilla (una por excedencia y otra por baja por enfermedad durante un año).

3. La utilización de los servicios por parte de los ciudadanos es mayor que la media española. (En los países europeos con sistemas bibliotecarios avanzados los indicadores se dan a nivel de ciudad porque las bibliotecas son sólo municipales, pero aquí eso no es posible porque solo se tiene aplicado el sistema de evaluación en las bibliotecas municipales).

	BIBLIOTECAS MUNICIPALES (2004)	MEDIA BIBLIOTECAS ESPAÑOLAS (2003)	MEDIA UE (2001)
Media visitas/habitante	4,30	1,80	_____
% usuarios inscritos/habitantes	23,90 %	20,10 %	29%
Media préstamos/hab.	1,56 prést./hab.	1,03 prést./hab.	4,90 prés./hab.



Responsable: Núñez Centella, Ramón
 Dirección: Parque de Santa Margarita, s/n
 Telf.: 981 189 848

MISIÓN

Divulgación de la ciencia.

FUNCIONES [SIN DATOS]**ÁREAS RESULTADO CLAVE** [SIN DATOS]**OBJETIVOS DEL EJERCICIO**

1. Renovar los contenidos expositivos de los tres Museos Científicos.
2. Dar respuesta a las inquietudes de los ciudadanos sobre cuestiones de actualidad relacionados con la ciencia.
3. Reparar las instalaciones del Palacete y prepararlo para su relanzamiento de cara a su 20 aniversario.
4. Mejorar las relaciones institucionales y realizar nuevos proyectos de colaboración con entidades públicas y privadas.
5. Fomentar y mantener las visitas de los centros escolares y de los ciudadanos en general y la participación en las actividades.
6. Finalizar las obras de la nueva captación de agua del Aquarium Finisterrae.

COSTES

		2002	2003	2004
GASTOS DE PERSONAL	Imputación directa	1.265.191,39 €	1.345.714,31 €	1.497.893,40 €
GASTO CORRIENTE	Imputación indirecta	286.158,72 €	358.305,28 €	476.781,02 €
	Imputación directa	2.603.929,16 €	2.820.506,63 €	2.735.993,99 €
TOTAL GASTOS		4.155.279,27 €	4.524.526,22 €	4.710.668,41 €

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

ACTIVIDAD	CLAS.	CUANTIFICADOR	RESULTADO
Atención al público no escolar	P	Núm. de visitas palacete	58.947
		Núm. de visitas domus	93.859
		Núm. de visitas acuario	319.708
Atención a profesores	C	Núm. de profesores	84
Atención a visitas escolares	P	Núm. de visitas palacete	42.695
		Núm. de visitas domus	50.658
		Núm. de visitas acuario	62.928
Producción mediática	P	Notas de prensa	79
		Envíos de información	51
		Colaboraciones (artículos)	42

ACTIVIDAD	CLAS.	CUANTIFICADOR	RESULTADO
Producción de ediciones	P	Tirada libros	0
		Tirada monografías	0
		Libros	0
		Monografías	0
Proyecciones planetario	P	Público no escolar	0
		Visitas escolares	23.340
Proyecciones domus	P	Público no escolar	0
		Visitas escolares	20.746
Cursillos de planetario iniciacion	C	Número de cursos	14
		Número de asistentes	800
Cursillos de astronomía (expertos)	C	Número de cursos	12
		Número de asistentes	391
Día de la ciencia en la calle	P	Número de asistentes	18.000
Colaboraciones, prácticas universit.	C	Alumnos en prácticas	133
Colaboraciones, otros convenios	C	Número de convenios	9
Premios, divulgación científica	P	Participantes	179
Premios, Luis Freire	P	Participantes	96
Premios, pesca	P	Participantes	231
Conferencias, palacete	P	Número	1
		Asistentes	110
Conferencias, domus	P	Número	12
		Asistentes	1.137
Conferencias, acuario	P	Número	8
		Asistentes	1.103
Servicio biblioteca - videoteca	C	Préstamos	152
Eventos	A	Número	11
		Asistentes	1.100
Otras colaboraciones	C	Número de colaboraciones	0
Colaboraciones jornadas universitarias	P	Número	1
Colaborac. otros alumnos en prácticas	C	Alumnos en prácticas	0
Ciclo de Cine y Meriendas	C	Número	23
		Asistentes	522
Producción de módulos expositivos	P	Módulos	0
		Metros cuadrados	0
Producción audiovisual	C	Internas acuario	0

INDICADORES

INDICADOR	2002	2003	2004
Visitas Palacete	103.075	99.268	101.642
Visitas Domus	181.970	164.516	144.517
Visitas Acuario	386.896	381.996	382.636
Presencia prensa local-regional	472	540	483
Presencia prensa nacional	77	45	83
Presencia prensa internacional	67	2	1
Presencia en radio	69	50	142
Presencia en televisión	97	79	98
Ingresos brutos Palacete	108.892,50	99.757,00	98.272
Ingresos brutos Domus	250.339,50	185.279,88	181.957,7
Ingresos brutos Acuario	1.120.627,00	1.080.315,40	1.642.146,46

CONCLUSIONES

De las actividades de los Museos Científicos Coruñeses durante 2004 se pueden extraer las siguientes conclusiones:

- El año 2004 fue año Xacobeo. La teórica mayor afluencia de turistas a Galicia, no parece haber tenido repercusión en los Museos Científicos Coruñeses, que concluyeron el año con registros similares a los de 2003. Se observó un descenso en el número de visitantes de la Domus, situándose bajo la barrera de los 160.000. No obstante el descenso sufrido, se puede decir que se encuentra dentro de las fluctuaciones normales.
- El mantenimiento global del número de visitantes respecto al año 2003 no ha impedido, sin embargo, un cierre económico satisfactorio, con unos ingresos globales de 1.922.376,16 euros (319.856.480.- Ptas), la mayor recaudación alcanzada hasta ahora. La adaptación de las tasas, con la modificación del precio de la entrada general al Acuario, han provocado un incremento de los ingresos de un 40%.
- Siguiendo los objetivos de los Museos Científicos Coruñeses, se han atendido las inquietudes de los ciudadanos sobre temas científicos a través de las exposiciones temporales y permanentes, conferencias, cursos, artículos en prensa y la presencia de los técnicos de los Museos en diferentes programas de radio y televisión, la edición de monografías y la publicación de textos de contenido científico.
- Los convenios firmados con otras entidades y la búsqueda de patrocinadores ha propiciado la mayor rotación en el número de exposiciones y de nuevo, la presencia de universitarios en prácticas en los tres centros. Han sido especialmente fructíferas las colaboraciones con Caixanova y con Novartis Consumer Health, suponiendo entre ambas aportaciones a las actividades de los Museos Científicos Coruñeses cuya valoración se acercó a los 500.000 euros, aproximadamente un 10% del Presupuesto inicial de este Servicio municipal.
- Ha sido el mecenazgo el que ha permitido el mantenimiento del nivel de calidad que caracteriza a los Museos Científicos Coruñeses.

NOVEDADES DEL EJERCICIO

La producción expositiva y audiovisual por centros se resume como sigue:

ACUARIUM FINISTERRAE

- SALA ISABEL CASTELO
Durante 2003 acogió las siguientes exposiciones:
 - "WILDLIFE PHOTOGRAPHER OF THE YEAR 2004". Colección de las imágenes ganadoras y finalistas en las diferentes

secciones del certamen "Wildlife Photographer of the Year", considerado por los profesionales como el más prestigioso a nivel mundial, y promovido por el Natural History Museum de Londres y la BBC. Con el patrocinio de CaixaNova, se presentó por primera vez en España el 14 de enero y se clausuró el 29 de junio.

- "WILD AT HEART: EL HOMBRE Y LAS BESTIAS EN ÁFRICA DEL SUR". Una exposición de fotografías del National Geographic Museum de Washington. Se presentó por primera vez en Europa esta selección de 31 fotografías de Chris Johns, tomadas en África del sur durante un largo viaje que le llevó desde el desierto de Kalahari hasta las montañas Drakensberg, pasando por la Costa de los Esqueletos y el río Zambeze. Del 1 de julio al 30 de agosto.
- "HÁBITAT". Exposición de fotografías de aves de Galicia producida en colaboración con el grupo naturalista Hábitat. Las fotografías, de una veintena de fotógrafos, muestran a las aves durante su actividad cotidiana en parajes naturales de nuestra comunidad. Del 29 de septiembre al 31 de diciembre.

• SALA HUMBOLDT

Hasta el 12 de abril se pudo visitar la exposición "Caballitos en la mar", con una amplia muestra de las especies de este grupo de animales, los caballitos de mar o hipocampos. Junto a los caballitos propios del litoral atlántico, se encontraban muchas otras especies, como los espectaculares dragones de mar, de aguas australianas, especies de aspecto espinoso originarias del Pacífico, ejemplares del Caribe y de las aguas africanas, u otras menos conocidos que habitan el Mar Rojo. También había representantes de familias emparentadas, como las agujas de mar o los peces trompeta tropicales.

El 18 de junio de 2004 se presentó la exposición "Con pies y cabeza". Ejemplares de un pulpo venenoso del Pacífico, calamares gigantes conservados procedentes de la costa de Asturias (uno de ellos, de la especie *Taningia danae*, es la primera vez que se exhibe), un pulpo común que es capaz de atravesar un angosto y complicado circuito, o desenroscar un frasco para obtener alimento, y un modelo a gran escala de un pulpo para que, quien lo desee, experimente la sensación de ser abrazado por este animal, son algunos de los principales atractivos de esta exposición.

Está formada por catorce módulos, nueve de los cuales se basan en acuarios en los que viven pulpos, sepias, calamares y nautilus procedentes de diferentes mares del mundo, que dan idea de la variedad de diseños, tamaños y distribución de este grupo de animales. Un gran acuario que preside la sala aloja una población de sepias, que muestran su capacidad de cambiar de color para camuflarse y comunicarse. En otro tanque menor, puede observarse también el nacimiento ejemplares de esta especie y ver nadando a las pequeñas sepias. Además, se abordan otras cuestiones relacionadas con las manifestaciones artísticas, literarias, gastronómicas y sociales de algunas de estas especies: una colección de ilustraciones de antiguos tratados de historia natural, o una página web que recoge desde curiosidades y anécdotas sobre la biología de estos animales hasta recetas de cocina.

• SALA NAUTILUS

Contiene el espacio expositivo denominado el "Gabinete del Capitán Nemo", que recrea cámara personal del protagonista de la novela "20.000 leguas de viaje submarino".

CASA DE LAS CIENCIAS

Durante el año 2004 se estrenaron las siguientes exposiciones:

- "MEMORIA". Examina los procesos del recuerdo desde los puntos de vista personal, cultural, psicológico y biológico. Se compone de 17 módulos, 16 de los cuales son interactivos, y en ellos se proponen actividades relacionadas con los sentidos (vista, oído, olfato, tacto y gusto), la memoria a corto y largo plazo, los mecanismos de la memoria para reconocer rostros o la aplicación de reglas nemotécnicas para ayudar a memorizar. Esta exposición fue concebida y desarrollada por el Exploratorium de San Francisco. La versión para Europa, que se presentó en la Casa de las Ciencias con una adaptación realizada en La Coruña, ha sido coproducida por el Museo de las Ciencias Príncipe Felipe de Valencia. Inaugurada el 22 de diciembre.
- "OBJETOS SONOROS". La exposición consistía en una selección de 21 instrumentos, esculturas sonoras, creadas por el artista portugués João Ricardo Barros, a partir de toda clase de materiales: trozos de metal, tacos de madera erosionada por el tiempo, utensilios y objetos de desecho, recogidos en zonas urbanas, en la naturaleza o donados por el público. Además de mostrar esta original colección de instrumentos, con los que su autor interpreta sonidos musicales, tiene una vertiente interactiva al permitió a los visitantes participar en el discurso sonoro. Del 7 de julio al 30 de agosto.

- "SCIENCE & ART. PARTICLE PHYSICS". Se trata de una colección de obras de arte realizadas por la artista coruñesa Margarita Cimadevila tras su estancia en la Escuela de Profesores del CERN. Las pinturas, que se exhibieron por primera vez en el propio Laboratorio Europeo para la Física de Partículas, en Ginebra, tienen su origen en la experiencia estética que proporcionan las fotografías y diagramas que los físicos utilizan para comprender las partículas fundamentales del universo. La exposición formaba parte del programa de actos de celebración del 50 aniversario del CERN, en los que participaron los Museos Científicos Coruñeses. Del 6 de octubre al 6 de noviembre.
- "LA OTRA MITAD DE LA CIENCIA". Se trata de una muestra que pretendía acercar al público la realidad de la mujer investigadora del siglo XXI, y dar a conocer los esfuerzos de muchas mujeres que a lo largo de la historia lucharon por el reconocimiento de su valor en el campo científico. La exposición se completaba con una recopilación de semblanzas de las investigadoras que actualmente trabajan en centros del Consejo Superior de Investigaciones Científicas en Galicia. Del 4 al 18 de noviembre.
- También se pudo visitar la exposición "LOS RECURSOS GEOLÓGICOS DE LA TIERRA: UN PROCESO CON RETORNO", que muestra cómo es nuestro planeta desde el punto de vista geológico, cómo se formó y cómo es su estructura interna. Se trata de una cesión realizada por ENRESA (Empresa Nacional de Residuos Radiactivos S.A.)
- Fruto de su colaboración con IBM, se inauguró el 22 de octubre, un nuevo módulo en la planta baja del museo. Se trata de un kiosco digital interactivo que presenta un programa (creado por IBM en colaboración con el New York Hall of Science y la Asociación de Centros Científicos-Tecnológicos) que invita a los estudiantes a investigar, descubrir y experimentar con la ciencia a través de una web con cámaras en directo conectadas con museos de todo el mundo, exhibiciones interactivas y aventuras multimedia.
- El 1 de junio de 2004 se estrenó el programa "CITA CON VENUS". Es un audiovisual que presenta a este planeta desde la perspectiva astronómica, como un elemento más del sistema solar; pero también hace un recorrido por los aspectos artísticos, culturales y mitológicos asociados a este planeta.

DOMUS

• SALA SEVERO OCHOA

Acogió durante el pasado año las siguientes exposiciones:

- "LOS HUESOS VIVIENTES", inaugurada el 21 de octubre de 2004. Trata al esqueleto humano como un sistema vivo y dinámico. Aborda en veinticuatro módulos cuestiones relacionadas con la biología y anatomía de los huesos como puede ser su diversidad, tamaño, su capacidad de continua renovación, de resistencia y de protección, y otros aspectos sobre su funcionamiento y salud que incluyen el cómo los huesos nos permiten movernos, cómo cuidarlos, y hace especial hincapié en el papel del calcio, la alimentación, o los beneficios del ejercicio.
- También se pudo disfrutar de la exposición: "VACUNAS PARA TODOS. BICENTENARIO DE LA EXPEDICIÓN BALMIS-SALVANY". En el marco del bicentenario de la "Real Expedición Filantrópica de la vacuna de la viruela", y en conmemoración de este primer gran hito de la medicina preventiva, la Domus presentó una exposición multidisciplinar, divulgativa e interactiva. Desarrollaba los siguientes contenidos: la expedición de Balmis y su tiempo, la viruela en la historia de la humanidad y el pasado, presente y futuro de las vacunas.

• SALA LEONARDO DA VINCI

El 12 de mayo de 2004 se estrenó la película titulada "DELFINES", una película en gran formato que introduce a los espectadores en el mundo de los delfines.

Desde los arrecifes de coral de las Bahamas a los mares de la Patagonia argentina "Delfines" invita a sumergirse en los océanos de todo el planeta para conocer la vida de estos mamíferos en estado salvaje. Resulta muy difícil seguirlos para estudiar su comportamiento, y más aún grabar imágenes de su vida en libertad, ya que se desplazan con gran rapidez por el agua. Aún así, en esta película los espectadores pueden seguir sus movimientos de la mano de los biólogos marinos que investigan la capacidad de comunicación de estos animales con métodos innovadores y la tecnología más moderna.

Hasta abril de 2004 también se estuvo proyectando "EL CUERPO HUMANO", película en gran formato que muestra imágenes sobre nuestro organismo a una escala y desde una perspectiva nunca antes filmadas en la historia del cine.

- Se editó con la colaboración de "La Voz de Galicia", el libro: "El genoma fluido", de Josep M. Casacuberta, (Prisma Casa de las Ciencias 2003 en la modalidad de textos inéditos).

- Se editaron dos monografías de divulgación científica: "Clonación Humana" que pretendió dar respuesta a la demanda de información de los ciudadanos sobre la clonación de embriones humanos y "Vía Láctea", dedicada a la Vía Láctea y a su relación con el Camino de Santiago, con motivo de la concesión del Premio Príncipe de Asturias a la Ruta Jacobea.
- Se celebraron diversos ciclos de conferencias: III Ciclo de conferencias "Felix Rodríguez de la Fuente" sobre ecología, medioambiente y estudio del mar; las V Jornadas de Actualidad Científica dedicadas a "Evolución Humana", en la que participaron los codirectores de las excavaciones de Atapuerca, D. Eudald Carbonell, D. Juan Luis Arsuaga y D. José María Bermúdez de Castro y las VI Jornadas de Actualidad Científica: tituladas "Epidemias", que contaron con la ponencia del premio Nobel de Fisiología y Medicina Susumu Tonegawa.
- Se falló la XVII convocatoria de los "Prismas Casa de las Ciencias a la Divulgación" y el "VI Premio Luis Freire de Investigación Científica para escolares". Se celebró también el "V Premio Aquarium Finisterrae de Pesca Deportiva con Anzuelo", así como la novena edición del "Día de la Ciencia en la Calle".
- Se firmaron Convenios de colaboración con Caixanova, Novartis Consumer Health, Instituto Español de Oceanografía, Ciudad de las Artes y las Ciencias de Valencia, Estación Biológica de A Graña, La Voz de Galicia, AENA-Aeropuerto de La Coruña, Universidad de La Coruña, Universidad de Santiago de Compostela, Universidad de Vigo, Universidad de las Palmas de Gran Canaria y el Instituto Galego de Formación en Acuicultura.



Responsable: Andrade Nylund, Raúl

Dirección: C/ Ermita s/n. Polígono de La Grela

Tel.: 981 184 399

MISIÓN

Desarrollar las políticas activas de empleo y promoción económica municipales, diseñando y ejecutando itinerarios de inserción laboral para desempleados, acciones de mejora de la cualificación de trabajadores y actuaciones para el fomento de la cultura emprendedora y la mejora del tejido empresarial.

FUNCIONES

- Diseñar y ejecutar programas de formación y empleo.
- Colaborar con la puesta en marcha de políticas activas empleo de otras Administraciones.
- Incidir en una mayor participación de las mujeres en los programas de empleo y formación.
- Fomentar la inserción de jóvenes menores de 25 sin experiencia laboral.
- Generalizar el uso de las nuevas tecnologías y la alfabetización digital.
- Aplicar la perspectiva de género en todos los ámbitos formativos y laborales.
- Facilitar los medios para hacer efectiva la búsqueda de empleo trazando itinerarios de orientación adecuados al perfil profesional del demandante.
- Establecer convenios con otras entidades para tener una sinergia en las acciones de mejora de la empleabilidad.
- Analizar las variables fundamentales de empleo para generar información sobre la situación del mercado laboral.
- Informar y asesorar sobre empleo.
- Acercar el mundo laboral a los estudiantes de los últimos cursos de bachillerato.
- Gestionar ofertas de empleo del SGC.
- Fomentar la cultura emprendedora y la creación de empresas en el municipio.
- Informar y asesorar a emprendedores acompañándoles en la puesta en marcha de iniciativas empresariales.
- Mejorar la competitividad y sostenibilidad de las empresas a través del asesoramiento y puesta en marcha de planes y programas específicos.
- Diseñar y ejecutar planes de apoyo al comercio minorista.
- Mejora continua de los procesos formativos.
- Difundir en la Red a través de la Web Municipal todos los servicios del Departamento de Empleo.
- Facilitar la intermediación laboral entre ofertantes y demandantes a través de la Bolsa de Empleo.

ÁREAS RESULTADO CLAVE

- Acercar al desempleado al trabajo ayudándole con itinerarios profesionales mediante la orientación laboral, la información especializada, la formación enfocada al empleo y el acceso a la nueva empresa.
- Difundir y promover la cultura empresarial y apoyar mediante asesoramiento técnico especializado la creación de empresas.
- Promover la mejora continua y sostenibilidad de las empresas y del comercio minorista con planes de optimización y programas formativos.
- Reforzar las políticas de igualdad de oportunidades laborales.
- Contribuir al uso y conocimiento de las nuevas tecnologías de la información y comunicación.

OBJETIVOS DEL EJERCICIO

En la memoria anterior se planificaron como perspectivas para 2004 llevar a cabo las siguientes acciones:

- Ampliar la red de PAEs con dos nuevos Puntos de Información para el Empleo dando una mayor accesibilidad a los potenciales usuarios.

- Incrementar la impartición del número de seminarios y receptores del Programa Transición Escuela-Vida Activa.
- Inaugurar el nuevo Centro de Formación y Empleo en Los Rosales.
- Incrementar la participación de mujeres en las acciones formativas.
- Potenciar la igualdad en la incorporación de la mujer a la vida laboral tanto por cuenta ajena como propia.
- Fomentar la programación de acciones de formación y empleo en colaboración con otras instituciones.
- Llevar a la práctica el proyecto "Coruña Empleo Activo" en colaboración con el Ministerio de Administraciones Públicas, que tiene como fin la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos incrementando la empleabilidad de grupos profesionales con altos índices de desempleo e impulsar el desarrollo y profesionalización del sector de los servicios sociales en la ciudad.
- Incrementar el número de usuarios del servicio de orientación laboral del proyecto Confetec así como una mayor colaboración con entidades para la obtención de recursos y acciones de formación e inserción laboral en el sector del textil y la confección.
- Continuar con los programas de formación para emprendedores manteniendo o incrementando el número de participantes.
- Mantener o incrementar el número de asesoramientos a emprendedores.
- Ejecutar y poner en marcha el plan de apoyo al comercio minorista de Os Mallos e incrementar la colaboración con las asociaciones de comerciantes.
- Lograr en los programas de apoyo al comercio una participación de un 50% de mujeres en las acciones de formación, conseguir que más del 50% de los alumnos en formación sean propietarios de los mismos y mantener o incrementar el número de establecimientos participantes
- Mantener el programa de acceso a las nuevas tecnologías.
- Generar y difundir semanalmente noticias en relación con el empleo a través de la WEM.
- Realizar campañas de difusión de la Bolsa de Empleo de la WEM con el fin de que se incremente la interrelación entre empresa y trabajadores.

COSTES

		2002	2003	2004
GASTOS DE PERSONAL	Imputación directa	1.063.043,29 €	1.295.393,89 €	1.806.221,67 €
GASTO CORRIENTE	Imputación indirecta	715.396,81 €	65.553,58 €	55.324,59 €
	Imputación directa	1.247.409,15 €	689.274,67 €	986.420,35 €
TOTAL GASTOS		3.025.849,25 €	2.050.222,14 €	2.847.966,61 €

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

.../...

ACTIVIDAD	CLAS.	CUANTIFICADOR	RESULTADO
Actividad Global del Servicio Municipal de Empleo	P	Nº participantes en acciones de la UPE	1.537
		Nº mujeres participantes en acciones formativas	3.314
		Nº participantes en acciones del CMF	5.524
		Nº participantes en acciones formativas	3.390
		Nº empresas creadas	83
		Nº participantes en acciones format. de nuevas tecnologías	576
		Nº total de acciones individuales	7.061
		Servicios de orientación, información y asesoramiento	3.378
		Nº horas de Formación	21.811
		Nº itinerarios por cuenta propia	496
		Nº acciones formativas	215
Mejora de la Empleabilidad a través de la información y orientación	P	Nº asistentes a Modulos de Formación Medioambiental	180
		Nº total de cursos	170

ACTIVIDAD	CLAS.	CUANTIFICADOR	RESULTADO
Mejora de la Empleabilidad a través de la información y orientación	P	Nº total de alumnos	2.721
		Nº asistentes a Modulos de Dinámicas Informativas de Empleo	338
		Nº asistentes a Jornadas Difusión	0
		Nº Jornadas Difusión	0
		Nº asistentes a Modulos Igualdad de Oportunidades	315
		Nº total horas de curso programadas	21.168
		Nº alumnos en nuevas tecnologías	426
		Nº asistentes a Módulos de Alfabetización Digital	150
Mejora de la Empleabilidad a través de la formación ocupacional	P	Nº consultas información y asesoramiento sobre empleo	1.270
		Nº solicitudes de empresarios	404
		Nº asistencias a la preparación del perfil profesional	457
		Nº atenciones de orientación	1.672
U.P.E. - Asistencia y asesoramiento a emprendedores	P	Nº asesoramientos a emprendedores	574
		Nº empresas creadas	83
		Nº puestos de trabajo creados	157
		Nº acciones de Difusión y Formac. en Cultura Emprendedora	54
		Nº asistentes a Difusión y Formación Cultura Emprendedora	842
		Nº horas de cursos en Difusión y Formación Cultura Emprendedora	205
		Nº participantes en las Jornadas para emprendedores	152
		Nº Jornadas para emprendedores	1
U.P.E. - Cooperación con Empresas	P	Nº asistentes a acciones formativas	288
		Nº total de cursos para activos	23
		Nº asesoramientos a Pymes	111
		Nº consultorías a Pymes	112
		Nº jornadas	0
		Nº participantes en las jornadas	0
		Nº horas de cursos	361
		Nº alumnos en nuevas tecnologías	120

INDICADORES

INDICADOR	2002	2003	2004
Nº total de beneficiarios del Servicio Municipal de Empleo	3.290	5.451	7.061
% Financiación Municipal	53,78	68,40	60,70
Nº total curriculums y orientaciones laborales	885	2.099	2.054
Nº cursos para desempleados	50	52	77
Nº total de alumnos demandantes de empleo	808	978	1.367
% alumnos respecto a la demanda de cursos propios	42,50	45,10	40,10
% alumnos menores de 25 años	31,00	32,00	26,50
% alumnado femenino	48,00	54,00	49,10
% inserción laboral del alumnado	66,60	66,00	60,5
Nº total beneficiarios promoción económica	634	1.236	1.901
Nº empresas creadas	68	75	83
Nº alumnos en cursos del area empresa	285	258	400
Nº accesos a la Web de Empleo Municipal	0	9.111	225.668
Nº ofertas de empresas en la Web de Empleo Municipal	0	32	261
Nº currículos introducidos en la Web de Empleo Municipal	0	274	2.579
Nº contratos sinergia SME	424	646	612

CONCLUSIONES

En el presente año la Concejalía de Empleo se ha unificado con la Concejalía de Servicios Sociales. Este hecho ha provocado algunos cambios en la organización del Servicio de Empleo que se han iniciado en Diciembre de 2004.

Como conclusión respecto a las perspectivas que se marcaron para el ejercicio, hay que señalar que se cumplieron prácticamente en su totalidad, a excepción de la inauguración del nuevo Centro en Los Rosales que ha sufrido demoras en su construcción.

Del resto de objetivos planteados se comenta a continuación los resultados:

- Se incrementó el número de informadores y medios disponibles de la Red de Puntos de Información para el Empleo (PAE).
- Se incrementó el número de estudiantes receptores del programa Transición-Escuela-Vida Activa (TEVA). Para su ejecución se contó también con la colaboración de los técnicos de la Red de Puntos de Información para el Empleo.
- El número de mujeres de actividades formativas superó al del año anterior aunque el porcentaje respecto a hombres es inferior. Es decir, hay más mujeres pero también muchos más hombres. El programa de Transición Escuela Vida Activa ha incidido en ello ya que está destinado a estudiantes de institutos de Formación Profesional, donde el alumnado masculino es más numeroso.
- Se potenció la igualdad en la incorporación de la mujer a la vida laboral tanto por cuenta ajena como propia mediante diversas acciones: Se amplió el número de personas que recibieron la impartición del Módulo de Igualdad de Oportunidades. Se realizó por primera vez un Foro para mujeres emprendedoras. Se orientó a estudiantes par su futura incorporación al mercado laboral a través del programa Transición Escuela Vida Activa. Se amplió el numero de mujeres asesoradas para crear empresa y también la participación de mujeres en cursos de formación ocupacional para personas en situación de desempleo.
- Los programas de Formación y Empleo en colaboración con otras instituciones se mantuvieron y se ampliaron ya que se inició una nueva Escuela Taller y también se llevó a cabo un nuevo programa de inserción, "Puesto a Puesto" y se puso en marcha el programa Coruña Empleo Activo.
- El programa Confetec aumentó el número de personas asesoradas.
- Se incrementó el número de emprendedores asesorados y también los participantes en cursos de formación para emprendedores.
- Se puso en marcha el Programa Ronda, para el comercio minorista de la zona Mallos-Sagrada Familia y se colaboró con las asociaciones de comerciantes.
- La participación femenina en programas de apoyo al comercio fue del 67% en el Programa Incyde y del 73,9% en Ronda. Es decir que superan el 50% marcado como base. En cuanto a conseguir que más del 50% de participantes fuesen propietarios ,se alcanzó la cifra del 84%. Asimismo se incrementó el numero de propietarios participantes pasando de 128 a 136.
- Se mantuvo el Programa de acceso a Nuevas Tecnologías. Aunque se redujo el número de participantes en unas 80 personas, se han impartido 1.362 horas más de formación ya que los cursos han sido de mayor duración.
- La Web de Empleo Municipal ,alcanzó las 225.668 entradas en el año. Los datos no son comparables con el año anterior ya que la WEM en 2003 funcionó el último mes y medio del año. Asimismo en la WEM se activó la Bolsa de Empleo y también se difundieron semanalmente noticias sobre el mundo laboral tal como se había previsto.

Hay indicadores que presentan un descenso en sus valores como son el número de horas de formación y el número de orientaciones laborales. Respecto al primero se debe a que el Programa Coruña Social I, que se desarrolló en el año 2003, eran más de 4000 horas, mientras que el Coruña Empleo Activo que se impartió en el año 2004 son 1.800 horas. Respecto al descenso de orientaciones laborales individuales se debe a que los técnicos de Red de Puntos de Información para el Empleo (PAE) estuvieron también dedicados al programa TEVA, por lo que tuvieron menos tiempo dedicado a la información y orientación individual.



Responsable: Judel Prieto, Ana

Dirección: Servicio Municipal de Formación. Casa Paredes

Telf.: 981 184 200. Ext. 12032

MISIÓN

El Centro Municipal de Información Juvenil (CMIJ) es un servicio público de información y documentación especialmente orientado a los/las jóvenes de 14 a 30 años de A Coruña y su área de influencia.

Facilita el acceso a la información sobre temas de interés juvenil (educación, ocio, empleo, vivienda, sexualidad, turismo) en los soportes tradicionales, mediante las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, y a través de actividades y programas específicos.

Actúa también como un observatorio de las demandas, intereses y necesidades de los jóvenes; como un catalizador y difusor de sus iniciativas; y como un punto de encuentro que potencia la colaboración con entidades y colectivos de jóvenes, o que trabajen con y para jóvenes.

FUNCIONES

- Responder a cualquier demanda de información que los jóvenes planteen.
- Intercambiar, difundir y canalizar información e iniciativas juveniles.
- Detectar necesidades y demandas informativas de la juventud y de los mediadores juveniles.
- Actuar como un centro de documentación especializado en temas de interés juvenil.
- Desarrollar programas específicos, de carácter informativo, sobre temas de interés juvenil.

ÁREAS RESULTADO CLAVE

- Mejorar y ampliar la oferta informativa y las estrategias de difusión y descentralización de la misma. Resulta prioritario actualizar y ampliar los contenidos de la web del CMIJ, e introducir mejoras en su diseño.
- Mejorar los métodos de trabajo y procedimientos, así como los instrumentos de evaluación.
- Incrementar el número de participantes en los programas del CMIJ.
- Instrumentar nuevos programas, actividades y publicaciones propias para responder a las nuevas demandas percibidas entre los/las jóvenes de A Coruña.
- Aumentar la coordinación con otras entidades municipales, administraciones públicas y entidades o asociaciones de interés juvenil.
- El desarrollo profesional de los trabajadores del centro (formación, profesionalización y trabajo en equipo).

OBJETIVOS DEL EJERCICIO

- Mejorar la información disponible en la web del CMIJ (ampliándola con nuevos apartados y mejorando la actualización de la existente), así como su navegabilidad, para aumentar su virtualidad como instrumento de difusión de información.
- Consolidar el Servicio "Bolsa de Vivienda Joven del CMIJ".
- Organizar la IV Muestra de Turismo Juvenil.
- Convocar el I Concurso "Viajarte" de fotografía de viajes.
- Mejorar los sistemas de autoconsulta, aumentando y mejorando los equipos informáticos, y actualizando los dossieres de autoinformación.
- Editar nuevas publicaciones: Guía del Joven Viajero. En ruta (6ª ed.); Guía Joven de Vivienda; Plano Joven de A Coruña (2ª ed.).

- Fomentar la descentralización de la información, favoreciendo la incorporación de nuevas entidades al programa de difusión selectiva de información e incorporando al programa "Puntos de Información Juvenil en Centros Cívicos Municipales de A Coruña" a los centros cívicos abiertos durante el 2004.
- Colaborar con el Servicio Municipal de Educación en las XIII Jornadas de Orientación Universitaria y Profesional y en el programa "Antenas de Información Escolar en Centros Públicos de Enseñanza Secundaria de A Coruña".
- Optimizar los procesos de recogida y tratamiento de datos estadísticos, mediante el perfeccionamiento de los programas y bases de datos específicamente diseñados por el CMIJ a tal fin.
- Articular nuevas vías de colaboración e intercambio con entidades y colectivos de jóvenes, o que trabajen con y para jóvenes.

COSTES

		2002	2003	2004
GASTOS DE PERSONAL	Imputación directa	69.826,55 €	111.454,16 €	79.826,17 €
GASTO CORRIENTE	Imputación indirecta	20.439,91 €	32.573,21 €	17.991,74 €
	Imputación directa	40.054,86 €	0,00 €	22.642,53 €
TOTAL GASTOS		130.321,32 €	144.027,37 €	120.460,44 €

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

.../...

ACTIVIDAD	CLAS.	CUANTIFICADOR	RESULTADO
Información directa al público	P	Nº de consultas asistidas	13.459
		Nº de usuarios	9.736
		Nº de días de apertura al público	289
Difusión de información a través de la web del CMIJ	P	Suscripciones del CMIJ (envíos de información personalizada por e-mail)	241
		Nº de visitas	609.36
		Consultas realizadas por correo electrónico	200
Fondo documental	P	Alta de libros	147
		Documentos de la viajoteca	7.000
		CD ROM y disquetes	10
		Nº total de fanzines	88
		Revistas de interés juvenil	33
		Nº total de libros	1.940
		Dossieres de autoinformación	261
Programa "Antenas de Información Juvenil"	P	Nº de centros de Educación Secundaria con Antenas	22
		Nº de solicitudes de alumnos para corresponsal	50
		Nº de documentos entregados (21 semanas)	11.902
		Alumnos destinatarios del programa	22.786
Programa "Puntos de información juvenil en Centros Cívicos Municipales"	P	Centros incorporados al programa en 2004	2
		Nº de puntos informativos en Centros Cívicos Municipales	13
		Nº de documentos entregados (38 semanas)	47.530
Difusión selectiva de información	P	Entidades incorporadas al programa en 2004	3
		Nº de entidades	33
		Nº de documentos enviados (38 semanas)	47.530

ACTIVIDAD	CLAS.	CUANTIFICADOR	RESULTADO
Bolsa de vivienda joven en alquiler	P	Nº de consultas	1.932
		Nº de usuarios (consultores e inscritos en la Bolsa)	1.283
		Incremento porcentual Nº de consultas respecto a 2003	16,88
Publicaciones	C	Ejemplares de la Guía del Joven Viajero. En ruta. 6ª ed.	5.000
		Ejemplares del Plano Joven de A Coruña	58.000
		Ejemplares de la Guía Joven de Vivienda	1.500
Muestra de Turismo Juvenil	P	Nuevos documentos sobre Turismo Juvenil	2.500
		Nº de consultas sobre turismo	1.442
		Incremento porcentual Nº de participantes respecto de 2003	40
		Nº de participantes	1.584
XIII Jornadas de Orientación Universitaria y Profesional	P	Nº de alumnos participantes	3.046
		Plazas de alumnos solicitadas	8.587
		Nº de centros de Educación Secundaria inscritos	60
		Nº de mesas informativas	35
		Plazas de alumnos disponibles	8.920
		Nº de ponentes	131
Concurso "Viajarte'04", de fotografía de viajes	C	Fotografías presentadas	54
		Menciones especiales otorgadas por el jurado (además de los premios previstos)	6
Área de coordinación	P	Visitas o prácticas en el CMIJ	10
		Menciones al CMIJ en medios de comunicación	38
		Servicios municipales implicados en los programas de descentralización de la información	25
		Entidades no municipales implicadas en los programas de descentralización de la información	21

INDICADORES

INDICADOR	2002	2003	2004
Nº de usuarios directos	8.755	9.142	9.736
Porcentaje de nuevos usuarios directos (%)	31,65	60,19	22,52
Nº de usuarios de los programas	22.823	22.574	27.913
Nº de usuarios de Autoconsulta	75.584	81.226	72.233
Nº de consultas asistidas	13.316	14.643	13.459
Nº de visitas a la Página Web	136.885	269.331	609.366
Nº de carnés xoves expedidos	779	1.690	863
Nº de documentos de difusión selectiva	15.067	27.457	47.530
Porcentaje de gasto del presupuesto (%)	96,00	99,33	100,00

CONCLUSIONES

- Espectacular incremento de las visitas a la web del CMIJ (un 126,25 % respecto al 2003), que debe ser puesto en relación con la disminución de las autoconsultas (es decir, de las consultas que el usuario resuelve por sí mismo, recurriendo a los tableros o dossieres informativos del Centro, pero sin reclamar la asistencia de un/una informador/a, que han disminuido un 11,08 % respecto a 2003). Este dato pone de manifiesto el creciente uso que los/las jóvenes hacen de internet como instrumento de búsqueda de información, y enfatiza la necesidad de continuar trabajando en la mejora del diseño y contenidos de la web del CMIJ.
- Crecimiento moderado, pero sostenido, del número de usuarios directos, y mantenimiento, en términos generales, del número de consultas asistidas. Particularmente relevante es el incremento de las consultas formuladas a través del correo electrónico (un 31 % en relación con el año anterior), que confirma la conclusión anterior.
- Consolidación de la Bolsa de Vivienda Joven en alquiler, sobre todo en lo relativo a la asesoría jurídica sobre vivienda.
- Incremento sustancial del número de participantes en la IV Muestra de Turismo Juvenil (un 40 % más que en 2003).
- Buena acogida de la convocatoria del I Certamen "Viajarte" de fotografía de viajes.
- Mejora de la coordinación y colaboración con entidades y asociaciones juveniles o intermediadoras con jóvenes de la ciudad (manifestada, sobre todo, en las nuevas solicitudes de incorporación al programa de difusión selectiva de información y en la creciente petición de visitas organizadas al CMIJ).
- Edición de tres nuevas publicaciones: la Guía del joven viajero. En ruta, 6ª edición, la Guía Joven de Vivienda y el Plano Joven de A Coruña, que están teniendo gran aceptación, y con las que se ha dado respuesta a demandas de información percibidas en gran escala entre los/las jóvenes coruñeses.

Responsable: Alfaya McShane, Patrick
 Dirección: Plaza de América, 3
 Telf.: 981 252 021

MISIÓN

[SIN DATOS]

FUNCIONES

Aumentar el número de asistentes (sobre todo jóvenes) a los conciertos de la Orquesta, así como incrementar el número de estudiantes de música.

ÁREAS RESULTADO CLAVE

[SIN DATOS]

OBJETIVOS DEL EJERCICIO

- Consolidar el número de abonados después del fuerte incremento de la temporada anterior.
- Crear una serie de conciertos para escolares propios desde el punto de vista artístico.

COSTES

		2002	2003	2004
GASTOS DE PERSONAL	Imputación directa	0,00 €	0,00 €	28.673,61 €
GASTO CORRIENTE	Imputación indirecta	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	Imputación directa	5.365.351,82 €	5.000.000,00 €	4.080.000,00 €
TOTAL GASTOS		5.365.351,82 €	5.000.000,00 €	4.108.673,61 €

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

.../...

ACTIVIDAD	CLAS.	CUANTIFICADOR	RESULTADO
OSG: Conciertos de abono de la OSG	P	Nº de Conciertos	24
		Nº de abonados	1.407
		Nº de espectadores	25.230
OSG: Conciertos extraordinarios	P	Espectadores La Coruña	10.146
		Conciertos en La Coruña	13
OSG: Conciertos didácticos	P	Programas didácticos	12
		Colegios inscritos	157
		Conciertos en familia	9
		Colegios interesados	201
		Espectadores conciertos en familia	7.200
		Sesiones de conciertos	88
		Nº de alumnos	36.113

ACTIVIDAD	CLAS.	CUANTIFICADOR	RESULTADO
OSG: Orquesta Joven de la Sinfónica de Galicia	P	Nº de alumnos	85
		Nº de conciertos	8
		Nº de encuentros	4
		Nº de plazas	0
OSG: Coro de la OSG	P	Nº de inscritos al coro	84
		Nº de inscritos al coro de niños	55
		Nº de actuaciones	18
OSG: Festival Mozart	P	Nº de espectáculos Festival Mozart	24
		Nº de espectadores	13.930

INDICADORES

INDICADOR	2002	2003	2004
OSG nº de abonados	1.188	1.280	1.407
OSG nº venta entradas	32.420	32.420	32.420
OSG nº alumnos JOSGA	84	80	85
OSG nº asistencia escolares	50.151	69.355	36.113
OSG nº coro	85	83	84
OSG nº coro niños	63	67	55

CONCLUSIONES

En el 2004 se ha producido un aumento sustancial del número de abonados, lo cual reafirma la consolidación de las actividades del Consorcio para la Promoción de la Música. Posiblemente sea en el Festival Mozart donde haya mayores problemas debido a que el presupuesto apenas ha aumentado en los 7 años de historia del Festival. Los gastos han aumentado debido a varios factores de los cuales, el más obvio es el IPC, lo cual supone hacer menos actividades o más baratas, lo que, a la larga, puede llevar a una disminución de la calidad.

En lo que se refiere a los Didácticos y Coros, la actividad y la calidad continúa aumentando aunque, debido a su naturaleza, ambos no podrán crecer mucho más en cuanto al número de espectadores.



Responsable: Pinell, Ángeles

Dirección: Avda. de la Marina, 18. Casa Paredes.

Telf.: 981 184 344

MISIÓN

Promoción e información turística y congresual de la ciudad.

FUNCIONES

- Atracción y fijación del turismo en la Coruña y alrededores.
- Edición de publicaciones.
- Promover el estudio de los recursos turísticos del municipio.
- Promoción del congresismo nacional e internacional.
- Colaborar con la administración central, provincial y autonómica en materia turística.
- Promover y potenciar actividades que tiendan al fomento y desarrollo del turismo cultural, náutico y de congresos.
- Gestión económica de la Torre de Hércules.

ÁREAS RESULTADO CLAVE

Incrementar el número de visitantes a la ciudad.

OBJETIVOS DEL EJERCICIO

- Incrementar la afluencia de visitantes a la ciudad.
- Promocionar y comercializar la ciudad en el mercado nacional y extranjero.
- Impulsar la actividad del Aeropuerto de Alvedro.
- Mejora de las instalaciones de la Torre de Hércules.

COSTES

		2002	2003	2004
GASTOS DE PERSONAL	Imputación directa	0,00 €	0,00 €	28.673,61 €
GASTO CORRIENTE	Imputación indirecta	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	Imputación directa	1.280.860,00 €	699.580,84 €	621.100,00 €
TOTAL GASTOS		1.280.860,00 €	699.580,84 €	649.773,61 €

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

ACTIVIDAD	CLAS.	CUANTIFICADOR	RESULTADO
Atención al público en oficina	P	Nº de consultas	33.271
Asistencia a ferias	P	Nº de ferias internacionales Nº de ferias nacionales	2 6
Publicaciones	P	Nº de publicaciones	11
Promociones a agencias de viajes	P	Ciudades nacionales Ciudades extranjero	10 0
Atención al público en la calle (en verano)	P	Nº de consultas	15.978
Atención al crucerista	C	Nº de personas atendidas	24.000
Viajes de familiarización (fam trips)	P	Grupos de profesionales invitados a la ciudad	2
Gestión Torre de Hércules	C	Visitantes Torre Hércules	178.269

INDICADORES

INDICADOR	2002	2003	2004
Congresos celebrados	76	69	0
Asistentes a congreso (miles)	29	26	0
Cruceros	49	62	62
Cruceristas (miles)	21	22	24
Ocupación hotelera anual (%)	60,00	54,00	54,50
Turistas alojados en hoteles (miles)	693	629	631
Visitantes Torre Hércules (miles)	168	148	178

CONCLUSIONES

Las expectativas turísticas eran altas para el 2004, debido a ser Año Santo, por lo que se esperaban alcanzar índices de visitantes y turistas superiores a los del anterior año jacobeo celebrado durante 1999. Lamentablemente, no se alcanzaron las expectativas deseadas para nuestra ciudad debido a varios agentes indirectos que afectaron a la afluencia de clientes potenciales a nuestra ciudad: Receso económico de Portugal, coincidencia con la programación del Forum 2004 en Barcelona; aumento del número de camas de nuestra ciudad con dos inauguraciones: Hotel Barceló Coruña y Apartamentos Somo; crisis en sectores turísticos nacionales de sol y playa (provocando caída de precios y ofreciendo ofertas altamente competitivas desde Madrid o Barcelona), excesiva programación cultural y de ocio jacobea concentrada en Santiago, entre otros, han sido los factores más significativos. Aún así se cerró el año con un índice medio de ocupación hotelera del 65 % aproximadamente y con cifras similares de visitantes a las del año 2003, con un ligero incremento del 4 %, a pesar de ser año santo. La nueva oferta de alojamientos en nuestra ciudad condiciona la estadística final de ocupación en los últimos tres años, con lo cual no se pueden hacer comparativas de rigor hasta que no se estabilice la oferta de éstos. Se ha aumentado notablemente la calidad de nuestra oferta, situándonos entre las primeras ciudades del país dentro de nuestra misma categoría, consolidando nuestra posición como destino de turismo urbano con áreas potenciales dentro del ámbito cultural, congresual y náutico.



EXPOSICIONES Y COLECCIONES

Responsable: Oíza Galán, Jaime

Dirección: Palacio Municipal de Exposiciones Kiosco Alfonso.

Tel.: 981 189 898

MISIÓN

- Velar por la conservación del patrimonio artístico mueble del Ayuntamiento de La Coruña, fomentando su difusión e incremento.
- Acercar a los ciudadanos las manifestaciones de artes plásticas, en un sentido amplio, así como expresiones históricas reseñables.
- Posibilitar espacios de comunicación y difusión a los creadores gallegos.

FUNCIONES

- Realización de exposiciones, tanto de producción propia como posibilitar la presentación de exposiciones foráneas.
- Facilitar a los autores que producen en nuestro entorno la presentación de su obra, tanto en nuestra ciudad como fuera de ella.
- Potenciar la colección artística municipal, tanto en lo referente al aumento de obras, como a su conservación y difusión.

ÁREAS RESULTADO CLAVE

- Incrementar temática, técnica, geográfica y cronológicamente el ámbito de las exposiciones principales (Kiosco Alfonso).
- Mejorar la calidad de las exposiciones principales, aún disminuyendo su número y aumentando su duración.
- Consolidar "Viñetas desde o Atlántico" como salón de referencia en el ámbito de la historieta en España, y cita fundamental del agosto coruñés, en su nuevo formato en el que se implican todas las salas. Potenciar su conocimiento internacional.
- Consolidar la línea expositiva (en la Sala de Exposiciones de la Casa de Cultura Salvador de Madariaga) sobre artistas gallegos emergentes.

OBJETIVOS DEL EJERCICIO

- Mejorar la seguridad en las salas de exposiciones.
- Iniciar la participación de voluntarios en las Salas de Exposiciones.
- Concluir la recuperación de Patrimonio Mueble municipal cedido a otros centros.
- Incrementar la cesión de exposiciones de producción municipal.
- Recuperar el formato de exposiciones múltiples monográficas en "Viñetas desde o Atlántico".

COSTES

		2002	2003	2003
GASTOS DE PERSONAL	Imputación directa	258.237,62 €	244.296,79 €	306.140,01 €
GASTO CORRIENTE	Imputación indirecta	74.946,33 €	89.576,32 €	125.942,16 €
	Imputación directa	667.235,25 €	865.231,49 €	558.579,23 €
TOTAL GASTOS		1.000.419,20 €	1.199.104,60 €	990.661,40 €

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

ACTIVIDAD	CLAS.	CUANTIFICADOR	RESULTADO
Realización de exposiciones	P	Nº de exposiciones	44
		Cesiones de sala	1
		Publicaciones	30
		Presupuesto	345.483,96
		Gasto comprometido %	81,86
Conservación-restauración	P	Número de obras restauradas	1
		Gasto comprometido en restauración	6.000,00
		Presupuesto de restauración	6.505,71
		Cuadros depositados recuperados	0
Incremento de bienes artísticos	P	Gasto comprometido	24.000,00
		Presupuesto de adquisición	24.000,00

INDICADORES

INDICADOR	2002	2003	2004
Nº de exposiciones y ferias	32	41	42
Nº de Catálogos publicados (exclusiva)	4	4	2
Nº de folletos de mano editados (exclusivos)	16	14	15
Nº de conjuntos artísticos adquiridos	2	2	4
Nº de obras artísticas donadas al Ayuntamiento	7	8	9
Catálogos en colaboración	7	6	8
Grado de ejecución presupuestaria	94,19	92,14	81,86
Visitantes estimados en el Kiosco Alfonso (en miles)	120	105	100

CONCLUSIONES

- Se continúa intentando mejorar la oferta a grupos, potenciando la didáctica y la interrelación con los centros docentes. Tras el intento con voluntarios, en el año 2004 se ha iniciado el programa con dos becarios del Plan Labora, lo que le da una mayor continuidad y homogeneidad.
- Un año más, la colaboración con los Talleres Municipales ha permitido, a un bajo coste, la realización de las exposiciones. Dada la complejidad de algunos montajes y lo ajustado de los recursos y el elevado coste de las empresas especializadas, sólo mediante esta colaboración se puede mantener tan extenso programa de actividades.
- La incorporación de nuevos espacios expositivos va a requerir un mayor esfuerzo presupuestario.

Responsable: Somoza Quintero, Teresa
Dirección: Avda. Alfonso Molina, s/n. Coliseum
Telf.: 981 134 450

MISIÓN

Dinamizar la oferta cultural y de ocio de la ciudad, potenciando el desarrollo de actividades culturales públicas en su conjunto, procurando el mejor coste y rendimiento de éstas, con una amplia y variada programación accesible y de interés para los ciudadanos.

FUNCIONES

- Gestionar las instalaciones y equipamientos municipales del ámbito del espectáculo (Teatro Rosalía Castro, Coliseum, auditorio y salas de cines del Fórum Metropolitano).
- Gestionar los programas del Ayuntamiento que tengan relación con las actividades culturales públicas del ámbito del espectáculo y las fiestas.
- Desarrollar una programación cultural amplia que abarque diversos sectores: música, teatro, cine, danza, etc.

ÁREAS RESULTADO CLAVE

- Incrementar el porcentaje de ingresos sobre gastos de la programación .
- Mantener el nivel de ocupación de los recintos (es difícil incrementarlo con los recursos disponibles).
- Incrementar el número de espectadores/usuarios.

OBJETIVOS DEL EJERCICIO

- Procurar que las instalaciones tengan la mayor actividad posible con programación propia del IMCE, y cediendo su uso, cuando dicha programación lo permite, a entidades que los soliciten para el desarrollo de sus actividades.
- Mejorar la difusión de la programación cultural.
- En el Coliseum, mantener el nivel de actividad de los últimos años y continuar en la línea de programar grandes espectáculos con otros de formato medio con recinto aforado.
- Mantener los programas y ciclos ya consolidados:
 - En el Fórum Metropolitano: TODO PÚBLICO (espectáculos de interés para pequeños y mayores, con doble oferta de funciones unas dentro del horario lectivo para centros escolares y otras de fin de semana para público familiar), SEN NUEMERAR, MOSTRA DE TEATRO INDEPENDIENTE y HORAS PUNTA (propuestas de pequeño formato para crear nuevos públicos). Los ciclos musicales EL CLUB DE LAS 10 y MÚSICA DE CÁMARA (éste en colaboración con el Conservatorio Superior de Música).
 - En el Teatro Rosalía Castro: CICLO CAIXANOVA, en colaboración con esta entidad, para llevar a cabo una programación de teatro y danza profesional.
 - ROCKMARINO para potenciar a los grupos de música locales que de esta manera pueden realizar actuaciones en directo en diversas salas de la ciudad y en plaza públicas.
 - CIRCUITOS CULTURALES para dinamizar la vida cultural en barrios y centros escolares.
- En lo relativo a las Fiestas, aún cuando la programación continúe en la línea de años anteriores, a nivel de gestión el objetivo es encauzar la tramitación de los expedientes a través de los servicios administrativos del IMCE, para procurar unificar los procedimientos con los del resto de la actividad del organismo autónomo, con el fin de simplificar y mejorar el trabajo a nivel administrativo.

COSTES

		2002	2003	2004
GASTOS DE PERSONAL	Imputación directa	35.328,19 €	94.904,76 €	110.313,54 €
GASTO CORRIENTE	Imputación indirecta	6.813,30 €	24.429,91 €	17.991,74 €
	Imputación directa	4.711.437,19 €	4.155.956,00 €	4.460.474,16 €
TOTAL GASTOS		4.753.578,68 €	4.275.290,67 €	4.588.779,44 €

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

.../...

ACTIVIDAD	CLAS.	CUANTIFICADOR	RESULTADO
Espectáculos musicales y otros en el Coliseum	P	Nº de espectáculos	23
		Nº de espectadores	113.300
		% de ingresos sobre gastos	28,00
Feria taurina en Coliseum (actividad integrada en las Fiestas de María Pita)	P	Nº de días	4
		Nº de espectadores	15.000
Pista de patinaje sobre hielo en el Coliseum	P	Nº de días de actividad	89
		Nº de usuarios	54.800
		Coste de la actividad	31.167,24
Espectáculos deportivos en el Coliseum	C	Nº de espectáculos	2
		Nº de espectadores	30.000
Cesión del Coliseum para ferias, asambleas y otros	C	Nº de actos	5
		Ingresos por cobro de precio público	19.426,64
		Nº espectadores/usuarios	100.730
Cesión de cabinas de ensayo en Coliseum	C	Nº grupos usuarios de las cabinas	13
		Nº días de uso al año por grupo	96
		Ingresos por cobro de precio público	9.930,24
Cine en el Fórum Metropolitano	P	Títulos programados	86
		Funciones realizadas	409
		Nº de espectadores	15.143
		% de ingresos sobre gastos	76,00
Programa de ocio en el Fórum	P	Nº de talleres	69
		Nº de clubes	13
		% de ingresos sobre gastos	25
		Nº total de usuarios de los talleres	32.872
		Nº de círculos	3
		Nº total de plaza ocupadas	1.995
Actos en el auditorio del Fórum Metropolitano (datos globales)	P	Nº total de espectáculos	142
		% de ingresos sobre gastos ciclo Sen Numerar	22
		Ingresos por cesiones con cobro de precio público	925,20
		% de ingresos sobre gastos ciclo Club de las Diez	26
		% de ingresos sobre gastos ciclo Todo Público	28
		Nº total de funciones	240
		Nº de espectadores	3.493

ACTIVIDAD	CLAS.	CUANTIFICADOR	RESULTADO
Teatro profesional en el auditorio del FM	P	Nº de actos Nº de funciones Nº de espectadores	41 99 18.838
Teatro aficionado y universitario en auditorio del FM	P	Nº de actos Nº de funciones Nº de espectadores	21 22 2.318
Música profesional en el auditorio del FM	P	Nº de actos Nº de funciones Nº de espectadores	12 13 1.569
Música y danza grupos aficionados en auditorio del FM	P	Nº de actos Nº de funciones Nº de espectadores	19 33 6.800
Actividades sociales de entidades en FM	P	Nº de actividades Nº de funciones Nº de espectadores	39 61 11.600
Actividades de formación en FM	P	Nº de actos Nº de funciones Nº de espectadores	9 12 2.368
Ciclo Música con Raíces	P	Nº de conciertos Nº de espectadores % de ingresos sobre gastos	9 8.028 24 ,00
Programa de Circuitos Culturales	P	Nº de actos en barrios Nº de actos en centros escolares Coste de la actividad (no genera ingresos)	67 49 112.991,97
Programa Rockmarino	P	Nº de grupos participantes Coste de la actividad (no genera ingresos) Nº de espectadores	26 56.967,36 18.375
Actos organizados durante las diversas festividades populares (carnaval, Fiestas de María Pita, Navidad, etc.)	P	% de ingresos sobre gastos	0,78
Teatro Rosalía Castro (datos generales)	P	Nº total de espectáculos Nº total de funciones días de ocupación Nº total de espectadores Ingresos por cesiones con cobro de precio público % de ingresos/gastos en Ciclo Caixanova (teatro y danza) % de ingresos/gastos en Teatro Verano y otros	110 199 245 87.376 4.700,97 52,00 64 ,00
Teatro profesional en el Teatro Rosalía Castro	P	Nº de espectáculos Nº de funciones Nº de espectadores	30 67 34.581
Música clásica en el Teatro Rosalía Castro	P	Nº de espectáculos Nº de funciones Nº de espectadores	23 30 9.108
Música y danza profesional en Teatro Rosalía Castro	P	Nº de espectáculos Nº de funciones Nº de espectadores	22 25 9.809

ACTIVIDAD	CLAS.	CUANTIFICADOR	RESULTADO
Teatro, música y danza de grupos aficionados en el Teatro RC	P	Nº de espectáculos Nº de funciones Nº de espectadores	19 30 12.217
Actividades para centros escolares en el Teatro RC	P	Nº de espectáculos Nº de funciones Nº de espectadores	10 41 19.615
Otras actividades en el Teatro RC	C	Nº de actos y funciones Nº de espectadores	6 2.046

INDICADORES

INDICADOR	2002	2003	2004
% del gasto en actividades no generadoras de ingresos sobre el total del gasto en actividades	0	0	70
% de ingresos sobre gastos en actividades generadoras de ingresos	0	0	36
% anual de ocupación del Coliseum (actos y montajes)	59	57	65
% anual de ocupación del auditorio del Fórum Metropolitano	60	62	71
% anual de ocupación del Teatro Rosalía Castro	66	69	89
Total de espectadores/usuarios del Coliseum	311.600	258.000	316.030
Total de espectadores/usuarios del cine, auditorio y programa de ocio del Fórum Metropolitano	70.181	71.202	91.352
Total de espectadores/usuarios del Teatro Rosalía Castro	85.164	87.382	87.376

CONCLUSIONES

- Del gasto total ejecutado en 2004 en los diversos actos culturales y de ocio el 70% corresponde a programas y actividades que no generan ingresos, y de estas actividades no generadoras de ingresos el 82% de los gastos corresponden a actividades de festejos. El 30% restante del gasto ejecutado corresponde a actos que generan ingresos variando éstos en función de los programas y recintos tal y como se refleja en esta memoria en el apartado resultados de la actividad.
- El nivel de actividad e todos los recintos es elevado a la vista de los porcentajes de ocupación.
- El número de espectadores que asiste a las diferentes actividades en general crece cada año, tal y como se refleja en esta memoria en el apartado resultados de la actividad.



Responsable: Bello Diéguez, José María

Dirección: Castelo de San Antón

Tel.: 981 189 850

MISIÓN

La misión del museo viene estipulada por la definición del International Council of Museums (ICOM), recogida en la Ley 16/85, del Patrimonio Histórico Español: "Son museos las instituciones de carácter permanente que adquieren, conservan, investigan, comunican y exhiben para fines de estudio, educación y contemplación, conjuntos y colecciones de valor histórico, artístico, científico y técnico o de cualquier otra naturaleza cultural".

FUNCIONES

Teniendo en cuenta que el objeto o marco de actuación del museo es la arqueología de Galicia y la historia de la ciudad, los objetivos, siempre relacionados con esos dos objetos de actuación, son:

- Adquirir nuevos fondos, por compra, donación o depósito, relacionados con la temática del museo.
- Adquirir medios bibliográficos y técnicos para el adecuado tratamiento de los mismos.
- Conservar y restaurar los fondos del museo.
- Investigar y documentar lo relacionado con los ámbitos de actuación del museo, con preferencia lo que se refiere a los propios fondos y ámbito geográfico de influencia.
- Comunicar y divulgar los resultados de la investigación del museo así como cualquier aspecto relacionado con el ámbito de actuación del mismo, mediante todos los medios posibles.
- Exhibir los fondos del museo, en exposiciones permanentes y temporales, con fines de estudios, educación y contemplación.
- Colaborar con los restantes órganos municipales para la consecución de los fines comunes.
- Colaborar con otras instituciones en la consecución de los fines comunes.

ÁREAS RESULTADO CLAVE

[SIN DATOS]

OBJETIVOS DEL EJERCICIO

La actuación del Museo en el 2004 está muy mediatizada por la actividad arqueológica desarrollada en el seno del llamado Proyecto Artabria, en el cual el Museo se encarga de la coordinación científica general y, sobre todo, de la dirección de las prospecciones, excavaciones y posteriores estudios en el Castro de Elviña. Los trabajos de campo de 2004 afectarán no sólo a las excavaciones, con una duración de más de tres meses, sino también a los trabajos de actuación sobre la vegetación sobre el entorno, a la reparación y mejora de caminos y a la consolidación de los restos arqueológicos exhumados en los trabajos de excavación. Debido a ello y a la prioridad municipal de este proyecto, buena parte de los recursos humanos, materiales y económicos del museo se destinan a esta actividad.

En consecuencia, el esfuerzo en otro tipo de actuaciones se centra en mantener los estándares de calidad y presencia social alcanzados en ejercicios anteriores, fundamentalmente en los siguientes aspectos:

- Mantener en buen estado la exposición permanente del Museo y las instalaciones del mismo.
- Continuar con el inventario y descripción técnica de los fondos museísticos y bibliográficos, incluyendo las nuevas adquisiciones por compra, donación o depósito.
- Participar en la medida de lo posible en cursos de especialización y en congresos de las materias del museo.

- Editar el número del boletín Brigantium correspondiente a la anualidad.
- Organizar y participar en conferencias y actividades de difusión arqueológica e histórica, en solitario o en colaboración con otros organismos e instituciones, y principalmente con la Asociación de Amigos do Arqueolóxico.
- Actuar como fuente de difusión de conocimiento arqueológico, tanto orientando y respondiendo a las consultas que los ciudadanos plantean al Museo como sirviendo de apoyo a los investigadores que trabajan sobre sus fondos o empleando los medios del Museo.
- Mantener y desarrollar el intercambio científico de publicaciones especializadas con el boletín Brigantium.

COSTES

		2002	2003	2004
GASTOS DE PERSONAL	Imputación directa	261.704,08 €	313.897,66 €	302.553,66 €
GASTO CORRIENTE	Imputación indirecta	88.572,94 €	105.862,92 €	89.958,68 €
	Imputación directa	149.306,96 €	307.230,79 €	303.692,36 €
TOTAL GASTOS		499.583,98 €	726.991,37 €	696.204,70 €

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

.../...

ACTIVIDAD	CLAS.	CUANTIFICADOR	RESULTADO
Acopio fondos museísticos: donaciones	C	Nº de donaciones	1
		Nº de donantes diferentes	1
		Nº de objetos donados	12
Acopio fondos museísticos: depósitos	P	Nº de elementos depositados	1.031
		Nº de expedientes	14
		Nº de depositantes diferentes	2
Acopio fondos museísticos: compras	P	Valor económico de las compras	0
		Nº de objetos comprados	0
		Nº de expedientes	0
Fondos bibliográfico-documentales: acopio: intercambio	P	Nº de intercambios	282
		Nº de nuevos intercambios	11
		Nº de bajas	2
Fondos bibliográfico-documentales: acopio: donaciones	C	Nº de ejemplares recibidos	29
		Nº de donantes diferentes	14
Fondos bibliográfico-documentales: acopio: compras	P	Valor económico fondos adquiridos	4.884,77
		Nº de ejemplares adquiridos	159
Fondos bibliográfico-documentales: acopio: suscripciones	P	Nº de suscripciones	13
Conservación edificio: proyectos	P	Nº de proyectos de reparación	4
Conservación edificios: obras realizadas	P	Nº de proyectos de obra realizados	4
		Nº de expedientes	8
		Cantidad económica invertida	9.309,04
Mejora edificio: proyectos	P	Nº de proyectos realizados	0
		Nº de proyectos de mejora	1

ACTIVIDAD	CLAS.	CUANTIFICADOR	RESULTADO
Mejora edificio: obras realizadas	P	Nº de proyectos de obra realizados	0
Mejora instalaciones públicas: proyectos	P	Nº de proyectos Nº de proyectos realizados	1 1
Mejora de instalaciones público: realización	P	Nº proyectos realizados Cantidad económica invertida	1 9.290,09
Mejora instalaciones internas: equipamiento informático	P	Cantidad invertida Nº puestos suprimidos Nº puestos mejorados Nº expedientes Nº puestos actualizados Nº puestos creados	0 0 0 0 0 0
Mejora instalaciones internas: equipamiento técnico	P	Cantidad invertida Nº expedientes	847,45 5
Mejora instalaciones internas: mobiliario	P	Cantidad invertida Nº expedientes	0 0
Conservación y restauración fondos: mediante convenio	P	Nº fondos restaurados Nº alumnos en prácticas Cantidad invertida (materiales y otros) Nº expedientes generados	0 0 0 0
Conservación y restauración fondos: mediante contrato	P	Nº fondos restaurados Cantidad invertida	0 0
Exhibición exposición permanente	P	Nº visitantes (en grupos) Ingresos anuales tarifa grupos Nº anual total de visitantes Nº visitantes tarifa gratuita Nº días apertura (anual) Ingresos generados (total anual) Ingresos anuales tarifa reducida Nº horas apertura (anual) Ingresos anuales tarifa normal Nº visitantes tarifa reducida Nº visitantes tarifa normal	0 0 56.715 6.310 309 86.315,5 14.429,5 2.780 71.886 14.462 35.943
Vigilancia exposición permanente	P	Nº horas anuales SIN VIGILANCIA Nº medio de vigilantes de sala simultáneos	0 0
Atención al público exp. permanente	P	Media personal atención público simultáneo	0
Exhibición exposiciones temporales	P	Duración (días) Nº total visitantes Nº medio personas atención público simultáneas Inversión económica total Nº personas atención público (empresas externas) Nº personas atención público (propio) Nº expedientes generados Nº exposiciones temporales	0 0 0 0 0 0 0 0
Difusión: edición boletín Brigantium	P	Nº ejemplares vendidos por distribuidora Nº envíos institucionales intercambios y donaciones Cantidad recaudada por ventas	60 312 639,70

ACTIVIDAD	CLAS.	CUANTIFICADOR	RESULTADO
Mejora en las instalaciones internas: nuevos almacenes	P	Cantidad económica invertida Nº expedientes	0 0
Fondos bibliográfico-documentales: contratación catalogación	P	Cantidad económica invertida Nº expedientes	24.000 4
Difusión: edición boletín Brigantium: contratación	P	Cantidad económica invertida Nº expedientes	12.020 2
Difusión: préstamo temporal de fondos	C	Nº instituciones Nº piezas Tipos de préstamo	2 7 1
Difusión: activ. del museo en el exterior	C	Nº actividades	17
Difusión: actividades externas realizadas en museo	C	Nº actividades	2
Didáctica	P	Nº alumnos en prácticas de guías por convenio Nº personas (escolares y otros grupos) beneficiadas Nº alumnos en prácticas de recursos por convenio Nº centros escolares y grupos beneficiados	16 3.689 2 97
Fondos museísticos: catalogación	P	Nº becarios propios Nº piezas catalogadas Nº becarios ajenos (Xunta de Galicia) Nº alumnos univ. en prácticas	2 154 0 0
Adscripción a convenios	C	Nº alumnos acogidos Nº convenios Tipo de prácticas	20 2 3
Mantenimiento y reparación instalaciones: contratación	P	Cantidad económica invertida Nº expedientes	4.489,87 13
Venta directa de publicaciones y objetos	C	Ingresos anuales totales Ingresos anuales por venta publicaciones propias Ingresos por venta objetos promoción Ingresos por venta otros	918,77 404,64 347,03 167,10

CONCLUSIONES

[SIN DATOS]



Responsable: Alonso García, Isabel
Dirección: C/ Durán Loriga, nº 10 - 4º
Telf.: 981 184 200. Ext.16097

MISIÓN

Dirigir, coordinar y supervisar las distintas Secciones en las que se divide el Departamento de Cultura, a la vez que impulsar la tramitación de los expedientes, realizar informes y propuestas de carácter superior, y en particular:

- Gestionar las actividades y las instalaciones culturales.
- Conservar y defender el patrimonio histórico-artístico.

FUNCIONES

1. Promoción de la educación y la formación.
2. Promoción y difusión de la cultura.
3. Protección del patrimonio histórico artístico.
4. Difusión de la música.
5. Protección del patrimonio documental.
6. Fomento de actividades de interés cultural.

ÁREAS RESULTADO CLAVE

1. Incremento de patrocinadores de la Orquesta Sinfónica de Galicia.
2. Incremento de ingresos destinados al patrocinio de la OSGA
3. Incremento considerable del número de documentos descritos en el Archivo.
4. Incremento en la gestión de tramitación de convenios.
5. Incremento de exposiciones.
6. Incremento de las publicaciones.
7. Aumento de visitantes en el Museo Arqueológico.

OBJETIVOS DEL EJERCICIO

Consolidar y mejorar programas y proyectos ya existentes.

COSTES

		2002	2003	2004
GASTOS DE PERSONAL	Imputación directa	398.614,13 €	582.488,54 €	269.636,61 €
GASTO CORRIENTE	Imputación indirecta	88.572,94 €	105.862,92 €	98.954,55 €
	Imputación directa	320.690,98 €	373.297,00 €	612.154,78 €
TOTAL GASTOS		807.878,05 €	1.061.648,46 €	980.745,94 €

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

ACTIVIDAD	CLAS.	CUANTIFICADOR	RESULTADO
Realización de exposiciones	P	Publicaciones	30
		Cesión salas	1
		Presupuesto	345.483,96
		Gasto comprometido	316.574,41
		Nº de exposiciones	42
Conservación de bienes artísticos	P	Gasto comprometido en restauración	6.000,00
		Presupuesto de restauración	6.505,71
		Presupuesto adquisición bienes artísticos	24.000,00
		Gasto comprometido en adquisición bienes artísticos	24.000,00
Actividades museísticas	P	Nº de visitantes	56.715
		Ingresos por venta de entradas	86.315,50
		Ingresos por venta de objetos	918,77
		Ingresos por venta de publicaciones por distribuidora	639,70
Conserv. del patrimonio arqueológico	P	Gasto de adquisición de bienes históricos	57.000,00
Difusión de la música	P	Nº de obras interpretadas por 1º vez en la Banda Mpal.	14
		Nº de patrocinadores de la OSGA	21
		Aportaciones a la OSGA finalistas	3.152.899,57
		Cuantía de las aportaciones a la OSGA	4.155.090,09
		Media asistentes anuales a conciertos de la Banda Mpal.	40.000
		Media asistentes a conciertos Banda en recinto cerrado	1.300
Conserv. del patrimonio documental	P	Publicaciones	2
		Nº de unidades de instalación servidas	1.093
		Nº de documentos descritos	7.121
		Nº de documentos ingresados	338
		Nº de préstamos	26
		Nº de consultas	932
Elaboración y control de convenios de colaboración	P	Nº de convenios	29
		Presupuesto de ejecución	6.218.372,59
		Ingresos percibidos	4.155.090,09
		Gasto realizado	1,598.901,00
Informe municipal sobre ferias en el término municipal	R	Nº de informes	2

INDICADORES

INDICADOR	2002	2003	2004
Grado de ejecución presupuestaria %	80,96	87,61	76,24
Grado de ejecución presupuestaria (Exposiciones y conservación)	94,19	92,14	81,86
Grado de ejecución presupuestaria (Protección patrimonio histórico)	67,60	79,10	81,35
Grado de ejecución presupuestaria (Difusión música)	89,67	92,30	99,29
Grado de ejecución presupuestaria (Protección patrimonio documental)	72,39	86,91	42,47
Porcentaje de expedientes resueltos	93,00	93,00	94,00
Porcentaje Ingresos/Presupuesto Convenios	57,22	53,08	66,82
Porcentaje Gastos/Presupuesto Convenios	42,78	46,91	33,18

CONCLUSIONES

1. Debido a la ubicación de las distintas unidades del Departamento de Cultura se producen algunas dificultades sobre todo en la gestión documental.
2. Por último, indicar que esta Memoria no es exhaustiva, muchas de las funciones que se realizan en el Departamento, como las de coordinación, asesoramiento a la Concejalía, a los distintos responsables de las Secciones que componen el mismo, así como a los responsables de organismos ajenos al Ayuntamiento pero relacionados con éste por razón de la actividad, o en los que el Ayuntamiento está presente, la atención al personal,... etc, no tienen su reflejo escrito, pero forman parte de la labor desarrollada por el Departamento y posteriormente confluyen en los resultados de la actividad de las Secciones que forman parte del mismo.



Responsable: Mateo Quintana, David

Dirección: Palacio de los Deportes de Riazor

Tel.: 981 260 568

MISIÓN

Promover y facilitar el acceso a la práctica deportiva de todos los ciudadanos.

FUNCIONES

- Generar actividades dentro y fuera de las instalaciones municipales.
- Promocionar y tutelar el deporte escolar.
- Construir instalaciones comunitarias.
- Conseguir la plena utilización de las instalaciones existentes con la participación del asociacionismo y cuidados en cuanto a higiene y seguridad.
- Mantener el censo actualizado.
- Proporcionar las reservas adecuadas de suelo.
- Lograr la cooperación con los entes públicos y privados.
- Fomentar el asociacionismo, especialmente en centros de enseñanza, barrios y centros de trabajo.
- Organizar y desarrollar eventos y espectáculos deportivos.
- Gestionar la Oferta Deportiva Municipal: cesión de instalaciones, abonados y actividades.

ÁREAS RESULTADO CLAVE

- La creación de nuevas infraestructuras y equipamientos tanto en centros educativos como los grandes complejos deportivos, deberán desarrollarse simultáneamente, favoreciendo así el equilibrio para el soporte entre el deporte para todos y el deporte federado o de rendimiento.
- Mantener los convenios de patrocinio que regulan el uso de las instalaciones deportivas municipales no sujetas al pago de tasa, de las distintas federaciones, clubes deportivos de la ciudad que militan en competición, entrenamiento de sus distintas categorías, o en los casos de promoción deportiva, extensible a los campos de educación, discapacidad e integración social, al ser elemento sustancial soporte del deporte promocional y de rendimiento.
- Mantener las reservas de uso de las Escuelas Deportivas Municipales en las Instalaciones Deportivas Municipales.
- Estructurar por la vía de convenios y contratos con los clubes y entidades deportivas de la ciudad, federaciones y empresas especializadas los eventos y espectáculos deportivos consolidados y que suponen un clásico en la programación anual.
- La consolidación del tejido asociativo deportivo por la vía de "contratos" formado por los clubes representativos de las distintas modalidades deportivas para el fomento, iniciación, y categorías inferiores, así como el desarrollo de las escuelas deportivas en edad escolar.
- Mejorar los programas informatizados de gestión deportiva a través de un único programa en todas las Instalaciones Deportivas Municipales tanto para las de gestión directa como indirecta.

OBJETIVOS DEL EJERCICIO

- EN CUANTO A INFRAESTRUCTURAS:
 - Instalación general de agua del Palacio de los Deportes de Riazor
 - Reformas en la Sala de Halterofilia de la Ciudad Deportiva de Riazor
 - Iluminación exterior de los vestuarios de la Ciudad Deportiva de la Torre
 - Obras urbanización interior firmes pavimentos Ciudad Deportiva de la Torre
 - Sustitución de la caldera del Polideportivo Barrio de las Flores
 - Reparación de la cubierta del Palacio de los Deportes de Riazor
 - Instalación de la cubierta en Pistas de Chave de Virgen del Carmen

- EN CUANTO A ESPECTÁCULOS DEPORTIVOS:
 - Celebración XI Torneo Ciudad de La Coruña 2004 de Copa del Mundo A de Florete Masculino Absoluto
 - Celebración del XVIII Gran Premio Internacional de Marcha Atlética Cantones de La Coruña
 - Celebración de la III Volta a Galicia de Ciclismo
 - Organización de la Fase de Ascenso a División de Honor B de Balonmano
 - Celebración del XVII Trofeo Ciudad de de La Coruña de Halterofilia
 - Consecución de la continuación como sede del Campeonato de España Fútbol Playa, trial Indoor y Tenis Playa.
 - Celebración del XIII Torneo Internacional de Fútbol Base Ciudad de La Coruña
 - Celebración del XIX Trofeo VII Bandera Teresa Herrera de Traineras.
- Continuación del PROGRAMA DE FORMACIÓN DIRIGIDO A ENTIDADES DEPORTIVAS con la celebración de dos cursos dirigidos a representantes de entidades deportivas y a las asociaciones integrantes del Programa Deporte para Personas con Discapacidad y Marginación Social:
 - II Jornadas dirigidas a entidades deportivas y administración local. Gestión y organización
 - I Jornadas "Deporte Para Personas Con Discapacidad y Marginación Social"
- Continuación en la ACTUALIZACIÓN DEL CENSO DE ENTIDADES DEPORTIVAS de la ciudad.
- NORMALIZACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD en las Escuelas Deportivas Municipales
- Firma de CONVENIOS CON ENTIDADES DEPORTIVAS para el uso gratuito de las Instalaciones Deportivas de la ciudad
- Dar cabida a peticiones del ASOCIACIONISMO DEL ÁMBITO DE LA DISCAPACIDAD Y MARGINACIÓN SOCIAL en las Instalaciones Deportivas Municipales
- Continuar con el desarrollo del PROGRAMA DEPORTE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y MARGINACIÓN SOCIAL
- Iniciar el desarrollo de la INFORMATIZACIÓN DEL SERVICIO y su adecuación a los programas actuales.

COSTES

		2002	2003	2004
GASTOS DE PERSONAL	Imputación directa	693.857,70 €	701.905,74 €	750.012,01 €
GASTO CORRIENTE	Imputación indirecta	170.332,57 €	187.295,94 €	197.909,10 €
	Imputación directa	3.428.285,82 €	3.837.985,49 €	4.761.078,18 €
TOTAL GASTOS		4.292.476,09 €	4.727.187,17 €	5.708.999,29 €

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

.../...

ACTIVIDAD	CLAS.	CUANTIFICADOR	RESULTADO
Funciones de carácter económico	P	Gasto Autorizado	5.880.586,03
		Obligaciones de las partidas reconocidas y no satisfechas	803.232,42
		Resultado económico diferencial ingreso y el gasto	4.504.231,32
		Desajuste presupuesto enviado y aprobado	440.390,01
		Cuantías económicas de las partidas no consumid	417.165,22
		Relación entre ingreso / gasto autorizado en %	4,30
		Presupuesto inicial + modificados = PD	5.417.362,00
Relaciones Administrativas con los Órganos de Gobierno	P	Nº de providencias a la Alcaldía	145
		Nº propuestas a Pleno	0
		Nº propuestas a Comisión de Gobierno	2
Gestión Administrativa Genérica	P	Nº de contratos con empresas concesionarias en vigor	20
		Nº de convenios de patrocinio para el uso de IDM	51
		Nº propuestas de modificaciones en la ordenanza fiscal	2
		Nº convenios de uso de instalac. deport. de otras entidades	1
		Nº convenios firmados entre distintas instituciones públicas como centro de prácticas formativas	3

ACTIVIDAD	CLAS.	CUANTIFICADOR	RESULTADO
Gestión Administrativa Genérica	P	Nº convenios firmados para la promoción deportiva Nº convenios para celebración de espectáculos deportivos Nº convenios entre distintas instituciones públicas para uso, manten. y gestión de Inst. Deport. en Colegios Públicos Nº contratos para la celebración de espectáculos deportivos	2 0 2 14
Gestión Administrativa Específica	P	Nº reclamaciones patrimoniales Nº bajas de usuarios de la oferta pública en EDM Nº anulaciones de modalidades físico deportivas de la oferta pública Nº de modalidades físico deportivas de la oferta pública Nº de plazas ofertadas. Nº de plazas cubiertas Nº de abonados en las instalaciones municip % de solicitudes de usos y rechazadas Nº de mailings realizados Nº espacios deportivos para oferta pública (IDM)	0 9 1 60 11.207 8.303 15.454 9,3 5 44
Planificación, programación y organización de espectáculos deportivos	P	Nº propuestas de organización espect. deport. rechazadas Nº propuestas de organización espect. deport. recibidas Nº Campeonatos / Copas del Mundo Nº Campeonatos España Nº otros espectáculos deportivos Nº Modalidades deportivas en espectáculos deportivos Nº espectáculos ámbito Nacional Nº espectáculos ámbito Internacional Nº Campeonatos gallegos Nº Campeonatos Europa	11 145 2 5 92 51 22 6 7 0
Dinamización de la oferta	P	Nº escuelas deportivas de clubes en cesión de IDM Nº organos de participación con el SMD Nº campañas puntuales de promoción deportiva Nº programas transversales Nº horas en CEIP para act. deport. extraesc. (EDM en CEIP) Nº cursos de formac. dirigidos a entidades deportivas, discapacidad y marginación social de la Ciudad, usuarias del SMD	10 675 21 8 8.324 2
Programación	P	Nº escuelas de promoción deportiva en las IDM ofertados a -18 años % asistencia EDM -18 años Nº Escuelas Deportivas Municipales Nº escuelas de promoción deportiva en las IDM ofertados a +65 años Nº escuelas de promoción deportiva en las IDM ofertados a 18-64 años % asistencia global Nº coordinadores en prestación de servicios Nº profesores en prestación de servicios de profesorado Nº controles validados para el cumplimiento de las programaciones % asistencia EDM +65 años Nº plazas ocupadas del Programa Deporte para Personas con Discapacidad y Marginación Social Nº Actividad Deportiva Concesionario Nº Oferta Pública Concesionario % asistencia EDM 18-64 años Nº entidades incorporadas en el Programa de Deporte para personas con discapacidad y marginación social	21 64,80 16 9 27 57,43 3 21 77 55,50 242 27 11 52,00 13

ACTIVIDAD	CLAS.	CUANTIFICADOR	RESULTADO
Centro de fisioterapia deportiva	P	Nº accidentes en las EDM	27
		Nº de alumnos tutelados: de RF, +65, prenatal	2.719
		Nº de solicitudes presentadas para Piscinas	180
		Nº de atenciones del Centro Municipal de Fisioterapia	659
		Nº de entidades en convenio con el Centro Fisioterapia	1
Coordinación y control	P	Nº horas de ocupación de Escuelas Dep Municipales	17.376,30
		Nº horas de ocupación de Actividad Deportiva de las empresas concesionarias	47.067,00
		Nº horas de cesión de IDM a clubes y entidades deportivas de la Ciudad	52.826,23
		Nº horas de alquiler de IDM	6.959,15
		Nº de horas de convenio Consellería de Educación Xunta	2.580,00
		Nº espectáculos deportivos en IDM	75
		Nº clubes y entidades dep. usuarias de IDM	187
		% averías totales resueltas	96,78
		Nº IDM en distrito 10	2
		Nº IDM en distrito 9	1
		Nº IDM en distrito 8	0
		Nº IDM en distrito 7	3
		Nº IDM en distrito 6	0
		Nº IDM en distrito 5	2
		Nº IDM en distrito 4	0
		Nº IDM en distrito 3	1
		Nº IDM en distrito 2	2
		Nº IDM en distrito 1	0
		Nº averías en IDM	993
		Nº horas de competiciones federadas en IDM	7.251,56
		Nº horas totales de ocupación en IDM	143.130,23
		Nº usos totales en IDM	1.599.188,70
		Nº horas ocupación oferta pública de las empresas concesionarias	8.794,79

INDICADORES

INDICADOR	2002	2003	2004
Nº horas cedidas para entrenamientos y competición de clubes, entidades y federaciones de la Ciudad	43.882,00	50.705,52	60.085,09
Nº plazas ocupadas en la Oferta Pública	7.969	7.556	8.303
Nº atenciones en Centro Municipal de Fisioterapia	991	1.055	659
Nº espacios deportivos para el desarrollo de oferta pública	42	44	44
Nº modalidades físico deportivas de la oferta pública ofertada	51	44	60
Nº abonados	13.758	14.549	15.454
Nº modalidades deportivas implicadas en espectáculos deportivos	42	50	60
Media asistencia a Escuelas Deportivas Municipales (%)	61,68	59,69	57,43
Nº usos totales en Instalaciones Deportivas Municipales	1.572.267,13	1.558.988,36	1.599.635,70
Nº horas ocupación en Instalaciones Deportivas Municipales	121.286,00	130.467,28	143.176,23
Nº espectáculos deportivos	90	111	134

CONCLUSIONES

- REFERENTE A OBJETIVOS

- Se han logrado con gran satisfacción los objetivos referentes al Programa para Personas con Discapacidad y Marginación Social, puesto que se ha pasado de 71 alumnos a más de 200 en este año.

- REFERENTE A CUANTIFICADORES E INDICADORES

- Se ha establecido un cambio en la nomenclatura de las escuelas deportivas, diferenciando de forma clara el tipo de gestión:
 1. Escuelas Deportivas Municipales (EDM). Escuelas de promoción deportiva dirigidas a todas las edades y directamente gestionada por el Servicio Municipal de Deportes (SMD)
 2. Oferta Pública Concesionaria (OPC). Escuelas de promoción deportiva que se realizan por las empresas con concesiones administrativas en IDM obligadas por los pliegos de cláusulas administrativas.
 3. Actividad Deportiva Concesionaria (ADC). Actividades físico deportivas que realizan las empresas concesionarias en IDM no obligadas por los pliegos de cláusulas administrativas y que deben ser aprobadas por el Servicio Municipal de Deportes.
 4. Escuelas Deportivas de Clubes (EDC). Escuelas dirigidas a la promoción e iniciación a la competición a través de clubes de la ciudad, que usan las IDM a través de convenios.
- Se ha iniciado de forma satisfactoria la firma de convenios de uso de IDM con entidades deportivas de la ciudad, de modo que se ha colaborado en la economía de las mismas.
- Se ha incrementado el número de modalidades físico deportivas de la oferta pública debido a que las empresas concesionarias de las distintas Instalaciones Deportivas Municipales bajo la gestión con el formato "concesión administrativa" han incrementado la oferta.
- Con respecto al número de plazas ocupadas, se ha producido un incremento debido sobre todo al aumento de oferta de actividades deportivas transversales, en concreto deporte en edad escolar, y al Programa Deporte para Personas con Discapacidad y Marginación Social.
- Las Escuelas Deportivas de clubes han disminuido pues han dejado de funcionar las escuelas de la Federación Gallega de Béisbol, CRAT, Club Ciclista Coruñés, S.D. Las Jubias, Club Patín Coruña.
- Con respecto al número de escuelas de promoción deportiva ofertadas a los distintos grupos de edades, han aumentado ligeramente de forma global, porque se han incrementado las Actividades Deportivas de Concesionario, que son las escuelas de promoción deportiva con mayor adaptabilidad a la demanda.
- Han disminuido las atenciones fisioterápicas, a favor del incremento de horario de docencia e investigación, motivado por el convenio de colaboración con la Universidad de La Coruña.
- Han aumentado el número de horas de ocupación en las Instalaciones Deportivas Municipales de 130.467,28 a 143.176,23 horas, de las cuales 7.251,56 corresponden a horas de competición federada, que anteriormente no se contabilizaban. Con respecto a los usos de las IDM, es necesario comentar que el Polideportivo Municipal Barrio de las Flores ha estado parcialmente cerrado a determinadas modalidades deportivas debido a las obras de sustitución del pavimento.



Responsable: Pariente Chacartegui, Fernando
Dirección: Avda. de la Marina, 18. Casa Paredes.
Telf.: 981 184 200. Ext. 12043

MISIÓN

Gestionar las competencias y responsabilidades municipales en materia educativa y promover la mejora de la calidad del sistema educativo mediante actuaciones complementarias destinadas a centros escolares del municipio.

FUNCIONES

1. GESTIONAR LAS COMPETENCIAS MUNICIPALES EN MATERIA EDUCATIVA: Competencias recogidas en la Ley de Bases de Régimen Local, art. 25.2.n. que plantea participar en la enseñanza cooperando con la Administración educativa en:
 - 1.1. La creación, construcción y sostenimiento (reparación y mantenimiento, vigilancia, limpieza y conservación) de centros públicos del municipio, a fin de que el buen estado de sus instalaciones contribuya a mejorar la calidad de la educación.
 - 1.2. Intervenir en los órganos de gestión de los centros públicos (Consejos Escolares de Centros y Consejo Escolar Municipal).
 - 1.3. Vigilar el cumplimiento de la escolaridad obligatoria, participando en las Comisiones de Escolarización.
 - 1.4. Contribuir a la programación general de la enseñanza mediante la creación y sostenimiento de centros escolares de la etapa de Educación Infantil.
2. COMPLEMENTAR LA PROGRAMACIÓN ACADÉMICA DE LOS CENTROS DE ENSEÑANZA NO UNIVERSITARIA DEL MUNICIPIO con una oferta amplia de programas que sirva para ampliar el campo educativo de los escolares coruñeses y para elevar la calidad de su educación.

ÁREAS RESULTADO CLAVE

1. Mejora de la infraestructuras educativas.
2. Incremento de la calidad de la educación.
3. Potenciación de la participación social en el ámbito educativo.

OBJETIVOS DEL EJERCICIO

1. OBJETIVOS PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2004

OBJETIVO 1. Cumplir con los competencias y responsabilidades municipales en materia de reparación, mantenimiento, vigilancia, limpieza y conservación de los Colegios Públicos del municipio, a fin de que el buen estado de sus instalaciones contribuya a mejorar la calidad de la educación.

Son objetivos concretos para el ejercicio 2004 los siguientes:

- 1.1. Iniciar la construcción de la Escuela Infantil Municipal de Los Rosales.
- 1.2. Finalizar la construcción y poner en funcionamiento el Pabellón Deportivo del CEIP Sagrada Familia.
- 1.3. Iniciar la construcción del Pabellón polideportivo Emilia Pardo Bazán.
- 1.4. Iniciar la segunda fase de ampliación de la Escuela Municipal de Música.
- 1.5. Continuar el proceso de instalación de plaqueta en las paredes de todos los centros del municipio.

OBJETIVO 2. Actualizar la oferta municipal de formación complementaria a la programación académica de los centros escolares del municipio, que amplía los objetivos formativos de los escolares coruñeses para elevar la calidad de su educación.

Esta oferta incluye muchas actividades que se articulan en torno a ocho programas básicos:

- Descubrir Coruña
- Descubrir la Música
- Descubrir los Libros
- Descubrir el Teatro
- Descubrir las lenguas
- Descubrir la Informática
- Descubrir los estudios
- Descubrir la Participación
- Descubrir el Ocio

Son objetivos básicos para el año 2004 en todos estos programas:

- 2.1. Reabrir el programa "Descubrir las lenguas" y desarrollar una actuación de realización de un curso de Educación Secundaria en un país de lengua inglesa.
- 2.2. Colaborar con los Servicios Sociales Municipales en la iniciación del programa de apertura de los centros públicos a primera hora matinal.
- 2.3. Mejorar el programa de Internet de La Coruña, informatización en red de los centros escolares del municipio en tres direcciones:
 - 2.3.1. Introducir mejoras funcionales en el equipamiento técnico: capacidad de acceso, velocidad y sonido.
 - 2.3.2. Dotar al profesorado de formación específica en el uso de la red informática educativa.
 - 2.3.3. Incorporar a la web educativa nuevos documentos didácticos y servicios
- 2.4. Incrementar la participación de centros escolares en el programa "Descubrir el ocio"
- 2.5. Reactualizar el programa "Antenas de información escolar", enmarcado en Descubrir la Participación.
- 2.6. Mantener el resto de programas educativos en el nivel alcanzado
- 2.7. Apoyar la labor docente con la convocatoria de los III Premios de Innovación Educativa

OBJETIVO 3. Consolidar el desarrollo de la Escuela Municipal de Música mediante las siguientes acciones:

- 3.1. Reubicar el Aula de Jazz y Música Moderna en el edificio central de la Escuela Municipal de Música.
- 3.2. Incrementar el número de alumnos estables.
- 3.3. Incrementar la influencia de la EMM en el desarrollo musical de la ciudad mediante la celebración de actuaciones públicas de sus alumnos.
- 3.4. Reducir el déficit de gestión de la EMM mediante el incremento de ingresos por tarifas.
- 3.5. Iniciar la segunda fase de ampliación del edificio de la Escuela Municipal de Música .

OBJETIVO 4.

- 4.1. Continuar con la ampliación de la red de Escuelas Infantiles Municipales con la iniciación de la construcción de la de Los Rosales.
- 4.2. Continuar el proceso de homogeneización de funcionamiento de las Escuelas Infantiles Municipales mediante la redacción y aprobación de una ordenanza de Escuelas Infantiles Municipales.

COSTES

		2002	2003	2004
GASTOS DE PERSONAL	Imputación directa	802.889,30 €	723.297,61 €	730.983,78 €
GASTO CORRIENTE	Imputación indirecta	306.598,63 €	358.305,28 €	314.855,39 €
	Imputación directa	3.404.392,97 €	3.415.695,74 €	3.574.401,55 €
TOTAL GASTOS		4.513.880,90 €	4.497.298,63 €	4.620.240,72 €

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

.../...

ACTIVIDAD	CLAS.	CUANTIFICADOR	RESULTADO
Mailing escolarización 3 y 4 años	P	Nº envíos	3.916
Coordinación de Representantes Municipales en CE	P	Coste de la Jornada de Formación Nº Centros con RR.MM. Nº Representantes Jornadas formación	1.380,70 57 38 1
Consejo Escolar Municipal	P	Reuniones	2
Gestión Indirecta Escuela Municipal de Música	P	Nº profesores Nº alumnos matriculados en "Música y movimiento" Cursos y talleres Seminarios y Master Class Aportación municipal Coste de mantenimiento Nº alumnos matriculados Audiciones y conciertos Nº alumnos matriculados en "Música clásica" Coste total anual Nº alumnos matriculados en "Música tradicional" Nº alumnos matriculados en "Jazz-Música moderna" Coste por alumno % la aportación municipal sobre el coste del alumno	25 192 3 1 231.750 4.579,26 751 37 241 641.182,00 36 282 853,77 36,06
Gestión indirecta de Escuelas Infantiles Municipales (EIM)	P	Plazas ofertadas en el ciclo de 0 a 3 años Nº Escuelas Infantiles Municipales (EIM) Plazas disponibles en las 5 EIM Gastos en inversiones (incluida nueva EIM Los Rosales) y reparaciones de las 5 EIM Gastos: Promedio de la aportación Municipal en el coste por alumno Nº alumnos matriculados en las 5 EIM Aportación municipal total a las 5 EIM % ocupación de plazas del ciclo de 3 a 6 años Nº alumnos matriculados en el ciclo de 3 a 6 años Plazas ofertadas en el ciclo de 3 a 6 años Nº alumnos matriculados en el ciclo de 0 a 3 años % ocupación de plazas del ciclo de 0 a 3 años	356 5 526 75.218,81 1.294,92 480 621.562,21 73,50 125 170 355 99,72
Vigilancia de los Centros Públicos de E. obligatoria	P	Nº Centros Nº Conserjes	30 28
Limpieza de los Centros Públicos de E. obligatoria	P	Centros en que se presta el servicio Gasto de limpieza	30 916.840,34
Mantenimiento jardines centros escolares	P	Centros en que se presta el servicio Coste del Servicio de jardinería	28 55.342,54
Mantenimiento ascensores centros escolares		Centros en que se presta el servicio Coste del servicio mantenimiento ascensores	9 6.170,78
Suministro gasóleo calefacción a centros escolares	P	Suministros realizados Presupuesto gastado Centros escolares suministrados	62 78.138,00 26

ACTIVIDAD	CLAS.	CUANTIFICADOR	RESULTADO
Obras de inversión, reparación y mejora de centros escolares	P	Coste de las obras de mantenimiento de centros	190.620,50
		Polideportivos	7
		Gasto total	1.694.849,64
		Pistas polideportivas cubiertas	7
		Patios	35
		Gasto pequeñas reparac. realizadas por los centros	77.450,00
		Edificios	38
		Pistas polideportivas descubiertas	11
		Gasto en obras de inversión	1.426.779,14
Programa educativo DESCUBRIR LA MÚSICA	C	Coste de seguridad	5.613,25
		Número de espectáculos organizados	8
		Centros educativos participantes de fuera del municipio	83
		Nº Sesiones de conciertos celebradas	43
		Nº Actuaciones: subprogramas	3
		Alumnos participantes	36.988
		Grupos participantes	1.348
		Centros educativos participantes del municipio	75
Programa educativo DESCUBRIR LOS LIBROS	C	Nº visitas y grupos participantes	119
		Centros participantes	46
		Actuaciones diferenciadas: subprogramas	3
		Alumnos participantes	2.565
Programa educativo DESCUBRIR EL TEATRO: Mostra de Teatro Escolar 2004	C	Nº alumnos participantes	557
		Grupos participantes	40
		Coste del programa	14.530,13
		Centros participantes	35
		Nº representaciones	120
		Traslados autobús	78
Programa educativo DESCUBRIR EL OCIO	C	Aportación municipal	407.667,00
		Porcentaje financiado por los usuarios (%)	26,00
		Nº subprogramas	2
		Coste del Programa	553.242
Programa educativo DESCUBRIR EL OCIO: Luditarde	C	Grupos participantes	35
		Nº alumnos participantes en actividades especiales	2.596
		Centros participantes	6
		Alumnos participantes	519
		Monitores contratados	44
Programa educativo DESCUBRIR EL OCIO: Deporte en el Centro	C	Centros participantes	25
		Nº alumnos participantes	1.700
		Nº monitores deportivos contratados	44
		Escuelas Deportivas y natación escolar	133
Programa educativo DESCUBRIR LA INFORMÁTICA	C	Centros con webs escolares en servidores de la intranet	21
		Peticiones de información mensual (en KBytes)	311.682.864
		Visitas anuales a la página web	2.006.004
		Profesorado participante en cursos	44
		Cursos de Teleformación	65
		Centros integrados en la intranet	65
		Coste del programa	422.819,28
		Equipos instalados: servidores	61
		Consultas externas a la página mensuales	2.006.004
		Cuentas individuales de correo	6.261

ACTIVIDAD	CLAS.	CUANTIFICADOR	RESULTADO
Programa educativo DESCUBRIR LA INFORMÁTICA	C	Usuarios de cursos de Teleformación Usuarios del Foro educativo Nº Cursos presenciales al profesorado	156 743 4
Programa educativo DESCUBRIR CORUÑA: Visitas e itinerarios	C	Nº Visitas anuladas Coste del programa Centros participantes del municipio Media de visitas realizadas por día Alumnos participantes del municipio Entidades visitadas e itinerarios Centros participantes fuera del municipio Alumnos participantes de fuera del municipio Total de visitas organizadas Viajes de autobús subvencionados	17 11.967,74 77 9 19.240 32 25 3.042 1.001 257
Programa educativo DESCUBRIR CORUÑA: la Radio en Ruta	C	Centros participantes y programas de radio Grupos de alumnos participantes Nº Alumnos participantes	4 8 187
Programa educativo DESCUBRIR CORUÑA: Premios de innovación educativa	C	Profesores participantes Nº Seminarios de profesores participantes Valor de los 3 premios entregados	4 0 2.500,00
Programa educativo DESCUBRIR CORUÑA: Rutas Urbanas Animadas	C	Nº Rutas y grupos Nº Alumnos participantes Coste del autobús subvencionado	26 625 550,00
Programa Educativo DESCUBRIR LOS ESTUDIOS: Jornadas de Orientación Universitaria y Profesional	C	Nº mesas informativas sobre estudios Nº centros participantes Alumnos participantes Plazas disponibles Nº ponentes de las mesas informativas	35 60 3.046 8.920 131
Programa Educativo MADRUGADORES	C	Nº centros participantes Nº servicios de desayuno subvencionados Coste del Programa Nº alumnos con servicio de desayuno	4 4.691 3.443,25 55
Programa Educativo DESCUBRIR EL MUNDO: Aprender en USA	C	Centros participantes Alumnos participantes Coste del programa Nº alumnos solicitantes del programa	26 39 201.593,00 52
Producción de publicidad	C	Nº anuncios Coste de los anuncios	1 872 ,00
Programas educativos en colaboración con otros departamentos municipales	C	Programas en colaboración Alumnos participantes en TEATRO PARA ESCOLARES Alumnos particip. en VISITAS AL CASTRO DE ELVIÑA Alumnos particip. en TRANSICIÓN ESCUELA-VIDA ACTIVA Alumnos participantes en visitas escolares a los MUSEOS CIENTIFICOS Alumnos participantes en VISITA A EXPOSICIÓN DE IMAGEN GRAFICA DE LA 2ª REPUBLICA Alumnos participantes en CIRCUITOS CULTURALES Alumnos participantes en EDUCACIÓN AMBIENTAL Alumnos participantes en EDUCACIÓN VIAL	9 10.295 2.451 1.297 171.414 180 9.000 8.240 1.573

ACTIVIDAD	CLAS.	CUANTIFICADOR	RESULTADO
Colaboración con programas educativos de otras entidades de la ciudad	C	Nº actuaciones de colaboración Aportación municipal a las colaboraciones	5 4.229,51
Gestión y seguimiento de Convenios	C	Presupuesto de los convenios (excepto programa Ocio) Nº convenios	114.161,76 4
Tramitación solicitudes de subvención a otras administraciones	C	Subvenciones percibidas Nº tramitaciones a otras administraciones	39.645,27 2
Publicaciones: Aprender en Coruña, Mapa de influencia centros públicos, CD Premios de innovación educativa	C	Nº ejemplares "Aprender en Coruña" Nº ejemplares del "Mapa de zonas de influencia C.P." (2 ediciones) Coste total de las 2 publicaciones	1.000 6.000 5.474,12

INDICADORES

INDICADOR	2002	2003	2004
% ejecución del presupuesto inicial para obras	105,00	97,00	99,73
% ejecución del presupuesto en programas educativos	70,00	101,00	99,99
Incremento de alumnos en la EM Música	572	774	751
% niños de 0 - 3 años escolarizados en EIM	10,00	10,00	6,76
% centros del municipio particip. en programas educativos	98,00	98,00	98,00
Nº cuentas de correo electrónico en la intranet educativa	5.827	6.400	6.261
Nº total de usuarios de programas educativos	71.715	151.078	105.219

CONCLUSIONES

COMPETENCIAS EDUCATIVAS MUNICIPALES

OBJETIVOS CUMPLIDOS

OBJETIVO 1. Reparación y equipamiento de infraestructuras en centros escolares

- 1.1. Se cumplió el objetivo propuesto con el epígrafe 1.5, de continuar el proceso de instalación de placa en las paredes de los centros escolares de responsabilidad municipal con la ejecución de estas obras en los CEIP Sagrada Familia y Curros Enríquez.

OBJETIVO 2. Actualizar oferta complementaria a la programación académica de los centros escolares del municipio.

- 2.1. Se cumplió el objetivo propuesto con el epígrafe 2.1 de iniciar el programa "Aprender en USA".
- 2.2. Se cumplió el objetivo propuesto con el epígrafe 2.2. de iniciar el programa de apertura matinal de centros escolares "Madrugadores".
- 2.3. Se cumplió el objetivo propuesto con el epígrafe 2.3, de mejorar el rendimiento del programa "Informatización en red de los centros escolares del municipio" mediante mejoras técnicas funcionales, formación del profesorado e incorporación a la web educativa de nuevos contenidos didácticos y servicios.
- 2.4. Se cumplió el objetivo propuesto con el epígrafe 2.6, de mantener el resto de programas educativos en el nivel alcanzado.

OBJETIVO 3. Consolidar el desarrollo de la Escuela Municipal de Música

- 3.1. Se cumplió el objetivo propuesto con el epígrafe 3.1, de reubicar el Aula de Jazz y Música Moderna en el edificio central de la escuela.
- 3.2. Se cumplió el objetivo propuesto con el epígrafe 3.2 de mantener el proceso de consolidación de

matrícula y permanencia de los alumnos en el centro, midiendo el número de alumnos estables, es decir aquellos que siguen matriculados el último mes del curso. En 2001-2002 terminaron el curso 572 alumnos; en 2002-2003, 655 alumnos; en el curso 2003-2004, 680 alumnos.

- 3.3. Se cumplió el objetivo propuesto con el epígrafe 3.3, de incrementar la influencia de la EMM en el desarrollo musical de la ciudad mediante la celebración de conciertos y actuaciones públicas de los alumnos. Se celebraron 45 conciertos.

OBJETIVO 4. Ampliar y mejorar la red de escuelas infantiles municipales.

- 4.1. Se cumplió el objetivo propuesto de continuar la homogeneización de funcionamiento de las escuelas manteniendo las reuniones periódicas de coordinación y regularizando el sistema de justificación de las aportaciones municipales.

OBJETIVOS NO CUMPLIDOS

OBJETIVO 1. Reparación y equipamiento de infraestructuras en centros escolares.

Se retrasó hasta el ejercicio siguiente la consecución de los siguientes objetivos:

- Iniciar la construcción de la Escuela Infantil Municipal de los Rosales
- Iniciar la construcción del Polideportivo del CEIP Emilia Pardo Bazán, en los Rosales.
- Finalizar la construcción y poner en funcionamiento el Pabellón Polideportivo del CEIP Sagrada Familia.
- Se canceló el objetivo de acometer la ampliación de la Escuela Municipal de Música porque no se consignó crédito para ello en los presupuestos municipales.

OBJETIVO 2. Actualizar la oferta complementaria a la programación académica de los centros escolares del municipio.

Se canceló el objetivo de convocar los III Premios de Innovación Educativa, por la escasa respuesta del profesorado en la convocatoria anterior.

OBJETIVO 3. Consolidar el desarrollo de la Escuela Municipal de Música.

Se canceló el objetivo ya mencionado de ampliar la Escuela Municipal de Música mediante la construcción de un auditorio y nuevas aulas.

OBJETIVO 4. Ampliar y mejorar la red de escuelas infantiles municipales.

Se retrasó el objetivo de ampliar la red de escuelas infantiles municipales al retrasar el comienzo de las obras de construcción de la de los Rosales.

Responsable: Porta Dovalo, Santiago
Dirección: Vereda del Polvorín, 4
Telf.: 981 184 370

MISIÓN

Procurar un mayor bienestar y una mejor calidad de vida para todas las personas, con especial dedicación a los ciudadanos y ciudadanas, grupos o comunidades que en razón de sus déficits sociales o económicos, o por estar en colectivos socialmente discriminados, precisen de una actuación específica.

FUNCIONES

PROGRAMAS GENERALES

- Atender las demandas de la población y analizar los recursos más adecuados para cada situación.
- Realizar diagnósticos sociales y planificar procesos de intervención.
- Informar y orientar sobre el acceso a los recursos sociales a las personas, grupos y comunidad en general.
- Diseñar proyectos de intervención personal o familiar y, en su caso, itinerarios personalizados de inserción, que implican seguimiento, tutoría, apoyo y evaluación.
- Coordinar los programas entre los centros cívicos y, en su caso, con las entidades contratadas para la prestación de los mismos.
- Establecer protocolos y demás documentos de los programas, en todas sus fases.
- Realizar apoyo, asesoramiento y atención jurídica directa a los/las usuarios/as de servicios sociales que lo precisen, así como también a los profesionales y a los órganos de dirección del departamento.
- Participar en la difusión del servicio y coordinación interinstitucional a propuesta de la Concejalía de Servicios Sociales y la dirección técnica.

SERVICIOS ESPECIALIZADOS

- Recibir, registrar, valorar y resolver los expedientes de solicitud de intervenciones especializadas.
- Difusión y sensibilización social acerca de la situación de la mujer en la sociedad, poniendo de manifiesto la realidad discriminatoria que padece, mediante el Plan Municipal de Igualdad.
- Prevenir y erradicar la violencia de género como primer paso para conseguir la igualdad de derechos y oportunidades entre ambos sexos.
- Elaborar y desarrollar el plan municipal anual para personas con discapacidad a través de convenios de colaboración con diferentes entidades.
- Actualizar los censos de la población que vive en asentamientos chabolistas de la ciudad de A Coruña y ejecutar actuaciones que posibiliten el proceso de realojamiento de las familias que viven en dichos asentamientos.
- Facilitar los procesos de relación y convivencia con los colectivos de etnia gitana, a través de acciones formativas.
- Elaborar informes sociales y proyectos de inserción sociofamiliares, prelaborales y laborales.
- Realizar campañas preventivas e informativas en el ámbito de las drogodependencias así como coordinar acciones preventivas de consumo en coordinación con los colegios del municipio, APAS y entidades sociales.
- Difundir los objetivos de la Red de Cooperación entre las entidades susceptibles de formar parte de la misma y que aún no se han integrado.
- Mantener la base de datos de entidades de dicha red.
- Prevenir y apoyar a las personas mayores en los ámbitos asistencial, social y de ocio y tiempo libre.
- Seguimiento y evaluación de acciones, así como realización de la memoria anual de gestión.

CENTROS CÍVICOS

- Atención directa a la ciudadanía. Recibir, acoger y atender las demandas de la población, a nivel individual, grupal y comunitario. Realizar las primeras entrevistas, visitas domiciliarias e informar, valorar y orientar sobre el acceso a los recursos sociales.

- Realizar reuniones de equipo del centro, con equipos especializados municipales y externos.
- Gestionar la cesión del uso de locales y otros recursos del centro.
- Promover y apoyar actuaciones del voluntariado social y colaboradores/as sociales.
- Fomentar la participación en actividades sociales y culturales.
- Potenciar el tejido asociativo, prestando el asesoramiento necesario para la creación de asociaciones y colectivos.
- Conseguir el desarrollo comunitario de la zona en coordinación con las entidades sociales.
- Seguimiento y evaluación de acciones, así como realización de la memoria anual de gestión.

ÁREAS RESULTADO CLAVE

- Implantación de un sistema de gestión de calidad en diferentes ámbitos: atención del usuario, aspectos técnicos, administrativos y económicos.
- Dotación y mejora de equipos informáticos a fin de incorporar herramientas innovadoras a los servicios sociales: Programa SIUSS (Sistema de Información de Usuarios de Servicios Sociales), Intranet Municipal, Portal Web Red de Cooperación Coruna Solidaria, etc.
- Desarrollar instrumentos de evaluación, elaborando soportes documentales adecuados a los diferentes programas, servicios y centros.
- Mejorar los mecanismos de coordinación de programas generales, servicios especializados y centros cívicos, la coordinación con otras áreas y departamentos municipales, así como la cooperación con las entidades y asociaciones de la ciudad.

OBJETIVOS DEL EJERCICIO

- Garantizar a ciudadanos/as el acceso al Sistema Público de Servicios Sociales, y potenciar los recursos personales y sociales.
- Proporcionar un refuerzo a personas y familias desde una perspectiva integral y normalizadora en el propio domicilio, cuando existan límites en su autonomía personal o dificultades de convivencia.
- Posibilitar formas alternativas de convivencia a personas en situación de emergencia cuando no exista unidad familiar o ésta presente una situación de deterioro psicológico, afectivo y/o socioeconómico.
- Favorecer la promoción y bienestar social de toda la ciudadanía, previniendo factores que propician la exclusión social y facilitando la inserción social de personas o grupos en situación de especial necesidad.
- Fomentar el asociacionismo, la participación y la solidaridad social.
- Utilizar las actividades socioculturales de la Red de Centros de Atención Primaria como instrumento para conocer las necesidades de personas que están en situación de vulnerabilidad, y facilitar información a las personas que participan en las actividades, sobre los programas, proyectos y actividades del sistema público de servicios sociales.
- Promover y fortalecer el tejido social de la comunidad mediante el desarrollo de actuaciones preventivas de participación social dirigidas a toda la población.
- Mejorar la eficacia, eficiencia y calidad de los servicios, programas y actividades.

COSTES

		2002	2003	2004
GASTOS DE PERSONAL	Imputación directa	2.624.068,48 €	2.883.827,87 €	2.952.752,71 €
GASTO CORRIENTE	Imputación indirecta	872.102,78 €	1.042.342,64 €	1.331.388,51 €
	Imputación directa	3.278.457,21 €	4.480.142,69 €	4.917.327,25 €
TOTAL GASTOS		6.774.628,47 €	8.406.313,20 €	9.201.468,47 €

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

.../...

ACTIVIDAD	CLAS.	CUANTIFICADOR	RESULTADO
1. PROGRAMAS GENERALES	P	Total personal contratado para servic. complementarios	217
		Total destinatarios de campañas de inform. y divulgación	140.000
		Total equipamientos municipales	14
		Total personas beneficiarias de proyectos de intervención o prestaciones	4.091
		Total presupuesto ejecutado	1.514.678,51
		Total personas atendidas en el Servicio de Información, Valoración y Orientación -SIVO-	8.664
		Total programas y servicios	8
		Total acciones	13
		Total profesionales	295
		Personal municipal (Admón. general, servicios centrales)	13
		Personal municipal (Admón. especial)	65
		Total personal municipal	78
		Total actividades	1.099
		Total proyectos	4
		Total personas participantes en actividades	58.737
1.1. PROGRAMA DE INFORMACIÓN, VALORACIÓN Y ORIENTACIÓN [SIVO]	P	Nº total de entrevistas personales	8.664
		Nº total de derivaciones y tramitaciones	2.932
		Personal municipal	23
		Nº total de visitas domiciliarias	1.217
1.2. PROGRAMA DE ATENCIÓN DOMICILIARIA	P	Empresas contratadas para la gestión del servicio	3
		Nº total de personas beneficiarias	1.209
		Personal municipal	5
		Personal contratado (auxiliares familiares, técnicos, operadores ...)	89
		Presupuesto ejecutado	1.083.788,00
1.2.1. Servicio de Ayuda a Domicilio [SAD]	P	Coste medio por beneficiario	1.820,20
		Empresas contratadas para la gestión del servicio	2
		Nº solicitudes en lista de espera	356
		Nº bajas anuales	133
		Nº altas anuales	217
		Nº solicitudes	373
		Personal municipal	5
		Nº total personas beneficiarias	562
		Media mensual de beneficiarios	370
		Media mensual de horas de servicio	8.727
		Presupuesto ejecutado	1.028.412,00
Personal contratado	77		
1.2.2. Servicio de Teleasistencia	P	Llamadas (alarmas) de la central a los usuarios	4.730
		Presupuesto ejecutado	55.376,00
		Nº voluntarios/as	22
		Nº bajas o extinciones	58
		Nº altas	241
		Nº solicitudes en lista de espera	22
		Nº de solicitudes del servicio	230
		Personal contratado	12
		Nº total de personas atendidas (usuarias)	647
		Llamadas (alarmas) de los usuarios a la central	5.140
		Empresas contratadas para la gestión del servicio	1
		Personal municipal	5
		Nº total de alarmas atendidas	9.870
Coste beneficiario / año	85,59		

ACTIVIDAD	CLAS.	CUANTIFICADOR	RESULTADO
1.3. PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y COOPERACIÓN SOCIAL	P	Total de actividades	1.096
		Total de destinatarios de acciones de divulg. e inform.	140.000
		Total de participantes-beneficiarios en plazas reservadas para apoyo y promoción social	2.150
		Total de participantes en plazas de acceso libre	56.274
		Ingresos totales por tasas de actividades	40.638,10
		Coste total de contratación de actividades	293.585,51
		Total de personas colaboradoras-voluntarias	182
		Entidades contratadas para la realización de actividades	4
		Nº de monitores/as entidad FEAPAS	22
		Nº de monitores/as empresa CAMPA	64
		Personal contratado para servicios complementarios	128
		Personal municipal	36
		Total de personal	346
		Total de hombres participantes	21.161
		Total de mujeres participantes	37.263
		Actividades periódicas-talleres	491
		Actividades puntuales	601
Total de solicitudes sin plaza	1.294		
Suma total de participantes y beneficiarios en actividades	58.424		
Total de horas utilizadas en actividades	37.459,75		
1.3.1. Proyecto de Actividades Sociocultur. en Centros Cívicos	P	Total de participantes en plazas de acceso libre	48.296
		Coste de contratación de actividades	280.183,51
		Suma total de participantes y beneficiarios en actividades	49.970
		Total de hombres participantes	18.008
		Total de mujeres participantes	31.962
		Ingresos por tasas de las actividades	40.055,5
		Horas utilizadas en actividades	29.645,25
		Solicitudes sin plaza	1.294
		Total de actividades	755
		Actividades puntuales	403
		Actividades periódicas-talleres	352
Total participantes-beneficiarios en plazas reservadas para apoyo y promoción social	1.674		
a) Actividades socioculturales de programación propia: periódicas-talleres y de carácter puntual	P	Total de actividades	424
		Suma total de participantes	20.650
		Total participantes en plazas de acceso libre	19.423
		Total participantes-beneficiarios de apoyo y promoción social	1.227
		Solicitudes sin plaza	1.294
		Ingresos por tasas de las actividades	40.055,5
Coste de contratación de actividades	243.425,74		
a1) Actividades periódicas-talleres	P	Solicitudes sin plaza	1.294
		Total participantes-beneficiarios de apoyo y promoción social	942
		Total de participantes en plazas de acceso libre	4.583
		Suma total de participantes	5.525
		Ingresos por tasas de las actividades	38.208,92
		Coste de contratación de actividades	192.965,18
Total de actividades	258		
a2) Actividades puntuales	P	Total participantes-beneficiarios de apoyo y promoción social	285
		Solicitudes sin plaza	0
		Total de actividades	166
		Total participantes en plazas de acceso libre	14.840

ACTIVIDAD	CLAS.	CUANTIFICADOR	RESULTADO
a2) Actividades puntuales	P	Suma total de participantes Ingresos por tasas de las actividades Coste de contratación de actividades	15.125 1.846,58 50.460,56
b) Actividades socioculturales en cooperación con entidades sociales	P	Total de actividades Total de participantes en plazas de acceso libre Total participantes-beneficiarios de apoyo y promoción social Solicitudes sin plaza Coste de contratación de actividades Suma total de participantes Ingresos por tasas de las actividades	150 15.257 193 0 19.571,55 15.450 0
c) Actividades socioculturales en colaboración con la iniciativa social: grupos informales (clubes) y voluntariado	P	Participantes-beneficiarios de apoyo y promoción social Total de voluntarios/as Coste total de la aportación municipal Suma total de participantes Total de participantes en plazas de acceso libre Total de actividades Grupos informales	99 82 1.248,49 2.384 2.285 55 23
d) Actividades socioculturales en colaboración con otros servicios y/o departamentos municipales	P	Total participantes-beneficiarios de apoyo y promoción social Coste total de la aportación de Servicios Sociales Suma total de participantes Total de participantes en plazas de acceso libre Total de actividades	155 15.937,7 9.851 9.696 126
e) Actividades diarias de la Red de Centros Cívicos Municipales: prensa, TV, juegos de mesa, estar, etc.	P	Total de participantes habituales diarios Total de usos anuales Media de días de apertura anual de los centros cívicos	1.635 537.915 329
1.3.2. Proyectos específicos en Centros Cívicos	P	Suma total de participantes y beneficiarios en actividades Total hombres participantes Coste total de actividades Ingresos Tasas Total proyectos Total mujeres participantes Total participantes en plazas de acceso libre Total participantes-beneficiarios en plazas reservadas para apoyo y promoción social	1.000 169 13.402,00 582,60 17 831 596 404
1.3.3. Préstamo de local a entidades sociales para actividades y/o actos	P	Total de participantes y beneficiarios en actividades Nº préstamos a Dptos. Municipales Total préstamos para actividades periódicas Total préstamos para actividades puntuales Nº préstamos a entidades Total préstamos y/o actividades Total participantes en plazas de acceso libre Total participantes-beneficiarios en plazas reservadas para apoyo y promoción social	7.454 53 102 202 251 304 7.382 72
1.3.4. Acciones de divulgac. e informac. dirigidas a la ciudadanía	P	Nº de acciones de carácter divulgativo Nº total de destinatarios/as	64.246 140.000
1.4. PROGRAMA DE ASESORÍA JURÍDICA	P	Nº total de personas beneficiarias de apoyo jurídico Personal municipal Personas derivadas de centros cívicos y servicios especializados	732 1 704

ACTIVIDAD	CLAS.	CUANTIFICADOR	RESULTADO
1.4. PROGRAMA DE ASESORÍA JURÍDICA	P	Expedientes de años anteriores Actos de difusión y sensibilización Expedientes nuevos Mujeres derivadas de Casa de Acogida y Telealarma	55 4 392 28
1.5. PROGRAMA DE TURISMO SOCIAL DE TERCERA EDAD	P	Coste plaza Presupuesto ejecutado Nº total de participantes	146,42 45.832,00 313
1.6. PROGRAMA DE SUBVENCIONES A ENTIDADES SOCIALES	P	Nº entidades solicit. ayudas para actuac. en el exterior Nº entidades solicitantes de subvenciones para actuaciones en la ciudad Nº entidades de la ciudad subvencionadas Importe total de la subvención Nº entidades subvencionadas para realizar actuaciones en el exterior Importe total de la subvención (ayudas al exterior) Presupuesto ejecutado	11 55 37 67.433,00 9 24.040,00 91.473,00
2. SERVICIOS SOCIALES ESPECIALIZADOS	P	Total personas destinatarias de campañas de información-sensibilización-prevención Nº de servicios y programas Total proyectos Total acciones Total actividades Total profesionales Total personal municipal Total personal contratado para servic. complementarios Total equipamientos Total presupuesto ejecutado Total personas participantes en actividades Total personas beneficiarias de proyectos de intervención o prestaciones	28.300 ,00 16 25 45 59 97 35 62 6 1.452.192,74 16.118 4.929
2.1. SERVICIO MUNICIPAL DE INFANCIA Y FAMILIA [EMIF]	P	Nº total de menores beneficiarios (intervención y prestaciones económicas) Nº total de menores participantes en actividades Personal municipal Personal contratado Presupuesto ejecutado	966 1.049 4 26 188.279,58
a) Comedores, Escuelas Infantiles y MAE (módulos de ayuda económ.)	P	Nº beneficiarios	406
b) Prevención del absentismo	P	Nº beneficiarios (expedientes en intervención)	90
c) Aula de palabras	P	Nº solicitudes Nº menores participantes Nº centros cívicos participantes	121 108 8
d) Proyecto vacacional	P	Nº participantes en campamentos	360
e) Ayudas a la escolarización	P	Menores beneficiarios	425
f) Aprendizaje en hábitos democrát.	P	Nº colegios participantes Nº menores participantes	11 581
g) Proyecto Celtas	P	Nº expedientes abiertos Nº expedientes resueltos (beneficiarios)	27 27

ACTIVIDAD		CUANTIFICADOR	RESULTADO
h) Proyecto Despertador	P	Nº menores beneficiarios	18
2.2. SERVICIO MUNICIPAL DE LA MUJER	P	Nº total de destinatarios/as de acciones de divulgación y sensibilización	22.000
		Nº total de participantes en actividades socioculturales puntuales de prevención y sensibilización	1.923
		Personal municipal	11
		Personal contratado	3
		Nº total de beneficiarias/os	321
		Nº total de particip. en activ. socioculturales periódicas	65
		Presupuesto ejecutado	250.586,25
2.2.1. Centro Municipal de la Mujer	P	Nº participantes en activ. socioculturales periódicas	65
		Presupuesto ejecutado	17.002,45
		Nº participantes en actividades socioculturales puntuales de prevención y sensibilización	1.923
		Nº destinatarias/os acciones de divulg. y sensibilización	22.000
		Nº publicaciones	1
		Nº centros educativos colaboradores	16
		Nº entidades participantes	2
		Nº beneficiarias/os de formación	255
		Personal contratado	2
		Personal municipal	5
a) Formación	P	Nº total de beneficiarias de formación	255
b) Participación	P	Nº total de documentos internos	1
c) Divulgación	P	Nº participantes actividades socioculturales puntuales (sensibilización)	50
		Nº participantes actividades socioculturales periódicas	65
		Nº destinatarios/as de acciones divulgativas	22.000
		Nº publicaciones	1
d) Igualdad de oportunidades	P	Entidades participantes	2
		Nº total de destinatarios/as acciones de sensibilización	455
		Nº total de participantes	196
e) Prevención de la violencia de género	P	Nº participantes actividades socioculturales puntuales (prevención)	1.677
		Nº destinatarias/os de acciones de sensibilización	150
2.2.2 Alojamiento alternativo	P	Nº total de personas beneficiarias	66
		Nº total de mujeres beneficiarias	35
		Personal contratado	1
		Presupuesto ejecutado	233.583,80
		Personal municipal	11
		Nº total de menores	31
a) Casa de Acogida	P	Menores beneficiarios de apoyo personal y alojamiento	31
		Mujeres beneficiarias de apoyo psicológico	21
		Presupuesto ejecutado	233.583,80
		Personal contratado	1
		Personal municipal	11
		Mujeres beneficiarias de apoyo personal y alojamiento	35
		Nº total personas benefic. apoyo personal y alojamiento	66
		Mujeres beneficiarias de apoyo jurídico	28
		Menores beneficiarios de apoyo psicológico	9
		Mujeres beneficiarias de apoyo sociopersonal	35

ACTIVIDAD	CLAS.	CUANTIFICADOR	RESULTADO
2.2.3 Programa de Telealarma	P	Nº mujeres beneficiarias (casa acogida)	6
2.3. SERVICIO MUNICIPAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	P	Nº entidades con las que se suscribió convenio Presupuesto ejecutado Nº total de personas beneficiarias Nº convenios con entidades Personal municipal Nº total de participantes en actividades	12 321.481,12 2.045 14 1 202
2.3.1. Formación e inserción laboral	P	Total beneficiarios	269
2.3.2. Inserción social	P	Total beneficiarios Total de personas participantes en actividades	345 202
2.3.3. Accesibilidad urbana	P	Total beneficiarios	1.431
a) Transporte público adaptado	P	Nº taxis adaptados Nº personas beneficiarias del Servicio de Bono-Taxi	2 71
b) Accesibilidad en la comunicación - Intérpretes de lengua de signos	P	Personas beneficiarias	1.360
2.4. SERVICIO MUNICIPAL DE INSERCIÓN SOCIAL	P	Presupuesto total ejecutado Total personas beneficiarias Total personas participantes	489.832,11 984 2.187
2.4.1. Programa de Erradicación del Chabolismo	P	Total personas beneficiarias Presupuesto total ejecutado Personal municipal Personal contratado	289 240.480,00 3 1
a) Programa de ayudas para la promoción de la propia vivienda	P	Convenios gestionados Ayuntamiento-Xunta de Galicia Asentamientos intervenidos Familias beneficiarias Personas beneficiarias	11 2 11 53
b) Programa de ayudas para la adquisición de vivienda	P	Familias beneficiarias realojadas Convenios gestionados Ayto.: Xunta y Caixa Galicia Chabolas y galpones desalojados Asentamientos intervenidos Personas beneficiarias	6 4 6 3 17
c) Programa de ayudas para alquiler o acogimiento familiar	P	Familias realojadas Asentamientos intervenidos en esta modalidad Chabolas y galpones desalojados Personas beneficiarias	19 4 6 75
d) Programa de Arcones de Orillamar	P	Familias realojadas Personas beneficiarias Núcleos chabolistas intervenidos Familias propuestas para realojamiento	35 144 2 35
2.4.2. Programa de desarrollo gitano	P	Nº total participantes en activ. de divulg. y sensibilización Personal municipal Nº IES participantes Nº grupos participantes en actividades Nº actividades Personal contratado Presupuesto ejecutado	2.187 3 14 73 72 22 26.185,41

ACTIVIDAD	CLAS.	CUANTIFICADOR	RESULTADO
a) Proyecto Etnia	P	Nº Actividades Nº Alumnos participantes Nº de I.E.S participantes	38 950 14
b) Proyecto Divulga	P	Nº Actividades Nº Participantes	20 950
c) Proyecto Plataforma Gitana	P	Nº Actividades Nº Participantes en actividades Nº Asociaciones participantes	5 150 4
d) Proyecto Activa	P	Nº Actividades Nº Participantes	7 117
e) Proyecto Puente Pasaje - C.E.I.P. Pedralonga	P	Nº Actividades Nº familias participantes Alumnado participante	2 14 20
2.4.3. Programa de Inclusión Social - ETISI	P	Nº total de personas beneficiarias Personal municipal Presupuesto ejecutado	420 5 129.452,56
a) Tramitación de la renta de integración social de Galicia - RISGA	P	Beneficiarios/as	420
b) Orientación sociolaboral	P	Nº total de Beneficiarios/as	420
c) Tramitación de prestac. mpales.	P	Nº de prestaciones de emergencia social municipal	62
d) Inserción laboral		Nº de visitas a empresas colaboradoras Nº de inserciones laborales	52 115
2.4.4. Programa de Emergencia Social	P	Nº total de personas beneficiarias Nº total de ayudas Personal municipal Importe medio por persona Importe medio por ayuda Presupuesto ejecutado	275 386 33 340,78 242,78 93.714,14
a) Ayudas atención neces. básicas	P	% de ayudas para subsistencia y necesidades primarias	60,00
b) Ayudas atención necesidades relacionadas con la vivienda	P	% de ayudas para alquiler / mantenimiento vivienda	35,31
c) Apoyos para actividades de inserción sociolaboral	P	% de gasto para transporte / formación	2,57
d) Apoyos para usuarios de programas municipales	P	% de gasto material escolar / actividades /guardería	2,12
2.5. SERVICIO MUNICIPAL DE DROGODEPENDENCIAS	P	Nº total de personas destinatarias campañas preventivas Personal municipal Presupuesto ejecutado Personal contratado Nº total de personas participantes	6.300 3 115.944,88 10 7.411
a) Proyecto de prevención escolar	P	Nº Participantes (alumnado) Colegios participantes y colaboradores Nº Participantes (profesorado)	3.321 30 166

ACTIVIDAD	CLAS.	CUANTIFICADOR	RESULTADO
b) Proyecto de prevención comunitaria	P	Nº Participantes Personas destinatarias de campañas de prevención Entidades participantes	300 6.300 2
c) Proyecto de prevención familiar	P	Nº participantes Nº entidades participantes	35 1
d) Proyecto de incorporación comunitaria	P	Nº participantes Nº entidades colaboradoras	4.055 1
2.6. RED DE COOPERACIÓN CORUÑA SOLIDARIA	P	Nº de personas participantes Presupuesto ejecutado Nº total de publicaciones editadas Personal municipal Porcentaje de entidades participantes en algún grupo Nº entidades asociadas a la Red Nº entidades asociadas particip. en grupos de trabajo	484 32.982 4 2 22,7 150 34
a) Grupos de trabajo: chabolismo, infancia, cooperación al desarrollo, discapacidad, sin techo y salud	P	Personas participantes Entidades participantes	44 57
b) Activadaes de sensibilización ciudadana	P	Nº de actividades Entidades participantes Personas participantes	6 30 440
c) Difusión de la Red	P	Boletines publicados	4
d) Otras acciones	P	Actividades de evaluac. y apoyo a otros program. mpales.	5
2.7. OFICINA MUNICIPAL DE VOLUNTARIADO		Nº total de voluntarios procedentes de Servicios Mpales. Presupuesto ejecutado Personal municipal Nº total de voluntarios procedentes de Entidades Sociales	129 6.000,00 2 15
2.8. OFICINA MUNICIPAL DE INFORMACIÓN AL MAYOR [OMIN]	P	Nº de personas atendidas (Información y Orientación) Nº de entidades colaboradoras Nº de personas participantes en actividades (e) Personal municipal Presupuesto ejecutado	484 30 2.797 2 21.700,80
2.9. SERVICIO DE COMEDOR DEL CENTRO CÍVICO DE MONTE ALTO	P	Nº de menús Presupuesto ejecutado Media diaria de menús	22.986 25.386,00 66,81
3. RED DE CENTROS CÍVICOS MUNICIPALES	P	Media de población asignada al territorio de los c.c. Habitantes del territorio de pobl. menor asignado a un c.c. Habitantes del territorio de pobl. mayor asignado a un c.c. Total de actuaciones accesibles desde los centros cívicos Proyectos y acciones Actividades Personal municipal Programas y servicios Personal contratado para servicios complementarios Media de días de apertura de los centros cívicos al año Centros cívicos municipales Centros cívicos vecinales (depend. del c.c. del territorio) Total de centros cívicos con servicio de comedor Total de profesionales Total de centros cívicos municipales	27.256 5.392 50.206 1.269 87 1.158 52 24 47 329 9 5 1 99 14

ACTIVIDAD	CLAS.	CUANTIFICADOR	RESULTADO
4. PORTAL WEB RED DE COOPERACIÓN CORUÑA SOLIDARIA	P	Nº de visitas durante el año 2004	56.025
		Nº de correos recibidos y atendidos	101
		Nº de noticias y eventos insertados	590
5. HABILITACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES	P	Nº cursos impartidos	5
		Nº total de alumnos	115
		Nº de horas totales de formación	49
		Media de alumnos por curso	23

INDICADORES

INDICADOR	2002	2003	2004
Nº personas atendidas - entrevistas SIVO (Servicio de Información, Valoración y Orientación)	9.453	9.780	8.664
Nº total personas beneficiarias de proyectos de intervención o prestaciones	6.794	10.850	9.020
Nº total personas beneficiarias en programas generales	2.732	3.821	4.091
Nº personas beneficiarias en servicios especializados	4.062	7.029	4.929
Nº total personas participantes en actividades	38.322	64.561	74.855
Nº personas participantes en activ. de programas generales	25.837	51.007	58.737
Nº personas participantes en activ. de servicios especializados	12.459	13.554	16.118
Nº total personas destinatarias de acciones de información-divulgación-sensibilización-prevención	7.991	10.600	140.000
Nº total actuaciones desde los servicios sociales	0	1.504	1.269
Nº programas y servicios	0	20	24
Nº proyectos y acciones	0	68	87
Nº actividades	14	1.435	1.158
Nº actividades periódicas - talleres de programación propia en Centros Cívicos	244	723	258
Nº actividades puntuales en centros cívicos	209	637	166
Nº equipamientos en servicios sociales	0	18	20
Nº profesionales en programas, servicios y centros	464	393	392
Personal municipal	93	107	113
Personal contratado para servicios complementarios	371	286	279
Nº días de apertura de los centros cívicos al año	0	329	329
Nº entidades asoc. a la Red de Cooperación Coruña Solidaria	0	153	150
Nº entidades sociales subvencionadas	0	33	46
Nº total de convenios con AA.PP. y entidades sociales	0	32	17

CONCLUSIONES

PROGRAMAS GENERALES

- Desde el Servicio de Información, Valoración y Orientación -SIVO-, se continuará con la actualización de los sistemas de gestión de la calidad de la atención, evaluación y análisis de las necesidades y procedimientos administrativos de gestión de prestaciones y recursos.
- La Asistencia Jurídica que se presta desde los servicios sociales constituye una herramienta esencial, consistente en información y asesoramiento en problemáticas familiares relacionadas con separación, divorcio, patria potestad, protección de menores, vivienda, etc., así como en lo relacionado con los derechos de la ciudadanía en el acceso a los Servicios Públicos y la exigencia de los mismos. De aquí que esta asistencia jurídica sea indispensable, por un lado para el adecuado funcionamiento de los Centros Cívicos como estructuras integradas, y por otro para la eficacia de sus prestaciones.

3. La gestión del Servicio de Ayuda a Domicilio-SAD se ha centralizado en un equipo, lo que ha conllevado la racionalización de recursos humanos y técnicos, ha permitido disminuir el itinerario de las solicitudes de SAD, el tiempo de resolución de las mismas y ha posibilitado la supervisión y seguimiento del servicio en condiciones óptimas.

El servicio gestionado por dos entidades (XUNTOS 40 y Cáritas), bajo la dirección municipal, se preparará en los próximos meses para la inminente aprobación de la Ley de Dependencia.

4. En el año 2004 el Servicio de Teleasistencia-STD se complementó con la posibilidad de mantener Agendas personalizadas de usuarios gestionadas por el sistema informático de la central, cuyo objetivo es recordar actividades, controlar ausencias y regresos al domicilio.

Del mismo modo que en el caso del Servicio de Ayuda a Domicilio, la gestión del Servicio de Teleasistencia-STD se ha centralizado en un equipo, lo que ha conllevado una racionalización de recursos humanos y técnicos, ha permitido disminuir el itinerario de las solicitudes de SAD, el tiempo de resolución de las mismas y ha posibilitado la supervisión y seguimiento del servicio en condiciones óptimas.

Se destaca el crecimiento sostenido del número de usuarios/as y consiguiente disminución de la lista de espera.

5. Prevención y cooperación social.

Se consolida el proyecto de actividades socioculturales de programación propia, con un incremento sostenido anual. Más de 58.000 personas participaron en actividades de las cuales 56.000 lo han hecho en plazas de acceso libre y alrededor de 2.000 lo han hecho en plazas reservadas para personas que requieren medidas de apoyo y promoción social. Señalar también que más de 1.000 solicitudes han quedado sin plaza.

Se constata la eficiencia de las actividades en colaboración con entidades sociales, otros departamentos y servicios municipales -voluntariado, etc.-, tanto en coste como en participación, de manera que se potencian estas iniciativas.

Se mejoran los equipamientos técnicos y los procedimientos administrativos.

SERVICIOS ESPECIALIZADOS

6. Es considerable el número de personas y de familias que se benefician de los proyectos de intervención del Servicio Municipal de Infancia y Familia, especialmente los que se refieren a la atención en períodos de vacaciones y en situaciones de crisis de alguno/s de sus miembros.

Durante el año 2004 ha continuado siendo alta la demanda de prestaciones como los Comedores escolares, Escuelas infantiles, Módulos de Ayuda Económica y Actividades de ocio y tiempo libre.

El sistema de convocatoria pública que se llevó a cabo para el Proyecto de Comedores Escolares ha dado muy buenos resultados.

7. Para la Erradicación del Chabolismo en la ciudad se valora como muy positiva la continuidad y renovación del programa municipal de alquileres y acogimiento familiar. Se trata de una herramienta de trabajo que facilita y agiliza el acceso a la vivienda en medio normalizado hasta que se realiza la solicitud de gestión y el pago de las ayudas para la adquisición de vivienda.

8. El Programa de Desarrollo Gitano continúa teniendo una gran demanda social, apreciándose un incremento en los grupos solicitantes de las acciones programadas. Este programa está siendo utilizado como complemento y herramienta de intervención del Programa Municipal de Erradicación del Chabolismo.

9. Se ha incrementado el número de inserciones laborales (25 más que en el año 2003) realizadas por el Equipo Técnico de Inclusión Social-ETIS.

La promoción y desarrollo por parte del Ayuntamiento de A Coruña del I Plan Gallego de Inclusión, así como la creación de los equipos técnicos ha posibilitado, en este Ayuntamiento, una mayor profundización en aspectos de la exclusión, que hasta ahora se abordaban de modo más superficial desde los servicios sociales de atención primaria.

Debido a la centralización de la información referente a la Renta de Integración Social de Galicia-RISGA, que ha iniciado el Equipo Técnico de Inclusión Social-ETIS, es posible proporcionar una información puntual del estado de los expedientes y mejora de las vías de comunicación entre ambas administraciones, redundando en un mejor funcionamiento del protocolo de aplicación de la prestación.

10. Sigue siendo necesaria y útil la conveniencia de continuar con el Programa de Emergencia Social, debido fundamentalmente a la aparición de nuevas necesidades sociales, nuevos colectivos como inmigrantes, parados de larga duración, etc., cuya problemática requiere, con frecuencia, ser abordada con recursos económicos de emergencia.
11. Las acciones desarrolladas desde las distintas áreas de actuación del Centro Municipal de la Mujer han alcanzado una gran repercusión social, especialmente las actividades de divulgación y formativas. Asimismo, se destaca el Programa Creciendo en Igualdad, dirigido a adolescentes y precursor de medidas preventivas frente a la violencia de género, el cual ha contado con una muy buena colaboración de centros escolares de la ciudad. La campaña Contra la Violencia de Género tuvo también una gran repercusión en la ciudad. A estas actividades se suman las desarrolladas en la Red de Centros Cívicos Municipales, bajo la denominación "Un puzzle por la igualdad".
12. Se incrementó el tiempo de estancia máxima de las mujeres víctimas de violencia doméstica en la Casa de Acogida, debido al tiempo requerido para mejorar la autoestima y a la recuperación integral para integrarse de nuevo en la normalidad.
El apoyo psicosocial y el acompañamiento profesional de las mujeres ha requerido un gran esfuerzo y dedicación, pues la intervención suele continuar en numerosas ocasiones, incluso cuando las mujeres ya han abandonado la Casa de Acogida.
Uno de los objetivos de la Casa de Acogida durante el año 2004 ha sido la mejora de la coordinación con la Red de Centros Cívicos Municipales. El objetivo se ha cumplido, destacándose en este sentido, la organización conjunta de actividades para conmemorar el Día Internacional contra la Violencia de Género y el haber conseguido la prioridad para que las mujeres de la Casa de Acogida acudan becadas a todas las actividades de ocio del centro cívico más próximo.
En el mes de noviembre el Ayuntamiento se ha adherido al programa del Servicio de Teleasistencia móvil para víctimas de violencia de género IMSERSO-FEMP, debido a que este programa puede dar mayor seguridad a las usuarias al tratarse de una protección en cualquier lugar y con sistema de localización GPX y GSM.
13. Destacar del Programa de Prevención de Drogodependencias el incremento de los colegios participantes, así como de padres y madres en el Proyecto de Prevención Escolar y Familiar.
14. En el marco de la Red de Cooperación Coruña Solidaria se han incrementado las acciones efectuadas por iniciativa propia.
15. El número de visitas al Portal web de la Red de Cooperación ha pasado de 21.740 en 2003 a 56.025 en 2004. El número de noticias y eventos insertados se ha duplicado, llegando en 2004 a 590 en total.
En el año 2004 se ha redactado un informe para mejorar la calidad de la información que ofrece la web y la accesibilidad a la misma.
16. Se ha puesto en marcha la Unidad de Atención al Migrante con la participación municipal y de la Xunta
17. La Oficina Municipal de Información al Mayor, continúa consolidando su espacio en el ámbito de la prevención y de la gestión relacional.
18. El Centro Municipal Asociativo "Domingo García Sabell", cuya dirección ostenta un técnico municipal ha podido elaborar a lo largo del año el denominado "Proyecto Técnico", al tiempo que ha seguido profundizando en la cohesión interna de las diferentes asociaciones que la forman.

CENTROS CÍVICOS

- Se incrementa la red con un nuevo centro cívico municipal, el de Monelos.
- Se está construyendo el Centro Cívico Vecinal de Feans.
- Es necesario un mayor ajuste entre la carga de trabajo que los Centros Cívicos y el personal disponible, siendo razonable que cada nuevo equipamiento conlleve una nueva contratación de personal.
- Se requieren mejoras en los equipamientos de los centros, especialmente en lo que se refiere a la adecuación de espacios donde se realizan actividades: eliminar la reverberación del salón de actos de San Diego, acondicionar suelo y pintura de Artesanos, revestir el cemento de las salas de actividades de suelo en Mallos etc.
- Se incrementa el préstamo de local en los centros, cada vez más solicitado por entidades privadas, lo que requiere elaborar un reglamento que establezca los criterios de préstamo, común a todos los centros.



3

04

gestión

SERVICIOS
DE SEGURIDAD



ACTIVIDAD DE POLICÍA

Responsable: Vidal Romani, Isabel

Dirección: Tuy, 21

Telf.: 981 184 200. Ext. 13013

MISIÓN

- Gestión de licencias municipales que afecten a la vía pública o al espacio exterior (vallas, andamios, lonas protectoras y casetas de obras, rótulos, marquesinas, toldos, terrazas de hostelería, vigilancia nocturna, tarjetas de armas, venta ambulante, circos y otras actividades puntuales, reservas de espacio puntuales motivadas por mudanzas, descargas de mercancía, etc.) que impliquen ocupación de vía pública.
- Gestión de expedientes sancionadores derivados de infracciones de normas de circulación (denuncias obligatorias, denuncias voluntarias, denuncias ORA).
- Expedientes disciplinarios vigilantes nocturnos, nombramientos, ceses.
- Gestión expedientes sancionadores derivados incumplimientos ordenanza de terrazas, ocupaciones no autorizadas, incumplimiento condiciones licencias de ocupaciones temporales de vía pública.

FUNCIONES

Mejorar la labor de inspección en la vía pública al objeto de garantizar, a través de la Policía Local y del Inspector adscrito a Seguridad Ciudadana:

- El Cumplimiento por parte de los titulares de las licencias municipales y los ciudadanos en general, de las condiciones que afectan a Actividad de Policía.
- El cumplimiento de las ordenanzas municipales en general, que afectan a otros servicios, dando traslado del correspondiente informe policial a la unidad correspondiente.
- Control de las actividades o instalaciones que se realizan, careciendo de la preceptiva licencia.
- Incrementar el índice de mentalización ciudadana relativo a la obligación de acatar las Ordenanzas Municipales en general, haciendo hincapié en las normas de circulación, a la vista del número de denuncias formuladas por los Agentes de la Autoridad.

ÁREAS RESULTADO CLAVE

Redacción de anteproyectos de nuevas Ordenanzas municipales de:

1. Remisión al Área de infraestructuras del anteproyecto de Ordenanza de Rótulos, carteleras, toldos, marquesinas y aquellas instalaciones susceptibles de ser utilizadas con fines publicitarios, por ser el servicio que actualmente tiene asignadas las instalaciones publicitarias.
2. Mercadillo de A Sardiñeira (antes mercadillo de la Grela) y otros; habiéndose realizado el cambio de emplazamiento, está pendiente el envío a los distintos servicios municipales, una vez que se aclare el tratamiento que se dará a las Cooperativas de vendedores ambulantes.

OBJETIVOS DEL EJERCICIO

1. Aprobación de la Ordenanza reguladora del Mercadillo de A Sardiñeira y otros; dicha aprobación, llevará aparejada la puesta en circulación de nuevos carnets de vendedores ajustados a dicha normativa.
2. Puesta en funcionamiento de la aplicación informática para expedición de nuevas placas identificativas de licencias de vados, andamios y vallas de obra.

3. Inclusión en el nuevo programa informático de gestión de multas, del procedimiento específico para denuncias voluntarias; el retraso, viene motivado, porque se ha dado prioridad a la inclusión de las denuncias por alcoholemia, radar, peatones, denuncias por no identificar al conductor y denuncias a persona jurídica.

COSTES

		2002	2003	2004
GASTOS DE PERSONAL	Imputación directa	397.449,32 €	415.445,73 €	405.636,53 €
GASTO CORRIENTE	Imputación indirecta	136.266,06 €	138.436,13 €	179.917,37 €
	Imputación directa	0,00 €	0,00 €	0,00 €
TOTAL GASTOS		533.715,38 €	553.881,86 €	585.553,90 €

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

.../...

ACTIVIDAD	CLAS.	CUANTIFICADOR	RESULTADO
Exptes. iniciados por inf Inspecc. Policía Local (U.P.A.)	P	Nº inspecciones generales	12.468
		Nº Inspecciones afectan U.P.A, generan expediente	2.500
Denuncias obligatorias Agentes de Policía, infracciones O.M.C.	P	Expedientes radar	0
		Expedientes alcoholemia	0
		Expedientes tramitados	55.100
		Baja expedientes en fase sanción	0
		Boletines de Denuncia bajas	0
		Multas pagadas con Notificación de Denuncia	15.624
		Expedientes a Ejecutiva definitiva	0
		Expedientes a ejecutiva propuesta	0
		Multas pagadas con Notificación de sanción	3.131
		Boletines grabados	55.098
Denuncias voluntarias partic. infracc. O.M.C.	P	Nº Expedientes	0
		Nº Expedientes tramitados	0
Denuncias voluntarias Agentes ORA	P	Nº Expedientes tramitados	6.845
		Nº Denuncias	308.210
Tramitación infor. Policía infracciones Ordenanzas Mpales. en general.	P	Nº Infracciones	12.468
Licencias marquesinas, toldos, rótulos	P	Nº Expedientes	36
		Nº Denuncias que generan Expte.	6
Vallas, andamios, casetas y grúas de obras	P	Nº Denuncias que generan Expte.	270
		Peticiones informes complementarios a Policía Local	1.544
		Nº Prórrogas licencias	1.800
		Nº Expedientes	6.200
Licencias terrazas hostelería	P	Nº Expedientes	338
		Nº Denuncias que generan Expte.	7
		Inspecciones Policía Local	514
Vados garajes comunitarios, particulares y de obra	P	Nº Denuncias que generan Expte.	48
		Nº Expedientes	1.430

ACTIVIDAD	CLAS.	CUANTIFICADOR	RESULTADO
Asignación Calles y numeraciones	P	Nº Expedientes Certificados	230 89
Ocup. vía públ. eventos y activ. fest.	P	Nº Expedientes	610
Venta ambulante, mercadillos, etc.	P	Nº Expedientes Nº Licencias (incluidas peticiones puntuales)	35 1.156
Tarjetas armas	P	Nº Expedientes	21
Ocupación temporal de vía pública	P	Nº Peticiones Nº Denuncias que generan expedientes	5.032 0
Reserva de espacio permanente (*)	P	Nº Licencias Reservas espacio ciclomotores reparto	45 22
Vigilancia nocturna	P	Nº Expedientes	10
Registro salida	C	Nº Documentos (incluidas salidas servicios mpales.)	24.000

(*) A partir de 2005 competencia de la Adjuntía de Transportes y Circulación.

INDICADORES

INDICADOR	2002	2003	2004
T/medio infor. técnic. vallas, andamios, casetas obras (días)	12	12	4
T/medio infor. técnic. vados (días)	25	12	7
T/medio infor. técnic. terrazas (días)	15	20	15
T/medio infor. técnic. carteleras y rótulos (días)	30	30	30
Exptes. Denuncias tránsito a Ejecutiva	6.000	5.000	0
T/medio infor. Policía Local exptes. sancionadores (días)	15	15	20
T/medio entrega y grab. boletines denuncias (días)	15	15	7
T/medio entrega infor. inspecc. Policía (días)	8	7	7
T/medio notificación correos denun. y sanción (días)	20	20	20
T/medio recepción registro entrada (días)	4	4	4
% devoluciones notific. correos defect. (nueva notificación)	30,00	30,00	25,00

CONCLUSIONES

- A lo largo del presente ejercicio, se han propuesto al área de informática los ajustes necesarios en el programa de gestión de expedientes sancionadores de multas, así como la confección e incorporación de modelos y formularios ajustados al dicho programa y a la legislación vigente en materia de circulación; igualmente se han incluido modelos específicos para denuncias a peatones, actividades no autorizadas en la vía pública, denuncias por no identificar al conductor, denuncias a personas jurídicas, realizándose los ajustes necesarios para el nuevo sistema de notificación, etc.
- Con respecto al ejercicio anterior, las inspecciones en la vía pública por parte de los Agentes de la Autoridad, han mejorado y se han incrementado, llevando aparejada el incremento de las solicitudes de licencias e información por parte de los ciudadanos.

Responsable: García Touriñán, Carlos
Dirección: Parque de Bomberos La Grela, s/n
Telf.: 981 184 380

MISIÓN

Aportar una protección civil al ciudadano mediante el salvamento de vidas y bienes materiales. La actividad del servicio se desarrolla en el término municipal, excepcionalmente se acude a otros términos cuando existe el riesgo de pérdidas de vidas humanas (incendios urbanos y accidentes de tráfico).

FUNCIONES

1. Salvar vidas humanas en situación de riesgo o peligro por siniestros.
2. Rescate de personas accidentadas por diversas causas: en accidentes automovilísticos (carretera o ciudad), inundaciones, explosiones, etc.
3. Salvar bienes inmuebles, muebles y animales.
4. Asesorar y realizar labores de prevención (apuntalamientos, etc.) para paliar las consecuencias de determinados siniestros.
5. Extinguir incendios.
6. Prevención en espectáculos de masas.
7. Formación continua y específica del personal.

ÁREAS RESULTADO CLAVE

1. Mantener todo el material en condiciones operativas.
2. Formación específica para todo el personal.
3. Colaborar en la implantación de los planes de emergencia.
4. Asesoramiento en labores de prevención.
5. Implantación del programa de calidad.

OBJETIVOS DEL EJERCICIO

Según los indicadores establecidos para la evaluación de los procesos se conforman los siguientes objetivos:

- Mejorar los tiempos medios de respuesta en las intervenciones de emergencia.
- Mejorar la atención a las víctimas rescatadas por el Servicio.
- Reducir los casos en los que no se cumplen los protocolos.
- Énfasis en las acciones correctivas y preventivas.
- Incrementar el número de horas dedicadas a la formación del personal y a la prevención.

COSTES

		2002	2003	2004
GASTOS DE PERSONAL	Imputación directa	2.459.147,26 €	2.790.333,92 €	3.105.010,13 €
GASTO CORRIENTE	Imputación indirecta	30.319,20 €	38.680,68 €	46.328,72 €
	Imputación directa	264.081,55 €	294.903,38 €	217.550,75 €
TOTAL GASTOS		2.753.548,01 €	3.123.917,98 €	3.368.889,60 €

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

ACTIVIDAD	CLAS.	CUANTIFICADOR	RESULTADO
Incendios urbanos	P	Dedicación anual	23,60
Incendios vehículos	P	Dedicación anual	2,80
Incendios forestales	P	Dedicación anual	8,30
Apertura de puertas	P	Dedicación anual	1,50
Apertura de ascensores	P	Dedicación anual	1,20
Achiques de agua	P	Dedicación anual	1,40
Caída de árboles, carteles, etc.	P	Dedicación anual	9,00
Caída de cornisas	P	Dedicación anual	2,90
Desatasque de canalones	P	Dedicación anual	1,40
Retirada de antenas	P	Dedicación anual	0,90
Desconexión de alarmas	P	Dedicación anual	1,40
Cerrado de bombonas	P	Dedicación anual	3,20
Limpieza de la calzada	P	Dedicación anual	12,10
Rescate en carretera	P	Dedicación anual	1,60
Otros rescates	P	Dedicación anual	1,70
Falsas alarmas	P	Dedicación anual	1,00
Retenes de prevención	P	Dedicación anual	6,30
Transportes de agua	P	Dedicación anual	7,60
Varios	P	Dedicación anual	11,20

INDICADORES

.../...

INDICADOR	2002	2003	2004
Grado ejecución prácticas	39,00	100,00	100,00
Intervenciones en Ayuntamiento de La Coruña	1.469	1.786	1.786
Intervenciones en otros ayuntamientos	48	53	33
Visitas de colegios	80	98	124
Tiempo de respuesta	0	7,66	7,56
Tiempo de respuesta en emergencia	0	0	3,50
Tiempo de respuesta penalizado	0	0	4,50
Intervenciones de emergencia	0	23,50	38,60
Incendios urbanos cumpliendo protocolos	0	95,20	89,23
Rescate en carretera cumpliendo protocolos	0	100	100
Víctimas en incendios	0,00	0,00	0,00
Víctimas en otras emergencias	0,00	0,00	0,00
Víctimas en accidentes de circulación	0,00	0,00	3,00

INDICADOR	2002	2003	2004
Víctimas en incendios urbanos	0	0	2,51
Víctimas en emergencia	0	0	11,36
Intervenciones por habitante	0	7,74	7,74
Quejas recibidas	0	0,16	0,36
No conformidades	0	0,80	2,07
Acciones correctivas y preventivas	0	1,40	0,88
Horas dedicadas a prevención	0	640	752
Días de parada de vehículos	0	4,80	6,30
Días anuales de parada de vehículos de 1ª salida	0	0	0,38
Días anuales de parada de vehículo nodriza	0	0	2,95
Días anuales de parada de vehículos en altura	0	0	2,38
Días anuales de parada de vehículos especiales	0	0	0,00
Días anuales de parada de vehículos ligeros	0	0	0,69

CONCLUSIONES

Se continuó la colaboración con las empresas con las que se tiene "Convenio de colaboración mutua" (Repsol Petróleo e Inditex), lo que permitió mejorar la formación específica del personal de este Servicio, así como el conocimiento de los riesgos de las empresas.

La actividad del servicio aumentó, globalmente, en un 4,5%.

La plantilla de personal aumentó en 8 bomberos, 1 cabo, y 1 sargento, siendo en la actualidad de 101 miembros. Se continuó con el programa de calidad ISO 9001. Adaptación de vestuario y acondicionamiento del laboratorio.

Entre las numerosas inversiones realizadas, destacan las siguientes:

- Cámara de imagen térmica.
- Vehículo plataforma porta contenedor.
- Plataforma de tijera todo terreno.
- Nuevo vestuario.
- Instalación de 68 nuevos hidrantes.
- Nuevas aplicaciones informáticas.
- Adecuación y equipamiento del Parque de Bomberos (nueva cochera, taquillas, ...).
- Sistema de ventilación forzada para gases provenientes de vehículos.

Se continúa con el trabajo conjunto con el servicio de Protección Civil, incorporando una ambulancia a nuestro protocolo de emergencia, así como un P.M.A. (Puesto de Mando Avanzado), un generador, etc., lo que lleva a que el ciudadano reciba una mejor prestación del servicio.

Se siguió colaborando con lo ciudadanos y comunidades de vecinos realizando actividades preventivas que fueron las siguientes:

- 117 retenes de seguridad.
- 11 simulacros.
- 247 revisiones de hogueras y barbacoas.
- 9 inspecciones a edificios.
- 7 reconocimientos a Centros Oficiales.

Visitas al Parque de Bomberos: 3.223 alumnos repartidos en 124 grupos y acompañados de 243 profesores.

Se ha continuado con el Plan de Formación de la plantilla, consiguiendo que haya una mayor adaptación a las nuevas tecnologías lo que, en consecuencia, va a repercutir en que los servicios que nos soliciten los ciudadanos se puedan hacer con una mayor calidad, realizándose los siguientes cursos:

CURSO	HORAS	Nº ALUMNOS
Rescate en altura	32	20
Control de fuegos II	40	36
Primeros auxilios	28	25
Planes de emergencia	24	15
Mercancías peligrosas	40	14
Rescate en espacios confinados	40	16
Abordaje de vehículos pesados	32	16
Educación física reglada	100	60
Servicio de Bomberos. Misión y Objetivos	16	9
Servicio de Bomberos. Organización y Recursos	16	9
Servicio de Bomberos. Control de fuegos I	360	9
Servicio de Bomberos. Equipo personal	16	9
Servicio de Bomberos. Equipos de respiración	16	9
Herramientas y Técnicas de rescate en altura	24	9
Prevención de riesgos laborales	12	20

Responsable: Alfeirán Rodríguez, Antonio F.

Dirección: C/ Tui, 21

Telf.: 981 184 229. Extensión 13067

MISIÓN

La Policía Local es un servicio municipal que contribuye, desde la perspectiva policial, a la resolución de los problemas de convivencia que se generan en la ciudad, especialmente los relacionados con el cumplimiento de las Ordenanzas Municipales.

FUNCIONES

Los objetivos establecidos en el ordenamiento constitucional y en la legislación vigente están directamente relacionados con las funciones que se desarrollan, que son las siguientes:

- a) Proteger a las Autoridades de las Corporaciones Locales, y la vigilancia y custodia de sus edificios e instalaciones.
- b) Ordenar, señalizar y dirigir el tráfico en el casco urbano, de acuerdo con lo establecido en las normas de circulación.
- c) Instruir atestados por accidentes de circulación dentro del casco urbano.
- d) Policía administrativa, en lo relativo a las Ordenanzas, Bandos y demás disposiciones municipales dentro del ámbito de su competencia.
- e) Participar en funciones de Policía Judicial, en la forma establecida en el art. 29.2 de la ley 2/86 de F.C.S.
- f) Prestación de auxilio en los casos de accidente, catástrofe o calamidad pública, participando, en la forma prevista en las Leyes en la ejecución de los Planes de Protección Civil.
- g) Efectuar diligencias de prevención y cuantas actuaciones tiendan a evitar la comisión de actos delictivos en el marco de colaboración establecido en las Juntas de Seguridad.
- h) Vigilar los espacios públicos y colaborar con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y con la Policía de las Comunidades Autónomas en la protección de las manifestaciones y el mantenimiento del orden en grandes concentraciones humanas cuando sean requeridas para ello.
- i) Cooperar en la resolución de conflictos privados cuando sean requeridos para ello.
- j) Cooperación a la representación Corporativa.
- k) Cuantas otras se le encomienden por la Alcaldía.

Las funciones asignadas a la Policía Local se dividen en tres grandes áreas de actuación: Ordenanzas, Tráfico y Seguridad, y en cada una de ellas la actividad se desarrolla a partir de cuatro ejes:

1. Actuaciones puntuales.
2. Campañas planificadas.
3. Hojas de seguimiento protocolarias de actuaciones diarias.
4. Dispositivos especiales por acontecimientos de masiva concurrencia.

Todos estos objetivos, a la hora de cuantificar las actuaciones, se agrupan en tres grandes áreas de actuación:

1. CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ORDENANZAS MUNICIPALES
2. TRÁFICO
3. SEGURIDAD CIUDADANA

ÁREAS RESULTADO CLAVE

1. ORDENANZAS MUNICIPALES. Control exhaustivo de zonas peatonales y comerciales para evitar la venta ambulante, sin la correspondiente licencia municipal. Vigilancia y control de obras menores que se realizan en la ciudad. Mayor vigilancia de las deficiencias que pueda haber en la vía pública, con el fin de evitar molestias a los ciu-

dadanos. Continuar con el control policial en las zonas de movida para forzar el cumplimiento de horarios de cierre y ruidos.

2. TRÁFICO. Disminuir el número de accidentes de circulación y el número de víctimas que se producen en ellos. Aumentar la seguridad vial en cuanto al respeto de los usuarios de la vía de las normativa de tráfico
3. SEGURIDAD CIUDADANA. Aumentar el control policial sobre las personas que causan destrozos en los bienes públicos, procediendo a su identificación. Disminuir la comisión de actos delictivos aumentando la presencia policial en las calles de la ciudad.

OBJETIVOS DEL EJERCICIO

1. Aumentar la disciplina vial, con controles preventivos de alcoholemia para reducir el número de accidentes por esta causa y así mismo mediante controles de documentación del vehículo y el conductor y el uso de cinturón de seguridad, casco en el caso de los motoristas, uso indebido del teléfono móvil y respeto a las señales de tráfico.
2. Incrementar los operativos policiales para minimizar la presencia de vendedores ambulantes sin licencia municipal en las calles y plazas de la ciudad.
3. Ampliar la presencia policial en la calle con la incorporación de los 12 nuevos guardias
4. Los continuos intentos por mejorar el servicio al ciudadano, ha llevado a la implantación de un sistema de calidad en la prestación de las tareas policiales conforme a la normativa ISO 9001. Este reto tiene como objetivo primordial mejorar la prestación de los servicios a los ciudadanos de A Coruña. Dentro de la mejora continua a que nos obliga la Norma, en el año 2004 se ha certificado la totalidad de los servicios que presta la Policía Local en materia de Intervenciones de Tráfico, Policía Administrativa y Seguridad Ciudadana, Servicio de Control y Regulación del Tráfico de la Policía Local y Diseño y Formación en Educación Vial.
5. Mejorar el servicio a los ciudadanos en todo tipo de emergencias y en la atención policial en accidentes de tráfico, sistema de ayuda al accidentado con servicio de atestados y asesoramiento administrativo, implantando los siguientes compromisos: a) Llegada al lugar de los hechos en un tiempo máximo de 5 minutos, para todo tipo de accidentes y emergencias, b) Tramitación de los atestados de tráfico y puesta a disposición de la compañía de seguros en un plazo máximo de 17 días desde su solicitud; entrega en el juzgado en 17 días desde que se produjo el accidente. c) Tramitación de informes de accidentes y puesta a disposición de las compañías de seguros y juzgados en un plazo máximo de 12 días.
6. En el presente ejercicio hemos conseguido el objetivo de obtener la Certificación del Sistema de Gestión Medioambiental por empresa acreditada.

Nos hemos marcado unos compromisos para el 2004, que redunden en beneficio del ciudadano, la mejora continua del servicio al ciudadano se traduce en un aumento de la actividad policial, prestada con inmediatez y eficacia. Nuestros compromisos y resultados fueron:

1. ACTUACIONES POLICIALES

ORDENANZAS

En el 2004, haciendo eco de las demandas vecinales, se han incrementado los controles sobre cumplimiento de las ordenanzas en lo referente a los problemas que mas preocupan a los ciudadanos y de los que se demandan soluciones y que se tradujeron en los datos que a continuación se detallan.

Nuestros compromisos para el 2004 fueron:

- VENDEDORES AMBULANTES: Realizar 40 dispositivos de control.
Se realizaron 85 dispositivos, efectuando 343 decomisos por venta ilegal de mercancía
- ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS: Controlar las licencias de 400.
Se comprobó la documentación de 638 locales.
- LOCALES DE OCIO: Control de horarios de cierre y ruidos de 300 locales
Fueron denunciados por incumplimiento de la normativa 499 locales.

- OCUPACIONES DE VÍA PÚBLICA: controlar 390 actividades.
Se detectaron 659 ocupaciones de vía pública que carecían de licencia.
- TIEMPO DE RESPUESTA EN DENUNCIAS POR RUIDOS: Llegada en los tiempos establecidos en el 90 % de los casos.
Llegada de una patrulla policial a las llamadas, no urgentes, por quejas de ruidos en un tiempo máximo de 20 minutos. Se atendieron 345 llamadas con un cumplimiento del 95,57 %.

TRÁFICO

- ATENCIÓN POLICIAL EN ACCIDENTES: Llegar en el 90 % de los casos en los tiempos establecidos.
 - Llegada de una patrulla policial a accidentes con heridos, en un tiempo máximo de 5 minutos.
Se atendieron 552 accidentes con heridos con un cumplimiento del 95,27 %.
 - Llegada de una patrulla policial a accidentes sin víctimas, en un tiempo máximo de 11 minutos.
Se atendieron 3.004 llamadas de accidentes sin víctimas, con un cumplimiento del 95,25%.
- INCREMENTAR LOS CONTROLES SOBRE LAS CAUSAS QUE MÁS INFLUYEN EN LOS ACCIDENTES: ALCOHOL Y VELOCIDAD.
 - Controles de Alcoholemia: Reducir en un 3 % los accidentes en que estén implicados conductores que den positivo en la prueba.
Se realizaron 255 controles selectivos de alcoholemia, disminuyendo en un 19 % los accidentes en los que el conductor dio positivo en la prueba de alcoholemia.
 - Controles de Velocidad- Radar : Realizar 100 en el año.
Se realizaron 279 controles de velocidad, frente a las 103 del año anterior, con el objetivo de reducir el número de accidentes cuya causa principal fue el exceso de velocidad.
- ATENCIÓN Y AYUDA IMPLICADOS EN ACCIDENTES: Atender todas las demandas de los ciudadanos, solicitadas a través del 092.
Se atendieron 3.556 llamadas de accidentes, siendo atendidas en su totalidad.
El Equipo de atestados prestó asistencia, ayuda y asesoramiento administrativo en 1.589 accidentes.
- ACTUACIÓN ANTE LAS INFRACCIONES POR ESTACIONAMIENTO, que influyen más negativamente en la fluidez de la circulación y en la seguridad de los peatones: Que al menos el 58 % de los vehículos que retire la grúa sean por denuncias prioritarias de Carril de circulación, doble fila, paso peatones, lugar prohibido, carga y descarga y lugar reservado.
 - Del total de vehículos denunciados y retirados por las grúas el 63,97 % fueron por denuncias prioritarias que son la que más influyen negativamente en la circulación y seguridad de los peatones.
 - Retirada de vehículos abandonados: Iniciar el expediente desde que localiza el vehículo o existe reclamación ciudadana en un plazo máximo de 15 días y finalizar el trámite legal en 60 días máximo en el 90 % de los casos (63 grúa).
 - En el 98,05 % de los casos se iniciaron dentro de los 15 días establecidos.
Se finalizó el trámite legal del expediente en 60 días en el 98,66 % de los tramitados.
- SEÑALIZACIÓN CIRCUNSTANCIAL, MUDANZAS, OCUPACIONES DE VÍA, RESERVAS: Señalizar con una antelación de 24 horas en más del 90 % de los casos.
Se realizaron 5.034 señalizaciones, el 98,16 % dentro del plazo establecido.
- INCIDENCIAS Y AVERÍAS EN LA RED SEMAFÓRICA: reparación de las leves en 1 día, graves normales en 2 días y con obra civil en 4 días.
Se solucionaron todas las incidencias y repararon las averías en los plazos establecidos en el 100 % de los casos. (346 leves, 195 graves).
- DISMINUIR LAS FORZADURAS EN LOS TIEMPOS DE LOS SEMÁFOROS, PARA MEJORAR EL TRÁFICO: En horas punta forzar un máximo de 60 al día, en horas valle máximo de 35 al día.
En horas punta se cumplió en el 99,63 % y en horas valle en 98,01 % de los días.
- MENSAJES EN PANELES INFORMATIVOS: Poner al menos 4 mensajes al día sobre el tráfico o seguridad vial.
Se cumplió lo establecido el 100 % de los días.
- PLANES DE ITINERARIOS DE EMERGENCIA, PARA CASOS DE EVACUACIÓN ante eventos o catastrofes: Realizar 6 en el año.
Se planificaron 6 planes de emergencia, el 100 % de lo establecido. Para casos en que se necesite disponer de las vías abiertas al tráfico, que se ponen en funcionamiento desde la Sala de Control de Tráfico.
- PLANES DE MEJORA DEL TRÁFICO: realizar 2 al año.
El personal de la Sala de Control de tráfico realizó los 2 planes, siendo el 100% de lo planificado.

SEGURIDAD

- TIEMPOS DE RESPUESTA ANTE DEMANDAS CIUDADANAS: Llegar en el 90 % de los casos en los tiempos establecidos.
 - Llegada de una patrulla policial a todo tipo de emergencias, en un tiempo máximo de 5 minutos.
Se atendieron 3.338 llamadas urgentes , con un cumplimiento del 96,07 %.
 - Llamadas recibidas a través del 092: Atender la totalidad.
Se recibieron 130.827, siendo atendidas la totalidad.

2. TAREAS ADMINISTRATIVAS

- ENTREGA DE BOLETINES DE DENUNCIAS EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA: Desde la fecha de la denuncia en un plazo máximo de 5 días, en el 90 % de los casos.
Se entregaron en plazo con un cumplimiento del 95,32 %.
- GRABADO DE DENUNCIAS: Desde la fecha de la denuncia hasta el grabado informático en un plazo máximo de 30 días, en el 90 % de los casos.
Se grabaron en plazo 53.628 con un cumplimiento del 100 %.
- CONTESTACIÓN O TRAMITACIÓN DE LOS EXPEDIENTES EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA: Desde la fecha de entrada en un plazo máximo de 30 días.
Se contestaron o tramitaron los expedientes en plazo con un cumplimiento del 100 %.
- TRAMITACIÓN DE INFORMES DEL EQUIPO DE DOCUMENTACIÓN: Desde la fecha de entrada, contestación en un plazo máximo de 45 días.
Se contestaron 1.769 informes con un cumplimiento del plazo del 100 %.
- INFORMACIÓN A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN: Informar desde la Sala de Control de Tráfico a los que lo soliciten.
Se informó al 100% de los medios que lo solicitaron.
- REALIZAR PLANOS DE ACOTAMIENTO PARA CONTROL DE GRANDES CONCENTRACIONES HUMANAS: 12 en el año.
Grado de cumplimiento del 100 %.
- FORMACIÓN: Realización de las 14 acciones formativas planificadas para el año, impartir un tema mensual de actuaciones policiales.
Se realizaron 27 acciones formativas, superando lo establecido.
Se impartieron 12 temas de actualización sobre actuaciones policiales, en ordenanzas, tráfico y seguridad (1 cada mes).
Cumplimiento el 100 % de lo planificado.
- MANTENIMIENTO: Cumplimiento de mantenimiento planificado, I.T.V, cambios de aceites, etc.
Se cumplieron al 100 % todas las actividades planificadas.

3. SATISFACCIÓN DE LOS CIUDADANOS

- ENCUESTAS SOBRE TODAS LAS ACTUACIONES POLICIALES: Conseguir una puntuación igual o superior a 3, en una tabla de valoración de 0 a 5.
Se realizaron 14 encuestas a diferentes colectivos y usuarios de los servicios de la policía local, con una puntuación en todas ellas superior a 3.
- QUEJAS Y RECLAMACIONES CIUDADANAS: no superar las 25 por actuaciones policiales, y las 20 por la actitud de los policías.
Se recibieron y contestaron 25 y 15 respectivamente, con un cumplimiento del 100 % del propósito.
- INFORMACIÓN POR CARTA AL CIUDADANO DEL RESULTADO DE SU DEMANDA, cuando se identifica: Contestar en un plazo de 2 días y 4 días si es necesario hacer gestiones para dar contestación.
Se contestó en plazo, con un cumplimiento del 100 %.
- ENCUESTAS LAS ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN VIAL: Conseguir una puntuación igual o superior a 3, en una tabla de valoración de 0 a 5.
Se superó la puntuación en todas ellas, cumplimiento 100 %.

4. FORMACIÓN EN EDUCACIÓN VIAL

- ACCIONES FORMATIVAS DE EDUCACIÓN VIAL: realizar un mínimo de 35 al año.
Se realizaron 57 , con un cumplimiento del 100 %.
- ACCIONES FORMATIVAS DE EDUCACIÓN VIAL: ampliarlas a nuevos colectivos, alumnos de bachillerato, con un mínimo de 35 al año.
Se realizaron 32 con un cumplimiento del 91,4 %
- JORNADAS DE PUERTAS ABIERTAS EN LA SALA DE CONTROL DE TRÁFICO: 2 al año.
Se cumplió con el 100 % realizado.

5. OFICINA DE OBJETOS PERDIDOS

- OBJETOS PERDIDOS, CON DOCUMENTACIÓN: Realizar las gestiones para localizar a sus propietarios en un tiempo máximo de 2 días.
Se localizaron en plazo el 100 % de los propietarios de 2.846 objetos recibidos.
- OBJETOS PERDIDOS, CON DOCUMENTACIÓN: Avisar al propietario, entregar el objeto ó enviarlo por correo en el plazo máximo de 4 días.
Cumplimiento del 100 %, en los 2.846 objetos documentados.
- RECOGIDA DE OBJETOS: Recoger cada semana los objetos de depositados organismos, (CNP, Grandes Almacenes, etc.) para realizar la gestión de devolución a sus propietarios.
Grado de cumplimiento el 100 %.

6. REVISIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

- REUNIONES DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN: Realizar una cada 3 meses.
Se realizaron los 4 Comités de Calidad planificados, cumplimiento 100 %.
- AUDITORIAS INTERNAS: Realizar 2 al año, no pudiendo superar las 15 desviaciones (no conformidades) en cada una de ellas.
Se realizaron con un cumplimiento del 100 % del propósito.
- ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN MODIFICADA QUE AFECTE AL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA: entregarla en un plazo máximo de 7 días.
Cumplimiento del 100 %.
- COMUNICACIÓN: fomentar la participación del personal, atendiendo las sugerencias internas propuestas.
Se recibieron 26 sugerencias internas, siendo atendidas el 100%.

COSTES

		2002	2003	2004
GASTOS DE PERSONAL	Imputación directa	8.478.007,96 €	8.935.930,73 €	9.526.318,38 €
GASTO CORRIENTE	Imputación indirecta	108.672,18 €	135.178,81 €	150.680,79 €
	Imputación directa	390.132,18 €	352.527,18 €	413.532,06 €
TOTAL GASTOS		8.976.812,32 €	9.423.636,72 €	10.090.531,23 €

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

ACTIVIDAD	CLAS.	CUANTIFICADOR	RESULTADO
Ordenanzas	P	Informes de deficiencias en la vía pública	2.423
		Denuncias por ocupaciones en vía pública	659
		Control de obras	633
		Control e infrac. a la Ordenanza de Animales	358
		Decomisos por venta ambulante sin licencia	343
		Control locales de ocio	1.137
Tráfico	P	Accidentes	1.589
		Alcoholemias positivas	1.285
		Denuncias de circulación	53.628
		Vehículos retirados por las grúas	15.901
		Inmovilizaciones de vehículos	1.060
Seguridad	P	Llamadas recibidas en el 092	130.827
		Auxilios a ciudadanos	805
		Personas detenidas	266
		Diligencias al Juzgado	5.098
Formación	P	Acciones formativas	27
		Jornadas por asistencia a cursos	880
		Mandos y guardias que asistieron a cursos	422

INDICADORES

INDICADOR	2002	2003	2004
Ocupaciones vía pública sin licencia	464	435	659
Control de obras menores	510	546	633
Control de infracciones a la Ordenanza de Animales	222	296	358
Decomisos por venta ambulante	160	139	343
Control de locales de ocio	1.033	1.175	1.137
Accidentes de tráfico	1.955	1.847	1.589
Alcoholemias positivas	908	1.106	1.285
Denuncias de circulación	78.300	79.127	53.628
Vehículos retirados por las grúas	17.562	16.200	15.901
Inmovilizaciones de vehículos	982	968	1.060
Llamadas al 092	121.035	125.815	130.827
Auxilios a ciudadanos	794	797	805
Personas detenidas	271	241	266
Diligencias remitidas a los juzgados	3.362	3.397	5.098
Acciones formativas	0	23	27
Jornadas por asistencias a cursos	0	1.141	880
Mandos y guardias que asistieron a cursos	0	536	422

CONCLUSIONES

Realizado el análisis a las tres grandes áreas de actuación de la policía local se llegaron a las siguientes conclusiones:

En lo referente al TRÁFICO se ha constatado una reducción del número de accidentes y paralelamente el de víctimas, disminuyendo también las personas fallecidas. Estos datos son el resultado de un incremento de las actuaciones policiales dirigidas a reducir aquellas causas que influyen más negativamente en la conducción, provocando accidentes. Nos referimos a los elementos de seguridad, la velocidad y la conducción bajo los efectos de bebidas alcohólicas.

En el apartado de las actuaciones de vigilancia y control del cumplimiento de las ORDENANZAS, se ha realizado un esfuerzo incrementando las actividades policiales lo que se tradujo en un notable aumento de las denuncias en las ocupaciones de vía pública sin licencia, en el control de obras, ordenanza de animales y los decomisos por venta ilegal de mercancía. Por otro lado se redujo el número de infracciones en los locales de ocio, consecuencia de los controles policiales llevados a lo largo del año y a la acción coercitiva de las denuncias.

Sobre SEGURIDAD, la mayor presencia de mandos y guardias en las noches de fin de semana, se ha conseguido aumentar el número de personas identificadas por destrozos en bienes públicos y mobiliario urbano. Seguimos aumentando la confianza de los ciudadanos en los servicios que presta la Policía Local, ya que las llamadas telefónicas al 092, aumentaron con respecto al año anterior en 5.012, lo que hizo necesario un incremento de personal destinado a la Sala y dotarla de una nueva aplicación informática, con mas recursos recursos técnicos adaptados a la demanda actual.

Responsable: García Touriñán, Carlos

Dirección: Parque de Bomberos. Polígono de la Grela, s/n.

Telf.: 981 184 380

MISIÓN

a/ INTRODUCCIÓN

Estudio y prevención de las situaciones de grave riesgo colectivo, catástrofe extraordinaria o calamidad pública en las que pueda peligrar, en forma masiva, la vida e integridad física de las personas y a la protección y socorro de éstas y sus bienes. La aparición de nuevos riesgos, consecuencia del desarrollo tecnológico en la década de los 70, y el surgimiento de avances sustanciales en el instrumental científico y técnico con que abordar las catástrofes naturales, demostraron la insuficiencia de aquellos, para hacer frente a las exigencias de la población, en materia de protección frente a riesgos de origen natural y tecnológico. Como es un hecho que vivimos en sociedad y que las catástrofes ocurren quizás con más frecuencia de lo que nadie desea, es necesario que a través de disposiciones legales de carácter obligatorio puedan prevenirse dichas catástrofes, planificarse para que no ocurran, así como la coordinación de distintas fuerzas y rehabilitación si es que llegan a producirse de una forma inevitable.

b/ MARCO LEGAL

La Protección Civil constituye la afirmación de una política de seguridad que tiene su fundamento jurídico en la propia CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA. Art. 2. "La Constitución... , y reconoce y garantiza el derecho a la autonomía de las nacionalidades y regiones que la integran y la solidaridad entre todas ellas". Está claro que se puede producir una catástrofe en una comunidad autónoma o en una comarca de ella. El resto de las comunidades están obligadas a ayudar, colaborar, intervenir, etc. Esta solidaridad entre regiones se efectuará, en estos casos, a través de la Protección Civil. Art. 15. "Todos tienen derecho a la vida y la integridad física y moral...".

Desde este punto de vista, los poderes públicos están obligados a poner los medios para garantizar el derecho a la vida y a la integridad física de todos los españoles. En los casos de catástrofes, el derecho a la integridad física se intenta conseguir a través de la Protección Civil. Se intenta porque, desgraciadamente en muchísimas ocasiones, se producen víctimas. Art. 103.1. "La Administración Pública sirve con objetividad los intereses generales y actúa de acuerdo con los principios de eficacia, jerarquía, descentralización, desconcentración y coordinación, con sometimiento pleno a la Ley y al Derecho". Como veremos, uno de los pilares básicos y principio fundamental de la Protección Civil es la coordinación. Si nos falla la coordinación, nos fallarán los mejores planes. Art. 30.4. "Mediante ley podrán regularse los deberes de los ciudadanos en los casos de grave riesgo, catástrofe o calamidad pública". Este artículo es el antecedente de la Ley 2/1.985, sobre normas reguladoras de Protección Civil. Los casos de grave riesgo, catástrofe y calamidad pública son los auténticos presupuestos de hecho de la PROTECCIÓN CIVIL, y, por lo tanto, de los bomberos como parte activa de la protección civil.

FUNCIONES

1. Implantación y actualización del Plan de Emergencia Municipal.
2. Promoción y formación del voluntariado.
3. Atención y apoyo en emergencias y actos con grandes aglomeraciones de personas.
4. Mantenimiento de las Banderas Azules en nuestras playas.
5. Convenios de colaboración con otras administraciones e instituciones, tanto públicas como privadas: es el caso de Autoridad Portuaria, Adeslas, etc.
6. Realización e implantación de Planes de Emergencia parciales.
7. Actualización e implantación del Plan de Actuación Municipal ante Riesgos Químicos.

ÁREAS RESULTADO CLAVE

1. Información a la población de los riesgos existentes en el municipio.
2. Mantenimiento de las Banderas Azules en nuestras playas.
3. Acondicionamiento de las instalaciones de Protección Civil.
4. Mantenimiento del Plan de Actuación Municipal ante Riesgos Químicos.
5. Actualización del PEMU (Plan de Emergencia Municipal).

OBJETIVOS DEL EJERCICIO

1. Necesidad de sustitución del puesto móvil de salvamento y socorrismo de la playa de San Amaro.
2. Dotar de los medios humanos y materiales la playa del Portiño para habilitarla para el baño.
3. Continuar con la adaptación del vehículo C-9193-BL como centro de comunicaciones móvil.
4. Adquisición de un turismo para servicios varios.
5. Garantizar la seguridad de los habitantes de la ciudad.

COSTES

		2002	2003	2004
GASTOS DE PERSONAL	Imputación directa	476.516,57 €	495.850,07 €	471.940,79 €
GASTO CORRIENTE	Imputación indirecta	579.130,75 €	741.040,47 €	737.661,20 €
	Imputación directa	227.375,75 €	100.266,89 €	96.545,47 €
TOTAL GASTOS		1.283.023,07 €	1.337.157,43 €	1.306.147,46 €

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

ACTIVIDAD	CLAS.	CUANTIFICADOR	RESULTADO
Elaboración de planes de emergencia y parciales	P	Nº de planes realizados	10
Revisión de planes de emergencia	P	Nº de revisión de planes	6
Intervenciones de especial relevancia	P	Nº de intervenciones	9
Prevención en espectáculos de masas	P	Nº de espectáculos	514
		Nº de personas beneficiadas	2.000.000
Salvamento en playas	P	Nº de playas	7
		Nº de atenciones sanitarias	1.794
		Nº de personas beneficiadas	5.500.000
Distribuc. del voluntariado municipal	C	Nº de voluntarios	120
Previsión y prevención de riesgos	P	Nº de centros revisados	6
Formación y charlas a grupos organizados	C	Nº de cursos / charlas	17
		Nº de personas beneficiadas	269
		Nº de horas	683
Realización de simulacros	P	Nº de horas de simulacros	23
Elaboración del PEMU	P	Población beneficiada	500.000

INDICADORES

INDICADOR	2002	2003	2004
Planes de emergencia	0	2	10
Revisiones de planes de emergencia	0	6	6
Situaciones de emergencia	4	43	9
Nº de personal en playas	75	75	75
Nº de playas	7	7	7
Nº de atenciones sanitarias en playas	1.492	26.722	1.794
Nº de personas en playas	5.000.000	5.500.000	5.500.000
Nº de espectáculos	176	322	514
Nº de voluntarios	221	120	120

CONCLUSIONES

1. Mantenimiento del Plan de Emergencia Municipal, lo que va a conllevar que ante una situación de catástrofe, o una emergencia de grandes proporciones, se pueda actuar en coordinación todos los servicios dedicados a la emergencia.
2. Aumento de los planes de emergencia realizados.
3. Actualización 2 de planes de emergencia parciales y colaboración con el Servicio de Extinción de Incendios en los planes realizados por dicho servicio.
4. Acuerdo con la Compañía de Tranvías y cesión de un autobús, para el traslado de los voluntarios de Protección Civil a los diversos servicios a cubrir.
5. Adquisición de un vehículo para el uso diario y habitual en servicios varios con unos consumos reducidos de combustible.
6. Disminución muy significativa en el número de intervenciones del año 2003, de las cuales un gran número estaban relacionadas con el hundimiento del "PRESTIGE", con lo que hemos pasado de 26.722 a 1.794 en el año 2004, entrando en unos parámetros más razonables.
7. Se mantiene el servicio de salvamento y socorrismo desde el 1 de junio al 30 de septiembre.
8. Mejora en cuanto a medios y formación del voluntariado y aumento significativo en el nº de cursos, con lo que se consigue un gran apoyo cualificado para el personal profesional de las emergencias.
9. Aumento del número de espectáculos cubiertos.
10. Continuar en los parámetros habituales todas las demás actividades del Servicio de Protección Civil.

TRANSPORTES, CIRCULACIÓN Y ESTACIÓN DE AUTOBUSES

Responsable: Álvarez Cortiñas, Elena

Dirección: C/ Caballeros, 21

Tel.: 981 189 860

MISIÓN

La actividad administrativa y de desarrollo, dentro de la esfera de las competencias municipales, en el ámbito de la movilidad sostenible y el establecimiento de los recursos materiales y personales adecuados para la determinación de los elementos necesarios que permitan la toma de decisiones que afectan al tráfico y a la circulación en la ciudad.

FUNCIONES

- PROCESOS REGULARES: definido en las actividades como el conjunto de expedientes tramitados por los tres departamentos de la Adjuntía, y sin cuyo concurso no podrían alcanzarse los objetivos.
- PROYECTOS Y ACTUACIONES SINGULARES que dieron lugar a los resultados concretados en los objetivos.
- PROCESOS EN CICLO que se encuentran en distintas fases de ejecución: diseño e implantación de un plan de coordinación del transporte urbano e interurbano que abarca el área de influencia de A Coruña, con una primera corona de APC que afecta a los Ayuntamientos de Arteixo, Culleredo, Cambre y Oleiros, representando un 67% de la movilidad; accesibilidad y eliminación de barreras en el transporte urbano.

ÁREAS RESULTADO CLAVE

- TRANSPORTES: Se pretendió mejorar los elementos materiales y de gestión del transporte y crear la normativa adecuada para una mejor prestación del servicio al ciudadano.
- CIRCULACIÓN: Se centró en un control de la gestión de las concesiones que dependen de esta Adjuntía, dentro de los límites de los correspondientes pliegos reguladores y contratos suscritos, a fin de conseguir un mayor grado de eficiencia.
- ESTACIÓN DE AUTOBUSES: Se centró la actividad en mejorar las instalaciones y unificar los servicios prestados, a fin de ofrecer a los usuarios una mayor calidad y un uso de las instalaciones más racional.

OBJETIVOS DEL EJERCICIO

[SIN DATOS]

COSTES

		2002	2003	2004
GASTOS DE PERSONAL	Imputación directa	683.638,61 €	739.738,12 €	703.271,62 €
GASTO CORRIENTE	Imputación indirecta	258.905,51 €	309.445,47 €	14.393,39 €
	Imputación directa	7.297.273,65 €	5.235.284,27 €	7.279.262,01 €
TOTAL GASTOS		8.239.817,77 €	6.284.467,86 €	7.996.927,02 €

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

ACTIVIDAD	CLAS.	CUANTIFICADOR	RESULTADO
Gestión Estación de Autobuses	P	Nº expedientes de rendición de cuentas	12
		Nº de bultos expedidos	10.237
		Nº de bultos recibidos	9.098
		Nº de bultos consignados	30.471
		Gasto expediente reparación cuadro eléctrico	17.994,89
		Gasto expediente carrillón ciegos	17.772,86
Movimiento autobuses	P	Salidas transporte regular hasta 15 Km. de distancia	56.942
		Salidas transporte regular de 51 a 80 Km. de distancia	19.157
		Salidas transporte regular de 81 a 200 Km. de distancia	16.648
		Llegadas transporte regular de 51 a 80 Km. de distancia	19.188
		Llegadas transporte refuerzo de 31 a 50 Km. de distancia	195
		Llegadas transporte regular de 31 a 50 Km. de distancia	9.967
		Llegadas transporte regular de 16 a 30 Km. de distancia	38.788
		Llegadas transporte refuerzo hasta 15 Km. de distancia	90
		Llegadas transporte regular hasta 15 Km. de distancia	57.543
		Salidas transp. refuerzo de más de 200 Km. de distancia	427
		Salidas transporte regular de más de 200 Km. de distancia	6.571
		Salidas transporte refuerzo de 81 a 200 Km. de distancia	1.106
		Llegadas transporte refuerzo de 16 a 30 Km. de distancia	1.103
		Movimiento total entradas y salidas autobuses	302.851
		Total llegadas transporte refuerzo	2.960
		Total llegadas transporte regular	148.696
		Total salidas transporte refuerzo	3.162
		Total salidas transporte regular	148.033
		Llegadas transp. refuerzo de más de 200 Km. de distancia	393
		Llegadas transp. regular de más de 200 Km. de distancia	6.540
		Llegadas transporte refuerzo de 81 a 200 Km. de distancia	667
		Llegadas transporte regular de 81 a 200 Km. de distancia	16.670
		Llegadas transporte refuerzo de 51 a 80 Km. de distancia	512
		Salidas transporte refuerzo de 51 a 80 Km. de distancia	531
		Salidas transporte refuerzo de 31 a 50 Km. de distancia	57
		Salidas transporte refuerzo hasta 15 Km. de distancia	61
		Salidas transporte regular de 16 a 30 Km. de distancia	37.634
Salidas transporte regular de 31 a 50 Km. de distancia	11.081		
Salidas transporte refuerzo de 16 a 30 Km. de distancia	980		
Contratos vigilancia y mantenimiento	C	Importe total contratos	124.029,49
Contrato limpieza Estac. de Autobuses	C	Importe contrato	86.783,52
Vestuario personal Est. de Autobuses	C	Gastos vestuario	7.880,44
Licencias Transporte escolar	P	Autorizaciones expedidas	304
Gestión concesión transporte colectivo urbano	P	Nº de viajes de enlace	595.555
		Tarjetas-bus universitarios expedidas	37
		Tarjetas-bus escolares expedidas	476
		Nº exptes. modificación de tarifas	1
		Tarjetas- bus pensionistas expedidas	825
		Importe subvención estatal	465.165,32
		Ingresos tranvía de rodadura fija (01/09/2002 a 31/08/2003)	182.841,81
		Nº de viajeros	20.990.097
		Tarjetas - bus parados expedidas	584
		Nº exptes. duplicidad tarjetas minusválidos	13
		Nº exptes. renovación tarjetas minusválidos	417

ACTIVIDAD	CLAS.	CUANTIFICADOR	RESULTADO
Gestión concesión transporte colectivo urbano	P	Nº exptes. duplicidad tarjetas parados Nº exptes. renovación tarjetas parados Nº exptes. duplicidad tarjetas pensionistas Nº expedientes renovación tarjetas pensionistas Nº viajes realizados con tarjetas sociales Nº viajes realizados con tarjeta universitaria Total tarjetas sociales expedidas Total exptes. tramitados s/ tarjetas sociales Total exptes. duplicidad tarjetas sociales Total exptes. renovación tarjetas sociales Nº exptes. duplicidad tarjetas universitarias Nº exptes. renovación tarjetas universitarias Nº exptes. duplicidad tarjetas escolares Nº exptes. renovación tarjetas escolares Reclamaciones y quejas Gastos tranvía de rodadura fija (01/09/2002 a 31/08/2003) Déficit (01/09/2002 a 31/08/2003) Oficios e instrucciones Nº viajes realizados con tarjetas generales Nº expedientes cuenta resultados Tarjetas-bus minusválidos expedidas	80 1.467 565 5.250 1.633.303 359.653 1.925 9.856 793 3.813 58 1.314 77 615 12 278.295,39 95.453,58 9 9.739.363 1 3
Auto-Taxis	P	Nº exptes. bajas temporales Revisiones Licencias creadas Licencias anuladas Tarjetas identificativas expedidas (titulares y asalariados) Licencias en suspensión temporal Transmisiones de licencia Oficios, instrucciones y otros Nº exptes. sustitución de vehículos Nº exptes. liquidación tasas Expedientes sancionadores Nº exptes. modificación de tarifas Certificados expedidos Carnet municipal de conducir expedidos	16 521 17 16 979 1 16 98 90 521 7 1 110 105
Licencias transportes pesados	P	Expedientes sancionadores Otras autorizaciones de transporte mercancías Nº exptes. acompañamiento policial transp. especiales Nº exptes. autorizaciones para circular en vías urbanas	2 6 30 178
Transportes ligeros	P	Revisiones Licencias existentes a 31.12.2004 Nº exptes. liquidación tasas Nº exptes. rehabilitación licencia Nº exptes. sustitución de vehículos Transmisiones de licencia Bajas	65 63 65 1 9 1 2
Ambulancias y fúnebres	P	Altas/vehículo Nº exptes. sustituciones de vehículos Alta licencias Licencias existentes a 31.12.2004 Baja licencias Certificados expedidos Bajas/vehículo Nº exptes. liquidación tasa/vehículo	9 2 0 7 1 6 35 43

ACTIVIDAD	CLAS.	CUANTIFICADOR	RESULTADO
Ambulancias y fúnebres	P	Revisiones/vehículo	43
		Vehículos adscritos a las licencias a 31.12.2004	43
Actividad administrativa de apoyo	P	Oficios a otras Administraciones	56
Autorizaciones aparcamiento minusválidos	P	Tarjetas de aparcamiento concedidas	172
		Tarjetas duplicadas	4
		Tarjetas minusválidos existentes a 31/12/2004	1.037
		Tarjetas renovadas	2
		Plazas reservada para minusválidos	5
		Tarjetas denegadas	109
		Tarjetas pendientes de informe IMSERSO	2
		Pendientes de resolver	2
		Tarjetas pendientes de aportar documentación	2
Circulación	P	Semaforización (nuevas y modificaciones)	2
		Coste semaforización	18.800,86
		Otras actuaciones (nº exptes)	85
Instalación y mantenimiento de semáforos	P	Canon contrato mantenimiento	906.430,87
		Coste derribos	57.986,26
		Nº exptes. daños en bienes públicos	9
		Nº exptes. facturación contrato de mantenimiento	12
		Expedientes modificaciones puntuales	2
		Nº exptes. facturación derribos semáforos	12
Gestión ORA	P	Tarjetas de residente denegadas	9
		Canon ORA	915.642,96
		Recaudación bruta servicio ORA	2.557.541,9
		Resultado a ingresar en Ayuntamiento	652.938,84
		Nº exptes. modificación zonas y digitalización	0
		Oficios e instrucciones	3
		Nº total tarjetas de residente expedidas	3.756
		Nº exptes. facturación ORA	4
		Plazas totales zona ORA	6.089
		Plazas residentes	1.914
		Coste servicio ORA	1.604.999,37
		Plazas general	4.175
		Plazas corta duración	174
		Nº tarjetas residente sector 6 ORA expedidas	730
		Nº tarjetas residente sector 5 ORA expedidas	880
		Nº tarjetas residente sector 4 ORA expedidas	579
		Nº tarjetas residente sector 3 ORA expedidas	685
		Nº tarjetas residente sector 2 ORA expedidas	200
		Nº tarjetas residente sector 1 ORA expedidas	674
		Nº plazas residente sector 6 ORA	414
		Nº plazas residente sector 5 ORA	428
		Nº plazas residente sector 4 ORA	253
		Nº plazas residente sector 3 ORA	335
Nº plazas residente sector 2 ORA	76		
Nº plazas residentes sector 1 ORA	401		
Gestión concesión retirada de vehículos de la vía pública	P	Nº exptes. facturación GRÚA	12
		Coste servicio GRÚA	971.538,67
		Ingresos servicio GRÚA	1.140.503,27
		Nº exptes. solicitud devolución tasas	19
		Superávit GRÚA	168.964,6
		Oficios e instrucciones	20
		Nº exptes. liquidación de tasas	0

ACTIVIDAD	CLAS.	CUANTIFICADOR	RESULTADO
Retirada y tratamiento vehículos abandonados	P	Nº expedientes de declaraciones de abandono	10
		Canon vehículos abandonados	3.738,07
		Nº vehículos abandonados declarados residuos	439
Gestión concesión mantenimiento señalización horizontal	P	Nº expedientes de facturación contrato	12
		Coste servicio	385.718,54
Gestión concesión mobiliario urbano	P	Nº expedientes de facturación canon	1
		Importe canon	17.183,43

INDICADORES

INDICADOR	2002	2003	2004
Nº de viajes realizados abonando con tarjeta	11.637.532	11.926.229	11.968.221
Nº de viajes realizados abonando en metálico	8.651.080	8.759.124	9.021.876
Tarjetas residentes ORA	3.620	3.677	3.756
Nº Viajeros bus urbano	20.288.612	20.685.353	20.990.097
Nº bultos expedidos	12.187	12.387	10.237
Nº bultos consignados	30.278	32.658	30.471
Ejecución presup. función 514 (contratos y cuentas asociadas): %	0,00	99,26	0,00
Ejecución presup. función 513 (contratos y vestuario): %	0,00	96,61	0,00
Plazas estacionamiento residentes zona ORA	2.100	1.966	1.914
Nº bultos recibidos	10.284	13.201	9.098

CONCLUSIONES

TRANSPORTES: Se ha producido un incremento de viajeros durante el ejercicio y no habiéndose producido ningún tipo de innovación tecnológica puede deducirse que se debe a la mejora de las frecuencias como consecuencia de la instalación del SAE en el ejercicio 2003, y que dada la escasez de aparcamiento el ciudadano opta por el servicio público.

Se iniciaron las negociaciones con la Xunta de Galicia para la firma del convenio de transporte del área metropolitana.

Se crearon 17 nuevas licencias de auto-taxi con el fin de atender el incremento de usuarios.

CIRCULACIÓN: En el año 2004 se inició el expediente de extinción de los contratos para la prestación -en régimen de concesión- de los servicios de retirada y depósito de vehículos y ORA y se iniciaron los trámites (redacción del Pliego de Condiciones Técnicas) para la adjudicación de la nueva concesión.



4

04

gestión

SERVICIOS
INTERNOS

Responsable: Hernández López, Juan
Dirección: Pza. María Pita, 1
Telf.: 981 184 200. Ext. 10093

MISIÓN [SIN DATOS]

FUNCIONES [SIN DATOS]

ÁREAS RESULTADO CLAVE [SIN DATOS]

OBJETIVOS DEL EJERCICIO [SIN DATOS]

COSTES

		2002	2003	2004
GASTOS DE PERSONAL	Imputación directa	248.543,40 €	211.062,26 €	222.098,98 €
GASTO CORRIENTE	Imputación indirecta	34.066,51 €	40.716,51 €	44.979,34 €
	Imputación directa	47.246,87 €	54.449,01 €	26.535,61 €
TOTAL GASTOS		329.856,78 €	306.227,78 €	293.613,93 €

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD [SIN DATOS]

INDICADORES [SIN DATOS]

CONCLUSIONES [SIN DATOS]



Responsable: Peña Penabad, José Manuel

Dirección: C/ Franja, 20-22

Telf.: 981 184 200. Ext 11097

MISIÓN

Promover el desarrollo e implantación de procesos y métodos orientados a la mejora de la gestión, a la búsqueda de la eficacia y la eficiencia, así como a la consolidación de una administración más accesible y próxima al ciudadano.

FUNCIÓN

1. Impulsar y apoyar las iniciativas de los departamentos, dirigidas a la mejora en la calidad de los servicios públicos.
2. Desarrollar procesos de evaluación de las unidades administrativas.
3. Promover la implantación de metodologías que faciliten los procesos de autoevaluación.
4. Diseñar e implantar un sistema integrado de información para la gestión.
5. Evaluar, proponer y desarrollar proyectos de alto nivel tecnológico, haciendo especial hincapié en las innovaciones y repercusiones que puedan tener en el ámbito de la ciudadanía.
6. Desarrollo de proyectos y/o metodologías innovadoras para el desarrollo de la Sociedad de la Información en la ciudad y su entorno.
7. Las previstas en el R.O.M. en relación con la Oficina Presupuestaria.

ÁREAS RESULTADO CLAVE

- Atención al Ciudadano.
- e-Administración.
- Sistemas de información corporativa.
- Normalización de procesos, documentos...
- Calidad y Planes de Mejora.
- Proyectos europeos.

OBJETIVOS DEL EJERCICIO

CONTROL DE GESTIÓN:

- Racionalización e informatización de procedimientos en Personal y Servicios Sociales.
- Elaboración de un Plan de Calidad Municipal e implantación de Sistemas de Gestión de la Calidad en servicios municipales.
- Cuadro de mando integral: Observatorio Urbano, Sistema de Información Ambiental, Contabilidad Presupuestaria, Aupac Urbanismo, Padrón, Gestión Tributaria, Recaudación, Gestión de Expedientes (AUPAC), y Sugerencias y Reclamaciones (SyR)
- SyR: Plan de Implantación

EVALUACIÓN DE PROGRAMAS:

- Sistema de seguimiento del programa de gobierno.
- Elaboración Plan Municipal de accesibilidad y estética urbana.
- Archivo fotográfico.
- Proyecto Coruña Calidad y Gestión Medio Ambiental.
- Líneas estratégicas comunic. e imagen 2003-2006.
- Campañas publicitarias.
- Candidatura Dubai 2004: Museos Científicos.

INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

- Evaluación de herramientas de gestión de contenidos (Fatwire).
- Actualización Net Portal a versión 2.003.
- Intranet Bienestar (transferible a otros departamentos) Maqueta / ejecución / implantación.
- Portal Web Municipal:
 - Impulsar Coruña Solidaria.
 - Prever Coruña Educadora, Emprendedora, Deportiva, del Conocimiento y Sostenible.
 - Integración Web con fichas 010 y desarrollo de un módulo de estadísticas integrado con aplicación 010.
 - Carpeta del ciudadano. Plataforma de implantación progresiva de servicios on-line.
 - Web Bibliotecas.
 - Remodelación de diseño de sección web: trámites y gestiones, turismo, etc.
 - Web medio ambiente.
 - Canal cultural.
- Archivo audiovisual para conservación y explotación de 125 h de grabación existente en Betacam digital.
- Gestor documental para notas de prensa. (Anulado por pasar proyecto a Alcaldía).
- Implantaciones:
 - Consultas Web expedientes AUPAC vinculado con Carpeta del Ciudadano.
 - Inventario de procedimientos en Web: mantenimiento y ciudadano.
- Intercambios de información con Cia de Tranvías: paradas, líneas, frecuencias, etc.
- Firma digital.
- Tarjeta ciudadana: consolidación metodológica y licitación proyecto.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y RELACIONES EXTERNAS.

- Desarrollo del modelo de participación ciudadana.
- Desarrollo de escenario del tejido asociativo de la participación.
- Núcleo de la red Millenim.
 - Segmentos de Red: Educadora, Emprendedora, Deportiva, Sostenible y del Conocimiento.
- Dirección y coordinación Equal.
- Apoyo a la gestión de Asociación Coruña Solidaria. Presentación de un informe-proyecto de viabilidad de la Asociación a fecha 31/03/2004.
- Coordinación de la participación del Ayuntamiento en redes de ciudades.
 - kaleidos.
 - Eixo.
 - Arco Atlántico.
 - Ciudades Sostenibles.
 - Telecities.
 - Urb-Al 6 y 8
- Presentación de un informe de oportunidad y clarificación de los parámetros de participación en las distintas redes a fecha 28/02/2004.
- Información y proyectos europeos (Sin personal asignado desde Junio 2004).

OAC / 010 / SyR

- Establecimiento de Parámetros de Calidad . Certificación, Carta de Servicio.
- Adquisición equipamiento para apoyo en la realización de trabajos de investigación social.
- Gestor principal SyR.

OBSERVATORIO URBANO

- Finalización herramienta de gestión Observatorio Urbano. Primer trimestre 2004
- Gestión del Panel de Indicadores. Mantenimiento del Sistema de Información del Observatorio Urbano. Segundo trimestre.
- Septiembre 2004, emisión primer informe completo del sistema del Observatorio Urbano.
- Integración con Sistema de Información Ambiental y con Observatorio Socio Laboral.
- Puesta en funcionamiento del Observatorio de Calidad de los Servicios (OCS)

ESTRATEGIA Y DESARROLLO

- Dirección económica GIS y Cartografía.
- Coruña, Ciudad del Conocimiento.
- Ley 57 MGL. Estudio de impacto de la Ley y Formulación de Propuestas.
- Modelo de participación ciudadana, contemplando:
 - Ciudadanía individual.
 - Tejido asociativo.
 - Reformas estructurales en la Administración.

COSTES

		2002	2003	2004
GASTOS DE PERSONAL	Imputación directa	674.775,77 €	755.996,02 €	768.356,87 €
GASTO CORRIENTE	Imputación indirecta	163.519,27 €	203.582,55 €	242.888,44 €
	Imputación directa	820.985,93 €	1.328.137,55 €	767.090,32 €
TOTAL GASTOS		1.659.280,97 €	2.287.716,12 €	1.778.335,63 €

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

ACTIVIDAD	CLAS.	CUANTIFICADOR	RESULTADO
010. P.E. Itinerarios Personalizados Inserción Laboral	P	Demandas de IPIS	774
		IPIS concertados	725
		Número de inserciones laborales	449
P.E. Participación en acciones	P	Número de acciones con participación	1.532
010. Atención telefónica al Ciudadano	P	Reclamaciones resueltas en concejalías	126
		Reclamaciones enviadas a las concejalías	255
		Nº llamadas saturadas	18.231
		Nº total de reclamaciones (hasta 18/11, resto en SyR)	3.275
		Nº Total de llamadas	293.994
		Nº llamadas fuera de horario	17.659
		Nº llamadas atendidas	258.104
		Reclamaciones enviadas a los servicios	3.020
Reclamaciones resueltas en los servicios	2.270		
C.G. Planes de Mejora	P	Departamentos implicados en planes	11
C.G. Memoria de Gestión	P	% cumplimentación de la memoria por unidades	97
C.G. Racionaliz. de Procedimientos	P	Nº de departamentos implicados	4
I.T. Webs Corporativas		Nº de páginas servidas	34.400.000
		Nº de webs en servicio	15
		Usuarios registrados portal municipal	11.245
010. Atención al Ciudadano. Web	P	Correos electrónicos web recibidos	2.765
C.G. Gestión de Calidad	P	Certificaciones ISO vigentes	4
		Implantaciones ISO en curso	3
010. Demandas de Servicios	P	Recogida de voluminosos	12.814
Gestión Administrativa	C	Nº expedientes de gasto tramitados en el ejercicio	105

INDICADORES

INDICADOR	2002	2003	2004
% unidades que han elaborado la memoria	94,00	91,00	97,00
Nº unidades administrativas en proyectos de mejora	3	10	11
Control de Gestión: nº de proyectos	11	12	10
Nº procedimientos normalizados (acumulado)	55	62	130
010. Nº total de llamadas	232.963	272.140	293.994
010. % llamadas atendidas	82,91	85,93	87,79
010. Nº total de reclamaciones	3.744	3.789	3.275
% reclamaciones resueltas por concejalías y servicios	79,46	79,31	73,16
Nº de Servicios Web Implantados	16	20	48
Nº de webs en servicio	8	11	15
Nº páginas servidas	12.000.00	23.000.00	34.400.00

CONCLUSIONES

El número de reclamaciones computadas desde el 010 ha disminuido debido a la entrada en funcionamiento en pruebas, pero con datos y tramitación reales, del sistema de Sugerencias y Reclamaciones el 22 de noviembre de 2004 (856 entraron desde esa fecha hasta fin de año, de las que 587 fueron de ciudadanos, y el resto de los servicios internos: Policía Local y Vía Pública).

En Junio de 2004 se configuró la Oficina Presupuestaria, y tramitó la confección del presupuesto 2005.

A 31/12/2004 finalizó el proyecto Equal, y se presentó a UAFE un nuevo proyecto que ha sido aprobado.

Se constata cierta ralentización en algunos proyectos: Tarjeta Ciudadana, Calidad... que se ejecutarán en el transcurso del 2005.

Responsable: Quintairos Domínguez, Elvira
 Dirección: C/ Franja, 20 - 22 Ático
 Telf.: 981 184 207. Ext. 11101

MISIÓN

El Área Económica tiene como misión el desarrollo de la gestión económico-financiera de la Entidad, la centralización de los datos y el control financiero de los organismos y entidades dependientes de la misma y la asistencia e información respecto de aquellos asuntos que le sean encomendados en este ámbito. Para ello desarrolla las funciones generales de intervención, control financiero y de eficacia, contabilidad, tesorería y ejercicio de las funciones de gestión, inspección y recaudación tributaria.

FUNCIONES

- Proporcionar información económica a los órganos de gobierno y a los restantes servicios de la Corporación, tanto para el cumplimiento de las exigencias legales como para ayuda en la gestión.
- Allegar los recursos económicos necesarios para el funcionamiento de los servicios, optimizando los medios de financiación, tanto de derecho público como de derecho privado de que dispone la Entidad.
- Controlar que el gasto público se realice conforme a las exigencias legales y cumpliendo los criterios de economía y eficiencia.

ÁREAS RESULTADO CLAVE

Como consecuencia de las funciones descritas en el apartado anterior, las Áreas de Resultado Clave serán:

- Hacienda, Inspección, Recaudación y Tesorería para la obtención de los recursos necesarios.
- Intervención para la fiscalización y control de los ingresos y gastos.

OBJETIVOS DEL EJERCICIO

1. Finalizar el proceso de cambio de funciones de los diferentes Servicios definidos en el Área, incluidos los cambios físicos que pudiesen conllevar.
2. Consolidación de los procedimientos definidos en Hacienda, depurando aquellos aspectos que resulten inapropiados.
3. Finalizar la incorporación de expedientes de Hacienda e Inspección al Gestor de Expedientes.
4. Reducir los plazos para la resolución de recursos, de beneficios fiscales y de devolución de ingresos indebidos.
5. Implantación y puesta en funcionamiento de un gestor de colas en el segundo semestre del año, para la zona de los mostradores de atención al público.
6. A lo largo del ejercicio debería de estar finalizado el estudio y plazos para la implantación de un sistema de atención al público integral, lo que unido al punto anterior consiga una mayor eficacia en esta función de atención al público.
7. Implantación de la aplicación de rentas al resto de los servicios externos que lo usan.

COSTES

		2002	2003	2004
GASTOS DE PERSONAL	Imputación directa	3.231.194,79 €	3.694.270,68 €	3.618.965,09 €
GASTO CORRIENTE	Imputación indirecta	885.729,38 €	1.270.355,09 €	1.574.276,95 €
	Imputación directa	411.981,29 €	238.929,97 €	314.274,44 €
TOTAL GASTOS		4.528.905,46 €	5.248.555,74 €	5.507.516,48 €

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

.../...

ACTIVIDAD	CLAS.	CUANTIFICADOR	RESULTADO
OTROS INGRESOS (TASAS Y PRECIOS PÚBLICOS)	P	Núm. de liquidaciones	30.406
		Importe de liquidaciones	3.225.783,18
HACIENDA	P	Total liquidaciones	346.896
		Total importe liquidaciones	77.715.335,35
		Porcentaje recaudado	88,70
		Total recaudado	68.936.713,56
IBI Urbano y BI Características Especiales	P	Importe cuota tributaria	33.865.462,64
		Porcentaje recaudado	89,87
		Núm. de liquidaciones	138.977
		Recaudado	30.436.222,78
IBI RUSTICO	P	Núm. de liquidaciones	37
		Importe liquidaciones	2.518,84
		Importe de lo recaudado	1.616,06
		Porcentaje recaudado	64,15
IAE	P	Núm. de liquidaciones	3.692
		Recaudado	10.106.572,43
		Porcentaje recaudado	86,11
		Total deuda tributaria	11.736.095,75
IVTM	P	Recaudado	8.541.563,07
		Núm. de liquidaciones	120.365
		Porcentaje recaudado (ingresado - anulaciones)	80,53
		Importe liquidaciones	10.605.802,76
CEMENTERIOS	P	Núm. de liquidaciones	25.431
		Importe liquidaciones	423.350,52
		Recaudado	367.102,42
		Porcentaje recaudado	85,44
BASURAS INDUSTRIALES	P	Núm. de liquidaciones	12.551
		Importe recaudado	2.418.756,66
		Porcentaje recaudado	74,88
		Importe liquidaciones	3.230.067,55
ENTRADAS	P	Núm. liquidaciones	2.604
		Importe liquidaciones	2.104.912,38
		Recaudado	1.951.519,62
		Porcentaje	92,71
INTERVENCIÓN	P	Total ingresos	177.685.045,86
		Total pagos	161.153.680,70
GASTOS	P	Núm. de operaciones de presupuesto	22.005
		Núm. de operaciones no presupuestarias	31.777
INFORMES DE INTERVENCION	P	Informes de intervención y fiscalización	1.983
INFORMES DE CONTABILIDAD		Núm. de informes emitidos	286
OPERACIONES PRESUPUESTARIAS DE INGRESOS	P	Núm. de operaciones	31.227
INSPECCIÓN DE TRIBUTOS	P	Basuras. Importe liquidaciones	71.631,25
		Plusvalía. Importe liquidaciones	104.297,07

ACTIVIDAD	CLAS.	CUANTIFICADOR	RESULTADO
INSPECCIÓN DE TRIBUTOS	P	ICIO. Importe liquidaciones	495.797,85
		Entrada de vehículos. Importe liquidaciones	0
		IAE. Importe liquidaciones	542.912,27
		Basuras. Importe recaudado	37.800,17
		Basuras. Porcentaje	52,77
		Plusvalía. Importe recaudado	74.508,23
		Plusvalía. Porcentaje	71,43
		ICIO. Importe recaudado	618.181,38
		ICIO. Porcentaje	0
		Entrada de vehículos. Importe recaudado	0
		Entrada de vehículos. Porcentaje	0
		IAE. Importe recaudado	332.427,57
		IAE. Porcentaje	75,69
		Núm. de expedientes	1.195
PLUSVALÍA	P	Núm. de liquidaciones	10.513
		Importe liquidaciones	4.972.834,4
		Recaudado	4.865.179,1
		Porcentaje recaudado	97,83
ICIO	P	Importe liquidaciones	6.333.868,89
		Número de expedientes	1.125
		Recaudado	5.959.480,79
		Porcentaje recaudado	94,08

INDICADORES

INDICADOR	2002	2003	2004
Nivel de ejecución del presupuesto de gasto (%)	84,30	89,04	79,00
Costes de gestión de cada 1.000 euros gestionados	10,40	7,00	8,70
Coste estimado por operación en euros	7,71	7,90	7,70
% anulaciones y devoluciones s/derechos reconocidos	0,13	0,10	1,02
Ahorro bruto	0,00	0,00	0,00
Evolución de la presión fiscal (%)	0,00	3,00	2,80
% Pendiente de cobro sobre derechos reconocidos netos	14,42	9,63	7,13

NOVEDADES DEL EJERCICIO

PRIMERO. El primero de objetivos para el año 2004, descrito en la Memoria del 2003, en relación con el cálculo y solicitud al Ministerio de Hacienda de la compensación por la pérdida de recaudación del Impuesto sobre Actividades Económicas, supuso el primer reto del año. Fue un trabajo complicado debido a las exigencias que para el cálculo impuso la Ley 51/2002, de 27 de diciembre, de reforma de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y la Resolución de 24 de noviembre de 2003, de la Dirección General de Fondos Comunitarios y Financiación Territorial y exigió la colaboración de los Servicios de Hacienda, Recaudación e Informática. El importe de la compensación se consolida en los ejercicios futuros, por lo que se trataba de un resultado muy importante para la financiación del presupuesto municipal. Los trabajos se finalizaron a tiempo, siendo el Ayuntamiento de A Coruña uno de los que porcentualmente ha perdido menos recaudación con respecto al ejercicio anterior.

SEGUNDO: El segundo de los objetivos hacía referencia a la adaptación de la Ordenanzas Fiscales a la nueva legislación. Esta adaptación se realizó en el segundo semestre del año, y supuso una nueva redacción de la Ordenanza General de Gestión, del Reglamento de Inspección y de la Ordenanza de Precios Públicos, no obstante, la Ordenanzas entraron en vigor el 1 de enero de 2005.

Además en cuanto a cambios legislativos se refiere, el ejercicio del 2004, al igual que sucedió con el 2003, estuvo marcado por los cambios legislativos. Así la entrada en vigor de la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de medidas para la modernización del gobierno local, introdujo la necesidad de modificar las competencias y tareas de la denominada "Área Económica" y la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria y el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, significaron la modificación de procedimientos y la adecuación de la normativa municipal a las mismas.

Todo esto supuso un esfuerzo importante de adecuación de las diferentes unidades y negociados a una forma diferente de trabajar, esfuerzo que se ha traducido en que a pesar de todos los cambios tanto legislativos como de organización, esto no sólo no ha repercutido en la recaudación de ingresos, sino que incluso ésta se ha incrementado, obteniendo unos porcentajes muy altos tanto en ejecución del presupuesto como en recaudación de ingresos.

TERCERO: El tercero de los objetivos señalados trataba de la finalización de los trabajos del padrón de viviendas ocupadas. Dichos trabajos finalizaron efectivamente en el segundo trimestre del ejercicio, no obstante, la previsión legal de un futuro desarrollo reglamentario no se ha cumplido, por lo que dicho padrón se encuentra sin aprobar.

CUARTO: Los trabajos de depuración de las unidades fiscales de cementerios no se han podido realizar como estaba previsto, de manera que se desarrollasen a la vez que se implantaba una aplicación informática para la gestión de Cementerios en el Negociado correspondiente de Infraestructuras, de forma que las tareas realizadas sirviesen también para informatizar esos datos. No obstante, desde Hacienda se fotocopiaron las fichas manuales de Cementerios y se actualizaron y completaron aquellas unidades fiscales que se encontraban incompletas, lo que redundó en un incremento de la recaudación que pasó del 84,10% al 85,44%.

QUINTO: El objetivo quinto, referente a los trabajos iniciados en el 2003 de racionalización de procedimientos, revisando procedimientos y unificando documentos, derivaron en que a lo largo del 2004 pasásemos de un procedimiento de gestión tributaria en AUPAC a seis. Esto hace que la tramitación sea más uniforme y más sencilla, lo que a su vez se traduce en una mayor agilidad.

SEXTO: Durante todo el ejercicio se continuó con la depuración y actualización del callejero. Si bien es un objetivo que nunca se puede dar por cumplido si podemos afirmar que cada vez existen menos distorsiones entre el callejero y el real. Este aspecto habrá que replantearlo de nuevo en el momento en que se implante el SIR, herramienta que para la Gestión Tributaria puede ser de gran utilidad.

SÉPTIMO: En cuanto al último de los objetivos señalados en la Memoria del ejercicio anterior, relativo a la implantación de la aplicación de rentas en Inspección y Recaudación, también se ha cumplido. A principios del 2005 todas las unidades administrativas que gestionan rentas están utilizando la misma aplicación informática. Si bien todavía se producen ciertos desajustes supone una mayor coherencia y agilidad en el tratamiento de la información.

OCTAVO: Pero además del cumplimiento de los objetivos marcados hace un año se han producido más novedades a lo largo del ejercicio 2004. Así, las modificaciones legislativas anteriormente señaladas obligaron a separar la función de contabilidad de las de Intervención General, optándose en el Ayuntamiento por que esta función se le encomendase a la Tesorería. Al amparo de la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de medidas para la modernización del gobierno local, se aprobó por Decreto de fecha 28 de mayo de 2004 la reorganización de los Servicios Económicos Municipales. Según dicho Decreto se asignó a la creada por dicho Decreto, Dirección de Planificación, Presupuestos y Control de Gestión las funciones vinculadas al Presupuesto General, para lo que se crea la Oficina Presupuestaria; las funciones de contabilidad, además de Tesorería y Recaudación a la Tesorería, creándose la Jefatura de Servicio de Tesorería; las funciones de Gestión económico-financiera, tributaria y Hacienda al creado Servicio de Gestión Tributaria y las funciones de control financiero, de eficacia e interventora a la Intervención General, creándose una Jefatura de Servicio de Intervención.

Por lo tanto, el ejercicio del 2004 será el último en el que se realizará una Memoria del "Área Económica" como tal.

NOVENO: A la vista de la modificación de las funciones, así como de los procedimientos señalados en los apartados anteriores, y del trabajo realizado a lo largo del ejercicio del 2003 sobre racionalización de varios procedimientos de gestión tributaria, se estimó que podía tratarse de un buen momento para modificar la forma de trabajar en Hacienda, que estaba estructurada en Negociados por impuestos y se pasó a dividir el trabajo por tareas. Este cambio se produjo de forma definitiva en el último trimestre del 2004, intentando que cada persona no tuviese un cambio drástico ni en sus funciones ni en su ubicación física, de forma que en cada grupo hubiese alguien que pudiese enseñar parte de su trabajo a los demás. En este punto es necesario señalar la buena disposición y colaboración del personal asignado a Hacienda, que asumió el cambio, simultaneando en muchas ocasiones restos del trabajo anterior con la puesta en marcha y aprendizaje del nuevo.

DÉCIMO: Presupuestariamente es necesario hacer referencia a la Ley 51/2002, de 27 de diciembre, de reforma de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, ya que supuso una modificación sustancial en la financiación del presupuesto y en la estructura del presupuesto de ingresos, disminuyendo los ingresos tributarios como consecuencia de la reforma del IAE e incrementándose la previsión por transferencias corrientes debido a la compensación por la pérdida de recaudación de dicho impuesto. Esto supone, además de la probable merma de los ingresos municipales, una disminución de la autonomía municipal para ajustar los ingresos a las necesidades de gasto.

El Presupuesto para el 2004 creció en conjunto, en relación con el año anterior un 6,28%. Los intereses de la deuda disminuyeron un año más y la amortización creció un 10,47%. Los gastos corrientes crecieron un 8,03%, mientras que las inversiones reales lo hicieron un 16,32%.

UNDÉCIMO: En el último trimestre del año finalizó el programa LABORA procedente del ejercicio anterior, y comenzó uno nuevo, incorporándose los trabajadores en el mes de noviembre. Estos trabajadores cada vez están asumiendo más tareas habituales, ya que si bien el trabajo se ha incrementado, no así el número de personas destinadas a Hacienda, que han disminuido.

DUODÉCIMO: Durante el 2004 ha continuado la ejecución de los proyectos financiados por los Fondos Estructurales y de Cohesión. Se ha continuado la ejecución de los proyectos incluidos en el Programa Operativo Local (P.O.L.) del F.E.D.E.R, solicitando la aprobación de un nuevo proyecto: Infraestructuras de la Ciudad Vieja, que ha sido concedido.

CONCLUSIONES

El Servicio ha desarrollado sus funciones con normalidad durante el ejercicio, abordando nuevos proyectos y culminado sus tareas anuales con eficacia, siendo capaz de adaptarse, una vez más, a los cambios normativos, sin que los indicadores de la gestión se resientan, sino que revelan un incremento de la actividad y la eficiencia, así como un incremento sostenido en la actividad financiera del Ayuntamiento: derechos liquidados, obligaciones reconocidas, recaudación, número de operaciones, alcanzándose los porcentajes de recaudación más altos hasta la fecha. El final del 2004 y el principio del 2005 viene definido por la necesidad de finalizar la adaptación a las nuevas funciones de la Intervención General y la Tesorería, no sólo de las personas que trabajan en dichos servicios, sino también de toda la estructura municipal que debe modificar en muchos casos los procedimientos.

El número de recursos, así como de devoluciones de ingresos indebidos, revela un elevado nivel de rigurosidad en la aplicación de las normas y en la aceptación de los contribuyentes. Los costes de mantenimiento del Servicio están congelados y se incrementa la productividad en los mismos.

Responsable: Sáez Agüero, Antonio
Dirección: Pza. María Pita, s/n
Telf.: 981 184 200. Ext. 10007

MISIÓN [SIN DATOS]

FUNCIONES [SIN DATOS]

ÁREAS RESULTADO CLAVE [SIN DATOS]

OBJETIVOS DEL EJERCICIO [SIN DATOS]

COSTES

		2002	2003	2004
GASTOS DE PERSONAL	Imputación directa	661.978,11 €	700.723,72 €	713.170,40 €
GASTO CORRIENTE	Imputación indirecta	143.079,36 €	211.725,85 €	252.884,31 €
	Imputación directa	362.838,65 €	277.631,36 €	335.545,52 €
TOTAL GASTOS		1.167.896,12 €	1.190.080,93 €	1.300.300,23 €

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD [SIN DATOS]

INDICADORES [SIN DATOS]

CONCLUSIONES [SIN DATOS]

Responsable: Varela Lafuente, José Luis

Dirección: Pza. María Pita, 1 - 2º

Telf.: 981 184 200. Ext. 10079

MISIÓN

La contratación administrativa tiene tal importancia que, hasta la propia Constitución Española, en su artículo 149.1.18 establece entre las competencias exclusivas del Estado la legislación básica sobre contratos y concesiones administrativas.

La oficina de Contratación fue creada en abril de 1969 con el propósito de agrupar de forma sistemática toda la contratación pública del Excmo. Ayuntamiento de La Coruña que, hasta entonces, aparecía dispersa e incompleta, repartida entre los distintos departamentos municipales existentes en aquella época. Hoy en día, se encuentra incluida dentro del Área de Interior, como una adjuntía a la jefatura de servicio, teniendo como misión principal garantizar plenamente la transparencia de la contratación administrativa, como medio para lograr la objetividad de la actividad del Ayuntamiento de La Coruña y el respeto a los principios de igualdad, no discriminación y libre concurrencia.

Como novedades del ejercicio cabe destacar las siguientes:

1. La principal novedad legislativa del año 2004 fue la entrada en vigor de la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de Medidas para la modernización del Gobierno Local, que representó un profundo cambio en las competencias resolutorias atribuidas a los diferentes órganos municipales.
2. Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.
3. Directiva 2004/18/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 31 de marzo, sobre coordinación de los procedimientos de adjudicación de los contratos públicos.

FUNCIONES

1. Realizar toda la contratación administrativa municipal, obras, servicios, suministros, asistencias técnicas y trabajos específicos concretos no habituales de la administración, aplicando la legislación vigente en cada momento.
2. Dentro de los límites que autoriza la ley, simplificar en lo posible el procedimiento jurídico administrativo de la contratación, en aras de una mayor economía, celeridad y eficacia.
3. Coadyuvar en la realización efectiva de los planes de actuación marcados por los órganos de gobierno municipales, aunando los criterios de transparencia y publicidad, con los de una mayor concurrencia en las licitaciones, que redunde en un mejor aprovechamiento de los recursos públicos.
4. Colaborar con las restantes dependencias municipales en la resolución efectiva de las peticiones planteadas, ayudándoles a una más eficaz gestión en la tramitación de los expedientes que les incumben en materia de contratación administrativa.

ÁREAS RESULTADO CLAVE

[SIN DATOS]

OBJETIVOS DEL EJERCICIO

[SIN DATOS]

COSTES

		2002	2003	2004
GASTOS DE PERSONAL	Imputación directa	337.831,45 €	330.601,05 €	340.614,53 €
GASTO CORRIENTE	Imputación indirecta Imputación directa	68.133,03 € 0,00 €	73.289,72 € 0,00 €	98.954,95 € 0,00 €
TOTAL GASTOS		405.964,48 €	403.890,77 €	439.569,08 €

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

ACTIVIDAD	CLAS.	CUANTIFICADOR	RESULTADO
Concesiones	P	Núm. de concesiones	5
Contratos de asistencia	P	Núm. de contratos	44
		Importe licitación euros	5.672.362,86
		Ahorro: P. licitación/P. adjudicación euros	302.747,73
		Importe adjudicación euros	5.369.615,13
Contratos de limpiezas	P	Núm. de contratos	13
		Importe adjudicación euros	253.502,94
		Importe licitación euros	272.338,05
		Ahorro: P. licitación/P. adjudicación euros	18.835,11
Contratos de mantenimiento	P	Núm. de contratos	27
		Ahorro: P. licitación/P. adjudicación euros	4.093,31
		Ahorro: P. licitación/P. adjudicación euros	4.093,31
		Importe adjudicación euros	54.909,55
		Importe licitación euros	59.002,86
Contratos de obra	P	Núm. de contratos	41
		Importe licitación euros	10.228.332,72
		Importe adjudicación euros	9.094.368,96
		Ahorro: P. licitación/P. adjudicación euros	1.133.963,76
Contratos de suministro	P	Núm. de contratos	78
		Importe licitación euros	2.369.491,29
		Importe adjudicación euros	2.200.138,12
		Ahorro: P. licitación/P. adjudicación euros	169.353,17

INDICADORES

INDICADOR	2002	2003	2004
Núm. total de contratos tramitados	318	301	263
Presupuesto licitado	22.149.318,96	19.861.890,20	18.612.299,07
Presupuesto adjudicado	19.784.724,25	18.326.431,09	16.983.305,99
Pres. licitado / pres. adjudicado. Ahorro	2.365.182,71	1.535.469,11	1.628.993,08

CONCLUSIONES

[SIN DATOS]

Responsable: Muñoz Trasancos, Felipe

Dirección: Pza. María Pita, s/n

Telf.: 981 184 200. Ext. 10091

MISIÓN

- Prestar apoyo, como órgano medial a las demás dependencias municipales.
- Facilitar el acceso y la comunicación de los ciudadanos con su ayuntamiento.

FUNCIONES

- Administración de los bienes municipales (excluido el suelo y la adquisición y enajenación de bienes inmuebles).
- Información al público, registro general de entrada y salida, y gestión del padrón de habitantes.
- Conservación y custodia de la documentación tramitada por el Ayuntamiento.
- Gestión del Servicio de Reprografía.
- Coordinación del Servicio de Conserjería.

ÁREAS RESULTADO CLAVE

[SIN DATOS]

OBJETIVOS DEL EJERCICIO

- Conviene destacar el apoyo administrativo y de organización de mesas y colegios electorales relacionado con las elecciones generales al Parlamento español celebradas el 14 de marzo de 2004 y las del Parlamento europeo, el 13 de junio del mismo año.
- Durante 2004 se continuaron los trabajos iniciados en 2002 derivados de la elaboración, por parte del Instituto Nacional de Estadística, del Censo de viviendas y población de 2001, que supone una carga excesiva para la unidad que gestiona el padrón municipal de habitantes. A fin de poder atender debidamente a este trabajo, se reforzó la Unidad con la contratación de cuatro auxiliares administrativos y cuatro agentes padronales, ampliando la jornada de trabajo del personal de la unidad.

COSTES

		2002	2003	2004
GASTOS DE PERSONAL	Imputación directa	1.875.171,86 €	1.986.772,73 €	1.862.498,80 €
GASTO CORRIENTE	Imputación indirecta	715.396,81 €	814.330,18 €	845.611,62 €
	Imputación directa	116.093,21 €	190.860,56 €	87.561,12 €
TOTAL GASTOS		2.706.661,88 €	2.991.963,47 €	2.795.671,54 €

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

.../...

ACTIVIDAD	CLAS.	CUANTIFICADOR	RESULTADO
Edificios municipales (no viviendas)	P	Obras de inversión	11.948
		Obras de mantenimiento	329.834
		Vigilancia y seguridad	401.421
Gestión de arrendamientos de viviendas y locales	P	Otorgamiento nuevos contratos	14
		Obras de reparación	16.665
		Abono gastos comunidad	27.788
		Otros expedientes relacionados	57
		Resolución de contratos	13
		Subrogación	8
		Rentas: importe	133.820,31
Gestión inventario de bienes muebles	P	Altas	1.478
		Bajas	1.707
Bodas	P	Nº de bodas	166
Cementerios	P	Aperturas nichos S. Amaro, Civil y Oza	1.044
		Total actuaciones	4.280
		Conducciones de cadáveres	1.568
		Cremaciones	375
		Licencias lápidas, placas y otras	563
		Adjudicación ceniceros en Oza y Civil San Amaro	91
		Adjudicación de nichos en Feans	216
		Aperturas de nichos en Feans	423
Información	P	Información presencial	84.608
		Recogida plicas concursos subastas	395
		Recogida plicas procedimientos negociados	91
		Total actuaciones	100.324
		Información telefónica	15.230
Liquidaciones	P	Cartas de Pago Ord. 1 Generica	14.223
		Cartas de Pago Ord. 2 Acompañam. Policial	403
		Cartas de Pago Ord. 17 Imp. s/Construcciones	1
		Cartas de Pago Ord. 29 Quioskos	28
		Cartas de Pago Ord. 39 Barracas y Espectáculos	0
		Cartas de Pago Ord. 9999 Genérica	109
		Cartas de Pago Ord. VPO Viviendas protecc. oficial	22
		Cartas de Pago Ord. 30 Mercados	260
		Cartas de pago Ord. 12 Ind. Callejera	706
		Cartas de pago Ord. 7 Alcantarillado	147
		Cartas de Pago Ord. 3 Licencias Urbanísticas	549
		Cartas de Pago Ord. 9 Cementerios	853
		Cartas de pago Ord. 27 Vallas	4.926
		Cartas de pago Ord. 25 Ocupación Vía Pública	1.693
		Cartas de pago Ord. 6 Tratam. Residuos	5.698
		Cartas de pago Ord. 26 Zanjas	86
		Cartas de pago Ord. 13 Transportes	240
		Total liquidaciones	460
		Multas	
Nº Cartas de pago Multas de Policía	3.833		
Nº Cartas de pago Multas varias	151		

ACTIVIDAD	CLAS.	CUANTIFICADOR	RESULTADO
Padrón Municipal de Habitantes	P	Mvtos. tratados s/ficheros intercambio INE	3.682
		Certificados padrón y otros	19.437
		Bajas padrón, cambios domicilio, altas, etc.	2.490
		Contestación escritos Juzgados, Tesorería, etc.	58.059
		Envío cartas colegios con plano y calend. escolar	4.902
		Resolución de reclamaciones censo electoral	3.916
		Altas de nacimiento	984
		Relación solicitudes Certific. por correo electrónico	1.912
		Nº total de actuaciones	810
		Bajas por defunción	169.277
		Justificantes convivencia, padrón y otros (incluidos just. colegios y cert. médicos)	2.936 73.831
Parejas de hecho	P	Nº parejas de hecho	175
Registro General	P	Nº de entradas	74.608
		Nº de certificaciones para concursos y subastas	153
		Nº de plicas de concursos y subastas	395
		Nº total de actuaciones	90.081
		Nº de certificaciones de proced. negociados	91
		Nº de plicas de procedimientos negociados Nº de salidas	36 14.798
Archivo administrativo	P	Consultas internas. Datos teléfono, fotoc. enviadas	537
		Inform. padrón gral. y rectific. Nº instancias/Nº búsquedas	470
		Préstamos a las dependencias mpales.	641
		Consultas externas. Nº fichas de consulta	185
		Clasificación. Nº uds. de instalación	1.024
Reprografía	P	Fotocopias realizadas en Reprografía	5.895.000
		Papel timbrado Offset dist. dep. mpales. y almacén	12.000.000
		Papel distribuido a otros servicios	5.200.000
		Papel blanco Din A-3 Din A-4	21.000.000
		Plásticos para plastificar	2.000
		Canutillos negros	25.000
		Hojas cartulina varios colores	250.000
		Espirales metálicas encuadernación	24.000
Conserjería	P	Asistencia a actos protocolarios	144
		Servicios de mantenimiento solicitados	105
		Gastos prensa, libros, boletines	67.334,19
		Gastos de correo y mensajería	264.469,32
Reclamaciones Patrimoniales	P	Exptes. reclamaciones estimados	76
		Exptes. reclamaciones desestimados	122
		Exptes. reclamaciones en trámite	196
		Total reclamaciones presentadas	222
		Tiempo promedio de tramitación (en meses)	12,3
		Exptes. reclamaciones finalizados	197
Gestión económica y presupuestaria del área de interior	P	Nº de partidas gestionadas por habilitación	16
		Nº de movimientos gestionados por habilitación	827

INDICADORES

INDICADOR	2002	2003	2004
Viviendas. Gastos reparación	88.320,44	45.170,00	16.665,00
Edificios (no viviendas). Obras, mant. e inversiones	797.580,53	570.174,58	341.782,00
Edificios (no viviendas). Vigilancia y seguridad	403.451,02	402.581,00	401.521,00
Nº bodas	152	157	166
Nº expedientes de cementerios	4.196	4.511	4.280
Nº liquidaciones	25.684	25.977	30.406
Liquidaciones multas	3.154	2.198	3.833
Padrón. Nº certificaciones, oficios, otros	0	73.160	73.831
Trabajos censo electoral. Nº exptes.	0	1.876	984
Corrección errores variac. INE	0	70.187	19.437
Archivo. Préstamos internos	0	734	641
Archivo. Consultas internas	580	502	537
Archivo. Consultas externas	273	198	185
Conserjería. Atención mantenimiento	93	0	105
Conserjería. Gastos correo y mensajería	349.000,00	437.989,99	264.469,32
Conserjería. Servicios protocolarios	132	0	144
Cuantía reclamada, responsabilidad patrimonial	975.214,00	1.880.214,00	1.162.888,45
Cuantía estimada, exptes. responsabilidad patrimonial	80.381,09	216.979,00	364.065,89
Diferencia cantidad cantidad reclamada/estimada	894.832,91	1.663.235,00	798.822,56
Importe partidas gestionadas por habilitación - interior	0,00	671.482,58	1.049.242,51

CONCLUSIONES

[SIN DATOS]

Responsable: *Díaz Villoslada, Juan M.*
Dirección: *C/ Franja, 20 - 22, Ático*
Telf.: *981 184 200. Ext. 11093*

MISIÓN

Planificar, desarrollar y evaluar las acciones determinadas por la política de personal del Ayuntamiento, en orden a una disposición eficaz, integral y equilibrada de sus recursos humanos, factor clave de respuesta a las competencias municipales.

FUNCIONES

La consecución de la misión descrita debe alcanzarse mediante el logro de las siguientes funciones, correspondientes a las cuatro áreas de trabajo que conforman la gestión integral de RR HH:

1. PLANIFICACIÓN (PL): Asesorar y facilitar la planificación de los RR HH del Ayuntamiento mediante un eficaz tratamiento de los siguientes instrumentos:

- Catálogo de puestos y Organigramas.
- Anexo de personal del Presupuesto.
- Plantilla de personal.
- Oferta de Empleo Público Debe asegurarse una correcta interrelación entre dichos documentos.

Debe asegurarse una correcta interrelación entre dichos documentos.

2. SELECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN (S/A): Garantizar la acertada selección del personal municipal y una segura y eficaz gestión y administración de toda la plantilla municipal a través de los siguientes ámbitos de actuación:

- Procesos de oferta, selección y provisión de plazas y puestos de trabajo.
- Procesos de reasignación de efectivos y planes de empleo.
- Gestión de situaciones administrativas y condiciones de trabajo.
- Régimen disciplinario y de incompatibilidades.
- Retribuciones e indemnizaciones (confección de nómina e incidencias).
- Seguridad Social de personal (relaciones con la S.S., cotizaciones, contratos con las entidades aseguradoras de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, prestaciones complementarias).
- Ayudas sociales.
- Relaciones con los órganos de representación del personal (Junta de Personal y Comité de Empresa) y con las Secciones Sindicales.

3. FORMACIÓN (F): Facilitar a través del Plan de Formación Continua una mejora constante en el desarrollo profesional y personal de los empleados del Ayuntamiento y en las capacidades y competencias necesarias para el óptimo desempeño de los puestos de trabajo. Para ello se precisa incidir en:

- El desarrollo de metodologías eficaces y compartidas de detección de necesidades formativas, evaluación de las mismas y sistemas de control de calidad.
- Alcanzar compromisos de servicio en materia formativa y verificar sus resultados en las personas y en la Organización municipal.
- Detectar y disponer de nuevos instrumentos de colaboración y financiación con entidades y organismos especializados en la formación de los empleados públicos.

4. SALUD LABORAL Y PREVENCIÓN DE RIESGOS (SL): Elevar el nivel de protección en materia de seguridad y salud laboral de los empleados municipales mediante la promoción de la mejora de las condiciones y del ambiente de trabajo y la promoción y vigilancia de la salud, a través de los siguientes instrumentos:

- Evaluación de los factores de riesgo que puedan afectar a la seguridad y salud de los trabajadores públicos.
- Determinación de las prioridades en la adopción de las medidas preventivas adecuadas y la vigilancia de su eficacia.
- Información y formación de los trabajadores en materia preventiva.
- Vigilancia de la salud de los trabajadores.
- Instauración y desarrollo de políticas preventivas en materia de salud.
- Control de la incapacidad temporal.
- Control del gasto farmacéutico.
- Gestión de los seguros médicos.

ÁREAS RESULTADO CLAVE

Como consecuencia de las funciones generales descritas, las Áreas Clave serán:

1. La correcta interrelación de los instrumentos de planificación y evaluación de los RR HH, en el marco de las directrices de gestión y presupuestarias dictadas por el Gobierno municipal.
2. Progresar hacia la selección estratégica de personal, especialmente en el ámbito de la seguridad ciudadana.
3. Una segura y eficaz gestión y administración de toda la plantilla municipal, para lo que resulta imprescindible la consolidación de la aplicación informática de Gestión de RR HH y el portal web del empleado municipal.
4. La mejora constante en el desarrollo de las competencias profesionales de los distintos colectivos al servicio del Ayuntamiento para un mejor desempeño de sus funciones, avanzando hacia la gestión del conocimiento municipal.
5. Garantizar un elevado nivel de protección de los empleados municipales en materia de seguridad y salud laboral.

OBJETIVOS DEL EJERCICIO

Además de los objetivos operativos derivados del calendario anual de tareas ordinarias del departamento, los objetivos 2004 de naturaleza más estratégica son:

1. Finalizar los trabajos de preparación de la nueva Relación de Puestos de Trabajo con cada servicio municipal.
2. Aprobar la Oferta de Empleo Público para 2004.
3. Negociación del nuevo Convenio Colectivo para el personal laboral al servicio del Ayuntamiento.
4. Finalización de los procesos selectivos correspondientes al plan de consolidación de empleo temporal iniciado a partir de la OEP de 2001.
5. Implantación gradual de procesos de selección por competencias, especialmente en el ámbito de los cuerpos de Seguridad Ciudadana.
6. Iniciar programas formativos de desarrollo directivo mediante "coaching", avanzar en el diseño de mapas de competencias, con especial atención al de Policía Local y preparar programas de teleformación a través de internet para el plan de formación de 2005.
7. Puesta en marcha del aula de formación del Palacio Municipal.
8. Iniciación de programas especiales y talleres de deshabituación del tabaco.
9. Inventario e informatización en AUPAC de los procedimientos administrativos que se gestionan en las diferentes unidades del departamento de Personal.
10. Implantación del portal web del empleado municipal.
11. Elaboración del Plan General de Prevención de Riesgos Laborales del Ayuntamiento.

COSTES

		2002	2003	2004
GASTOS DE PERSONAL	Imputación directa	717.062,67 €	615.208,15 €	684.717,28 €
GASTO CORRIENTE	Imputación indirecta	149.892,67 €	179.152,64 €	206.904,97 €
	Imputación directa	163.564,43 €	202.933,52 €	219.374,17 €
TOTAL GASTOS		1.030.519,77 €	997.294,31 €	1.110.996,42 €

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

.../...

ACTIVIDAD	CLAS.	CUANTIFICADOR	RESULTADO
Miembros de la Corporación	P	Miembros de Corporación con retribuc. a 1-01-2004	26
		Miembros de la Corporación con retribuc. a 31-12-2004	26
Funcionarios de carrera	P	Funcionarios de carrera a 01-01-2004	1.095
		Funcionarios de carrera a 31-12-2004	1.151
Funcionarios en prácticas	P	Funcionarios en prácticas a 1.1.2004	24
		Funcionarios en prácticas a 31.1.2004	0
Funcionarios interinos	P	Funcionarios interinos a 01-01-2004	63
		Funcionarios interinos a 31-12-2004	45
Funcionarios de empleo	P	Funcionarios de empleo a 01-01-2004	28
		Funcionarios de empleo a 31-12-2004	29
Laborales fijos	P	Laborales fijos a 01-01-2004	108
		Laborales fijos a 31-12-2004	103
Laborales temporales	P	Laborales temporales a 31-12-2004	211
		Laborales temporales a 01-01-2004	292
Provisión de puestos	P	Iniciados en el 2004	0
		Finalizados en el 2004	0
Comisiones de Servicios	P	Comisiones de Servicio tramitadas en el 2004	50
Selección de personal	P	Procesos de selección de personal laboral temporal	36
		Procesos de funcionarios de carrera iniciados y finalizados en 2004	11
		Procesos de funcionarios de carrera finalizados en 2004	1
		Procesos de funcionarios de carrera iniciados en 2004	2
		Procesos de selección de funcionarios interinos	4
Exptes. de situaciones administrativas	P	Excedencias concedidas	19
		Reingreso al servicio activo	4
Permisos y licencias	P	Licencias sin sueldo	8
		Permisos por adopción	1
		Reducción de jornada	8
Expedientes disciplinarios	P	Núm. de expedientes tramitados	10
		Num. de expedientes con resultado sancionador	6
Expedientes de incompatibilidad	P	Solicitudes presentadas	4

ACTIVIDAD	CLAS.	CUANTIFICADOR	RESULTADO
Expedientes por agotamiento de plazo en situación de IT.	P	Expedientes de baja	2
		Expedientes de alta por reingreso	3
Procesos de altas y bajas	P	Procesos de bajas	444
		Procesos de altas	398
Incidencias en nómina	P	Asistencias a Plenos, Junta de Gobierno y Comisiones	114
		Ayudas Económicas abonadas	1.326
		Abonos por impartición de cursos de formación	55
		Asistencias a Tribunales de selección	121
		Maternidades	20
		Incapacidad Temporal por enfermedad común personal integrado	1.090
		Incapacidad temporal por enfermedad común personal seguridad social	759
		Incapacidad Temporal por accidente de trabajo	101
		Núm. de expte. por trabajos fuera de jornada habitual	2.036
		Expediente de embargo en nómina iniciados	34
		Anticipos de nómina concedidos	239
		Empleados con productividad anual	1.512
Certificados de empresa	P	Certificados emitidos para las entidades gestoras de la Seguridad Social	380
		Certificados de servicios a petición de los interesados	240
Habilitación-expedientes de dietas de personal	P	Gasto realizado	37.662,36
		Núm. de expedientes	162
		Empleados con derecho a dietas	92
Habilitación-gasto en formación de empleados por cursos externos	P	Gasto realizado en el año 2004	7.271,00
Habilitación-gasto de locomoción por el personal municipal	P	Gasto realizado	31.045,76
		Núm. de empleados mpales. con gasto de locomoción	85
		Núm. de expedientes	135
Expedientes de anticipos salariales a los empleados municipales	P	Importe total de anticipos concedidos	796.748,83
		Núm. de solicitudes de anticipos	239
Plan de Pensiones del personal mpal.	P	Altas en el Plan de Pensiones	62
		Bajas en el Plan de Pensiones	20
		Aportación municipal anual al Plan de Pensiones	253.921,76
Seguridad Social	P	Afiliaciones en el sistema de la Seguridad Social	6
		Altas tramitadas ante la Tesorería General de la S.S.	398
		Bajas tramitadas ante la Tesorería General de la S.S.	444
		Variación de datos	16
		Núm. de liquidaciones ordinarias de seguros sociales	107
		Núm. de liquidac. complementarias de seguros sociales	75
Expedientes de contratación laboral temporal	P	Expedientes de contratación laboral temporal	100
		Núm. de contratos laborales temporales formalizados	300
Expedientes de ayudas sociales	P	Núm. de solicitudes de ayudas sociales tramitadas	810
Creación del Anexo de Personal del Presupuesto	P	Tiempo de confección (meses)	1
Elaboración OPE	P	Tiempo de confección (meses)	1

ACTIVIDAD	CLAS.	CUANTIFICADOR	RESULTADO
Mantenimiento del Catálogo de Puestos de Trabajo	P	Tiempo de espera en la actualización de datos (días)	10
Codificación de Centros y Puestos de Trabajo	P	Tiempo de Mantenimiento de los datos (días)	10
Plantilla de Personal	P	Tiempo de confección (días)	10
Gestión de Recursos Humanos	P	Mantenimiento de los datos de RRHH (días)	5
Gestión de Tarjetas de Identificación	P	Renovación y reposición (días)	14
Organizar las actividades formativas	P	Núm. de actividades formativas	71
Liquid. de gastos de activ. formativas	P	Pagos a realizar	244.043 ,00
Solicitud y seguim. de subvenciones	P	Núm. de subvenciones	3
Convenios refer. al plan de formación	P	Núm. de convenios	2
Evalua. anual de la formación realiz.	P	Valoración de encuestas	7,30
Evaluaciones iniciales de riesgos	P	Núm. de evaluaciones	19
Evaluaciones periódicas de riesgos. Inspecciones de seguridad	P	Núm. de evaluaciones	8
Investigación de accidentes	P	Núm. de accidentes con baja Núm. de accidentes requieren investigación	91 3
Formación e información	P	Núm. de cursos realizados	4
Reconocimientos médicos	P	Núm. de reconocimientos de ingreso Núm. de reconocimientos periódicos	86 185
Vacunaciones	P	Núm. de vacunaciones gripe Núm. de vacunaciones tétanos Núm. vacunas hepatitis B	160 28 22
Control de bajas y altas	P	Núm. de licencias de enfermedad Núm. de bajas funcionarios integrados Total de días de baja	22 624 15.863
Control farmacéutico	R	Gasto farmacéutico anual % de farmacias controladas	216.863,03 20,57
Altas y bajas en los seguros	R	Total de altas y bajas en los seguros	406

INDICADORES

INDICADORES	2002	2003	2004
Accidentes por falta de medidas de seguridad	5	2	3
Personas formadas en salud laboral	73	102	44
Reconocimientos periódicos	172	320	185
Vacunaciones gripe	148	156	160
Índice de prevalencia enfermedad común	5,6	5,75	5,6
Accidentes de trabajo con baja	66	71	91
Duración media de bajas por enfermedad común (en días)	25,80	26,50	25,40
Núm. acciones formativas	53	73	70
Núm. participantes en acciones de formación	924	1.179	955
Núm. horas de formación impartidas	1.247	2.101	2.032
Financiación total del Plan de Formación	143.740	195.233	244.043
Porcentaje financiación externa del Plan de Formación	46,48	45,84	35,5
Coste por acción formativa	2.712,07	2.674,00	3.486,00
Coste por participante en acción formativa	159,89	165,00	255,50
Nota media de evaluación de acciones formativas	6,80	6,90	7
Cobertura de puestos de Catálogo (%)	62,17	73,81	90,15
Desajuste de puestos de Organigrama (%)	11,45	9,47	6,01
Transferencias en Capítulo I (%)	0,47	3,19	1,72
Ejecución del Capítulo I (%)	88,69	89,46	93,06
Modificaciones puntuales de Catálogo (nº)	1	1	2
Duración media procesos selectivos funcionarios (meses)	6	4	4
Duración media de promoción interna (meses)	6	4	4
Variación neta de personal funcionario de carrera (nº efectivos)	39	36	56
Variación neta de funcionarios interinos (nº efectivos)	13	-31	-18
Variación neta de funcionarios eventuales (nº efectivos)	-1	3	1
Variación neta de personal laboral fijo (nº efectivos)	-2	-3	-5
Variación neta de personal laboral temporal (nº efectivos)	113	16	-81
Cuantía media de anticipo concedida por empleado (euros)	3.020,10	3.077,00	3.220,71
Núm. de contratos registrados en la Oficina de empleo	258	461	300
Importe medio de ayudas sociales por empleado (euros)	468,32	450,43	460,00
Participes en el Plan de Pensiones a 31 de diciembre	1.027	1.096	1.144
Núm. de procesos de alta en nómina	466	647	398
Núm. de procesos de baja en nómina	344	585	444
Importe medio por expediente en dietas y locomoción (euros)	476,75	165,00	231,34

CONCLUSIONES

A/ EN RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DEL EJERCICIO:

1. Durante 2004 se ha negociado con la representación sindical y el comité de empresa el nuevo Convenio colectivo para el personal laboral al servicio del Ayuntamiento, que ha quedado pendiente de aprobación para 2005 a resultas de algunos ajustes finales propuestos por el comité de empresa.
2. Se han celebrado con todas las direcciones y jefaturas de los servicios municipales las reuniones previstas para la confección de la nueva relación de puestos de trabajo, quedando pendiente la finalización de sus manuales de funciones.
3. Con la convocatoria y resolución de las plazas correspondientes al grupo E, se ha podido finalizar el plan de consolidación de empleo temporal iniciado en 2001.
4. En materia de Selección y Formación, se incidido en en el control de competencias con motivo de la selección de mandos en seguridad ciudadana, se ha finalizado el mapa formativo de la Policía Local (que determinará ya su formación en el Plan de 2005) y se ha puesto en marcha un nuevo programa de desarrollo de habilidades directivas; además ha entrado en funcionamiento la nueva aula de formación del Palacio Municipal que

mejorará considerablemente los recursos didácticos disponibles; la puesta en marcha de la misma es resultado del trabajo conjunto de los servicios de Interior, Diseño Urbano e Informática.

5. En el ámbito de Salud Laboral, se aprobó el nuevo Plan General de Prevención de Riesgos Laborales del Ayuntamiento, dándose así efectivo cumplimiento a las últimas modificaciones de la Ley de Prevención de Riesgos y se ha puesto en marcha el programa de deshabituación del tabaquismo, que deberá tener necesaria continuidad en 2005.
6. Finalmente, se considera necesario destacar que, con apoyo de la Dirección de Planificación, se ha iniciado el plan de informatización y simplificación en AUPAC de los procedimientos administrativos (en torno a 35) que se gestionan en las unidades del Servicio de Personal; este plan deberá finalizarse durante el primer trimestre de 2005. Sin embargo no ha podido ponerse en marcha el portal web del empleado municipal, que necesariamente debería estar en funcionamiento en el primer semestre de 2005 si queremos abordar un cambio importante en materia de gestión e información de nuestros recursos humanos.

B/ EN RELACIÓN CON LOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO:

No se considera necesario remarcar ninguna incidencia especial, excepto tal vez la baja prolongada de la jefa de grupo del equipo de nóminas.

C/ EN RELACIÓN CON LOS RESULTADOS DE ACTIVIDAD E INDICADORES DE GESTIÓN (PRINCIPALES REFERENCIAS):

1. Debemos destacar en primer lugar los datos relativos al nivel de estabilización de plantilla, resultado de la finalización del plan de consolidación de empleo temporal, la reducción de funcionarios interinos de larga duración y la tasa de temporalidad, que se ha rebajado a un 6,60% de personal temporal propio y a un 6,73% la correspondiente a personal subvencionado en programas de fomento de empleo y mejora de la ocupabilidad.
2. Como consecuencia de la suspensión judicial del proceso de reasignación de efectivos 1/2003 y en tanto no recaiga la correspondiente sentencia, no se ha procedido a la provisión definitiva de puestos, lo que ha motivado la necesidad de cubrir los más urgentes en comisión de servicios.
3. Han tenido un buen comportamiento los indicadores relativos a la ejecución de los gastos de personal del capítulo I del Presupuesto municipal, tanto en transferencias como en grado de ejecución, lo que podríamos considerar resultado de una mejor planificación del ejercicio.
4. También debe destacarse el mayor esfuerzo presupuestario en formación y el alto índice de partícipes alcanzado en el plan de pensiones municipal (el 91% de la plantilla fija de funcionarios y laborales a 31.12.04).
5. En materia de salud laboral, debemos señalar que el indicador de reconocimientos periódicos disminuye sensiblemente debido a que a partir de 2004 estos se realizan de forma selectiva dentro del nuevo sistema de vigilancia de la salud y no con carácter generalizado como se venía realizando. Los accidentes de trabajo con baja se han incrementado, aunque no destacan los motivados por falta de medidas de seguridad y se mantiene en tasas razonables la duración media de bajas por enfermedad.

Responsable: Vidal Gómez de Travededo, Manuel
Dirección: Pza. María Pita, 1
Telf.: 981 184 200. Ext. 10095

MISIÓN

FUNCIONES

1. Preparar los asuntos que han de ser incluidos en el orden del día de las sesiones que celebren el Pleno, la Junta de Gobierno Local, las Comisiones de carácter informativo y cualquier otro que adopte cualquier otro órgano colegiado de la corporación
2. Levantar acta de las sesiones de los órganos colegiados antes mencionados
3. Confeccionar libros de resoluciones por delegación de la Junta de Gobierno Local y de decretos
4. Fiscalizar todos los expedientes que se remiten a Secretaría General para su registro.

OBJETIVOS

1. Registrar y fiscalizar en el más corto espacio de tiempo las resoluciones y decretos que se remiten para su registro
2. Que la transcripción de las actas que se realicen se hagan sin ningún tipo de error

FUNCIONES

[SIN DATOS]

ÁREAS RESULTADO CLAVE

[SIN DATOS]

OBJETIVOS DEL EJERCICIO

[SIN DATOS]

COSTES

		2002	2003	2004
GASTOS DE PERSONAL	Imputación directa	260.412,76 €	269.982,80 €	277.648,39 €
GASTO CORRIENTE	Imputación indirecta	54.506,42 €	65.146,41 €	80.962,81 €
	Imputación directa	0,00 €	0,00 €	0,00 €
TOTAL GASTOS		314.919,18 €	335.129,21 €	358.611,20 €

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

ACTIVIDAD	CLAS.	CUANTIFICADOR	RESULTADO
Resoluciones fiscalizadas	P	Nº de resoluciones	19.241
Resoluciones registradas	P	Nº de resoluciones	19.241
Acuerdos Comisión de Gobierno fiscalizados	P	Nº de acuerdos	37
Acuerdos Pleno fiscalizados	P	Nº de acuerdos	136
Certificaciones expedidas	P	Nº de certificaciones	16.188
Consultas asesoramiento legal	P	Nº de consultas	1.672
Comisiones informativas	P	Nº de dictámenes	136
Acuerdos Junta de Gobierno	P	Acuerdos Junta de Gobierno	1.015
Decretos registrados	P	Decretos registrados	5.556
Decretos fiscalizados	P	Decretos fiscalizados	5.556

INDICADORES

INDICADOR	2002	2003	2004
Días transcurridos desde que llegan hasta que se registran los decretos y resoluciones	0	1	1
Nº de errores de transcripción de actas	0	0	0

CONCLUSIONES

1. Actualizar el sistema de sonido de sesiones de Pleno y contratar su mantenimiento.
2. Es necesario utilizar las bases de datos existentes para registrar los Decretos y Resoluciones.
3. Implantar la gestión electrónica de todo el proceso administrativo.